

FUEGIA

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TERRITORIO





Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Rector

Juan José Castelucci

Vicerrectora

Adriana Urciuolo

Director del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado

Luis de Lasa



Instituto de Cultura,
Sociedad y Estado.

©Publicación del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AelAS, 2018

ISSN 2618-2335

Comité Editorial

Mónica Salemme (CONICET-UNTDF)

Directora

Ivan Briz i Godino (CONICET- UNTDF-University of York)

Secretario

María Teresa Luiz (UNTDF), María Estela Mansur (CONICET-UNTDF),

Rodrigo Pascual (CONICET-UNTDF), Julio Risso (CONICET-UNTDF)

Miembros Comité Editorial

Comité Científico

Susana Bandieri. CONICET- Universidad Nacional del Comahue.

Marylin Cebolla Badie. Universidad Nacional de Misiones.

Miryam Colacrai. CONICET - Universidad Nacional de Rosario.

Ana Dinerstein. University of Bath.

María Dulce Gaspar. Universidade Federal do Rio de Janeiro-Museu Nacional.

Jorge Gelman. CONICET- Universidad de Buenos Aires. †

Juan Grigera. London School of Economics.

Nieves Herrero Pérez. Universidad de Santiago de Compostela.

Pablo Míguez. Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional General San Martín.

Laura Miotti. CONICET-Universidad Nacional de La Plata.

Natalia Moragas. Universitat de Barcelona.

Manuel Navarro. Universidad Nacional de Rosario.

Martín Retamozo. CONICET- Universidad Nacional de La Plata.

Eduardo Rinesi. Universidad Nacional General Sarmiento

María Susana Paponi. Universidad Nacional del Comahue.

Marcela Zangaro. Universidad Nacional de Quilmes-Universidad Argentina de la Empresa
Universidad de San Andrés.

Evaluadores del Volumen 1, Número 1

Juan Acerbi, Yanina Arzamendia, Guillermo Banzato, Claudia Briones, Ana Butto, Carolina Martínez, Annick Daneels, Davide Domenici, Cecilia Fandos, Eduardo Frank, Claudia Gotta, Laura Horlent Romero, Julián Kan, Diana Lenton, Sara López Campeny, Ana Laura Lusnich, Linda Manzanilla, Laura Miotti, Lidia Nacuzzi, Irina Podgorny, Agustina Prieto, Emiliano Sacchi, Matías Saidel, Sonia Sasiain

Diseño de tapas:

INKY, Andrés Ricciardi

Diseño de interiores y maquetación:

Ma. Victoria Castro

Contacto:

Fuegia 251 - CP 9410, Ushuaia, Tierra del Fuego.

fuegia@untdf.edu.ar

Disponible en: <http://untdf.edu.ar/institutos/icse/fuegia>



"Algunos derechos
reservados"

Índice

Editorial	4
Jorge Gelman (1956-2017)	5
Artículos	
<p>Producir y cosechar tabaco en el Norte Argentino. Entre el control social y el estado interventor-benefactor (1920-1960)</p> <p>Noemí Girbal-Blacha</p>	7
<p>Arqueología prehistórica y antropología social: una mirada sobre dos disciplinas hermanas que trabajan sobre lo inefable</p> <p>Sophie A. de Beaune</p>	24
<p>“De los hoyos de donde sacaron las piedras para construir los montecillos”: el sistema subterráneo de la antigua ciudad de Teotihuacan</p> <p>Natalia Moragas Segura</p>	31
<p>Arte textil en fibra de guanaco: patrimonio (in)material del campesinado patagónico. Pasado y Presente</p> <p>Patricia Dreidemie</p>	44
Reseña de libro	
<p>Prehistoria de la Costa Extremo-Sur del Perú. Los pescadores arcaicos de la Quebrada de los Burros (10000–7000 AP)</p> <p>Hernán H. De Angelis</p>	60

Editorial

El proceso de gestación de este primer número de **Fuegia. Revista de Estudios Sociales y del Territorio**, se inició en 2016, transitando el inicio de la etapa de normalización de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF). En aquel momento, un grupo de docentes investigadores del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) consideramos oportuno coordinar esfuerzos para la creación de la primera revista científica de nuestra universidad.

Esta publicación, semestral y digital, fue pensada como un punto de encuentro de diferentes especialidades de las Ciencias Sociales y Humanas. Las contribuciones, en formato de artículos, informes de investigación, notas breves y reseñas, ofrecen la posibilidad de presentar opiniones teóricas, estudios de caso, resultados de investigación o comentarios de libros. Por ello nos abocamos al diseño de una revista académica que ofreciera un espacio de intercambio de producciones, de crítica y debate interdisciplinar y que se ajustara a los estándares internacionales que garantizan la pertinencia y rigurosidad de los aportes. De este modo, con vistas a la futura indexación, nos propusimos cumplir con la periodicidad requerida, los necesarios procedimientos de revisión ciega por pares y los protocolos de edición que contribuyen a asegurar la calidad formal y la consistencia de los trabajos publicados.

Hoy estamos satisfechos y orgullosos de ver concretado este primer número de una revista que ya comienza a abrir una valiosa comunicación entre nuestro Instituto y los investigadores de otras instituciones del ámbito nacional e internacional interesados en compartir los resultados de su labor, reflexiones, experiencias e inquietudes.

Este proyecto editorial se concreta gracias a la contribución de colegas de reconocida trayectoria en sus respectivos campos que apostaron a este desafío y aceptaron integrar el Comité Científico, a la confianza de los autores que respondieron a nuestra convocatoria y a la responsabilidad de los evaluadores que asumen una función clave en el proceso de la comunicación científica. Por otra parte, el apoyo y asistencia técnica de los responsables de la Editorial UNTDF y del Área de Informática de nuestra institución, posibilitan hoy disponer de la versión digital de este número, el primero de una serie que esperamos se prolongue sin inconvenientes en el tiempo.

Errores, demoras y algunos otros inconvenientes, como en todo emprendimiento que se inicia, son exclusiva responsabilidad de este Comité Editorial, que comprometido con el devenir del conocimiento, apuesta a seguir construyendo cada día con más calidad y mejor puntualidad.

A todos quienes confiaron en nosotros, nuestro más profundo agradecimiento.



Foto de Diego Waldmann, sitio diario Clarín

Jorge Gelman (1956-2017)

Fue uno de los historiadores argentinos con mayor incidencia en el proceso de renovación historiográfica con una importante producción sobre problemas de historia económica y social del Río de la Plata y América Latina durante el período colonial y el siglo XIX. Participó en este proceso, tras doctorarse en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (1983) y regresar del exilio en 1984, desde el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani" y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires como profesor de Historia Argentina. Fue investigador principal de CONICET, miembro del Comité Editor y director del Boletín del Instituto Ravignani, presidente de la Asociación Argentina de Historia Económica y director del Instituto Ravignani desde 2012.

Jorge apoyó desde el inicio nuestro proyecto editorial aceptando formar parte del Comité Científico de Fuegia y ofreciendo gentilmente sus orientaciones a la tarea.

La calidad del intelectual es ampliamente conocida. Sí consideramos justo mencionar dos aspectos destacados de su intervención en la vida académica: el compromiso con la enseñanza de una práctica rigurosa de la investigación, la función social de la historia y la universidad en el tiempo de la democracia; su convicción sobre el valor de las ciencias sociales, y de la historia en particular, como herramienta para pensar el porvenir y sobre la necesidad de miradas desprejuiciadas y debates audaces.

Lo recordamos con un sentimiento de admiración y gratitud y nos quedamos escuchándolo en el cierre de la disertación "Explicar la desigualdad. De los modelos generales a las regiones (o las dificultades de la explicación histórica)" durante el II Simposium Argentino-Chileno de Historia Regional, celebrado en Ushuaia el 1º de junio de 2006.

... para concluir ya esta larga perorata, diría que la crisis de los grandes relatos, de los paradigmas interpretativos, implica en cierto sentido también una buena noticia. (Además de que nos da trabajo a los historiadores y científicos sociales, ya que si hubiera reglas determinadas y determinantes del comportamiento humano, una vez descubiertas perdería todo interés nuestro trabajo...).

Significa que las sociedades, los grupos, las personas, tenemos un margen de libertad, de iniciativa, de creación, y no estamos condenados a repetir los errores (o los aciertos) de nuestros antecesores. Que la historia no se repite nunca de la misma manera (mal que le pese a veces a Felipe Pigna).

Pero a la vez debemos comprender que esta libertad de los actores sociales está limitada por un conjunto de circunstancias, que incluyen el peso de la historia, la trayectoria recorrida (el 'path dependence' que creen haber 'descubierto' hace poco los economistas neo-institucionales como gran novedad).

De esta manera se podría decir, siguiendo al sociólogo español Miguel Caínzos López, en un trabajo donde analiza el peso que tienen las determinaciones de clase en la acción social, que la acción individual y colectiva tienen una 'estructuración probabilista' o como lo explica: "una limitación del campo de lo posible que excluye ciertas vías de acción y, al mismo tiempo, permite considerar más probables algu-

nas elecciones, esto es, determina grandes orientaciones de acción probable, pero no permite hacer predicciones concretas sobre las decisiones singulares de los sujetos. Dicho de otro modo: la estructura de clase es una matriz de acción con una eficacia específica y, por tanto, operante pero limitada”¹.

Y esto que señala el autor español se debería hacer extensivo a todos los terrenos del análisis social, en los que se puede observar ciertos elementos condicionantes que favorecen probables efectos, o resultados esperables (y que sin duda la historia comparada puede ayudar a establecer y comprender), aunque su combinación con otros elementos actuantes y ese margen limitado, pero existente, de libertad humana, terminan produciendo un resultado original, único, que debemos conocer y que permite augurar, si somos optimistas, un futuro mejor.

María Teresa Luiz. Ushuaia, marzo de 2018

¹ M. Caínzos López, “Clases, intereses y actores sociales: un debate posmarxista”, Revista Internacional de Sociología, abril-junio 1989, Madrid, pp 81-99.

Producir y cosechar tabaco en el Norte Argentino. Entre el control social y el estado interventor-benefactor (1920-1960)

Noemí Girbal-Blacha¹

Palabras clave

Tabaco
Norte Argentino
Cultivadores
Cosecheros

Resumen

Este estudio histórico regional analiza las condiciones de vida y producción de cultivadores y cosecheros de tabaco en el norte de la Argentina (25,7% del territorio nacional). Es un territorio postergado por el modelo agroexportador predominante desde fines del siglo XIX. Se trata de una región fronteriza con contrastes internos y una alta burguesía en el Noroeste (NOA), ausente en el Nordeste (NEA). A estudiar a quienes son objeto del control social por parte del Estado interventor, dirigista y planificador, se orienta este trabajo basado en fuentes primarias originales.

Producing and harvesting tobacco in Northern Argentina. Between the social control and the interventionist-welfare state (1920-1960)

Abstract

This regional historical study analyzes the production and living conditions of tobacco's farmers (croppers and harvesters) in northern Argentina (25.7% of the country). This territory's development was delayed due to the predominance of the agro-exporting model since the late Nineteenth Century. In this border region, the internal contrasts were significant: a high bourgeoisie in the northwest (NOA) which is absent in the northeast (NEA). By analyzing original primary sources, this article focuses on the subjects of social control carried out in a planned economy.

Keywords

Tabacco
northwestern Argentina
Croppers
Harvesters

¹ Noemí Girbal-Blacha. Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Buenos Aires, Argentina.
E-mail: ngirbal@unq.edu.ar

La propuesta

Postergaciones, pobreza, largas jornadas de trabajo y condiciones de vida alejadas de la media del país, son las características propias de la producción de tabaco en el Norte de la Argentina (Matoso 1893). No obstante, hacia 1928 las 7 sociedades anónimas tabacaleras nacionales registran un porcentual de ganancias sobre el capital efectivo del 11,73%, ocupando el quinto lugar luego de las dedicadas a explotaciones forestales, materiales de construcción, curtiembres y fabricantes de bolsas (Revista de Economía Argentina 1929).

El Estado conoce ambas realidades y si bien cumple su función institucional, parece no asumir idéntico compromiso en su función social, que es parte sustantiva de su existencia. Solo cumple su misión si sus actos persiguen el bienestar colectivo, además de ser instrumento de los sectores hegemónicos (Falappa y Soprano 2005), pero no siempre ejecuta esa acción. En suma, entre las obligaciones estatales figura la de tomar conocimiento de las necesidades de las distintas fuentes de producción, de sus industrias, y también de los trabajadores que prestan servicios en ellas, para asegurarles condiciones dignas de vida y no para ejercer solo el control social, entendiendo por éste, al conjunto de medios de intervención -negativos o positivos- para conformar a los miembros o sectores de una sociedad a través de normas y acciones específicas internas o externas, que cambian según las coyunturas históricas como se expone en las páginas de este estudio. El desequilibrio entre producción, consumo y empleo son asuntos trascendentes para la intervención estatal,

en busca del equilibrio regional y social (O'Connell 1984). Ocurre en la Argentina desde mediados de los años de 1920 y hasta promediar los '50.

En materia económica hay una participación del Estado que es sustantiva: el ordenamiento de la producción y la comercialización de aquellas industrias básicas para la economía del país. Una tesis doctoral de 1938 sostenía que la intervención estatal -unida a su creciente burocracia técnica- no puede ser objetada si "permite que el desorden creado en el ambiente propicio del "dejar hacer", sea cada vez mayor y que de él se beneficien unos pocos, pero nunca los trabajadores ni la economía nacional" (Daneri 1938:18).

Desde esta perspectiva histórica este estudio se propone caracterizar las condiciones en que viven, producen y cosechan los tabacaleros en el Norte de la Argentina (Figura 1); es decir, en el 25,7% del territorio nacional -que ronda los 3 millones de km²- que para los tiempos del Centenario (1910) radica un 16,5% de la población, 4,6% de la agricultura, 13,1% de la ganadería y un 16% de la red de ferrocarriles (Domenech 1941). Se trata de un área territorial que aun en los años de 1920 registra ante la policía denuncias de malones de tobas y maticos que habitan en tolderías, llevan una vida nómada y son acosados por el avance de "los hacendados fuertes, sociedades anónimas y comerciantes" (Territorio El Pintado, Comisión de Fomento 1919-1949, Archivo Histórico del Chaco (AHC), Folio 418, letra P, diciembre 19 de 1921. Material sin catalogar), y aun por quienes procuran explotar el bosque, el algodón, la yerba mate y el tabaco (Scobie, en S. Baily 1988).

Figura 1. Mapa del norte argentino y países limítrofes.
<http://www.cronicadelnoa.com.ar/web/wpcontent/uploads/2013/04/region-norte-grande-mapa02.jpg>



Respecto del "fomento del Norte Argentino", en julio de 1930, los Presidentes de Brigada de la Liga Patriótica Argentina -creada en 1919- manifiestan su decisión de "unir sus esfuerzos en pro del mejoramiento de las industrias de cada zona". El propósito es que sus consideraciones pasen a estudio de la Comisión de Asuntos Sociales; quien a su vez informa (interesadamente y en función de sus principios fundacionales) que la crítica situación social nortea puede contrarrestarse con "la creación de Sociedades de fomento que la Liga Patriótica Argentina, por intermedio de sus numerosas Brigadas, auspiciaría en los centros más apartados de la República". La unión supervisada de estos pobladores es vista como una tarea fundamental para evitar el aislamiento y sus nefastas consecuencias para el progreso socioeconómico regional. Aunque el Estado y los liguistas no lo expresen, esas consideraciones son parte del control social. Una vez más la institución nacionalista apela al "patriotismo y la integridad moral" de los pobladores para superar situaciones críticas, que poco estiman el precario nivel de vida de las familias del lugar (Revista de Economía Argentina 1930).

En 1939 la Dirección General de Estadística de la Nación publica los guarismos de la industria tabacalera. Registra entonces 144 fábricas de tabaco, cigarrros y cigarrillos (87 de ellas en la Capital Federal, 20 en Entre Ríos, 14 en Santa Fe, 8 en Buenos Aires, 5 en Corrientes, 5 en el Chaco, 4 en Córdoba y 1 en Salta) que emplean a 8329 obreros y utilizan materia prima valuada en m\$44.627.000 (Monitor de Sociedades Anónimas 1941: 94, Temas Económicos 1941: 30-31, Girbal 2007, Slutzky 2014). La superficie plantada alcanza las 20.360 hectáreas, con marcado predominio en Corrientes (7800 has), Misiones (7555 has) y Salta (3775 has) (Panorama Tabacalero Argentino 1956) (Figura 1).

Tres años después, el economista, abogado y académico cordobés Carlos Moyano Llerena -especializado en asuntos económicos regionales- plantea la necesidad de encontrar y alentar "un horizonte para las provincias pobres" (Revista de Economía Argentina 1942), casi al mismo tiempo en que la Revista de Economía Argentina destina su número de octubre de ese año a "reproducir las notas más salientes del actual movimiento de alarma por la excesiva intervención del Estado en la economía y el aumento constante de los impuestos". Son reflexiones contrastantes con las

afirmaciones del médico Gregorio Aráoz Alfaro, quien a fines de ese año privilegia en sus discursos "el cuidado del capital humano", refiriéndose a "los pueblos desamparados del interior" que debieran gozar de alimentación y vivienda en tanto parte de la ecuación: "sanidad, trabajo y asistencia social", que promovería el Estado (Revista de Economía Argentina año 25).

Para 1955 la superficie plantada con tabaco alcanza a 33.027 hectáreas, con más de un 50% en Corrientes, seguida por las plantaciones de Salta y Misiones. Más allá de estas consideraciones parciales, se advierte un clima de tensiones en esta región nortea y en la red de relaciones socioeconómicas, que merece ser estudiado. Para cumplir con este propósito es preciso advertir que se trata de un sector social poco visible para la escasa y dispersa documentación de la época, pero muy presente a la hora de ejercer el control social. El asunto contrasta con la prosperidad de los comerciantes y manufactureros del tabaco. Darle visibilidad a los productores tabacaleros es una tarea compleja, pero interesante y necesaria.

Sobre el comercio de tabaco

El tabaco es una fuente importante de recursos fiscales; una materia prima imponible, por el destino que se le da al ser industrializado. No es un artículo de primera necesidad para el hombre; es una sustancia nociva para la salud y su empleo se dedica casi exclusivamente a producir cigarrros y cigarrillos. La carga impositiva se suele establecer con relación al precio de venta del producto final, y por esta razón si se lo compara con su productividad, la percepción del impuesto sobre el tabaco resulta económica.

A mediados de la década de 1930 los manufactureros de tabaco inscriptos en la Administración General de Impuestos Internos, muestran una radicación preferente en la Capital Federal. En total el registro consigna 36 contribuyentes mayores, 335 menores y 198 limitados (Memoria correspondiente al año 1935, Ministerio de Hacienda de la Nación -MHN-, Buenos Aires, 1936: 133). Los comerciantes de tabaco inscriptos son 130; situándose los más grandes en la ciudad de Buenos Aires, Posadas y Corrientes (Memoria correspondiente al año 1935, Ministerio de Hacienda de la Nación -MHN-, Buenos Aires, 1936: 131).

En la Argentina, el comercio y la manufactura del tabaco son actividades que generan beneficios apre-

ciables y -especialmente- seguros, como expresión de una industria trustificada que contrasta con una materia prima por la cual se paga muy bajo precio. El consumo es casi por partes iguales, de tabacos nacionales e importados, hasta la mitad del siglo XX. En consecuencia la desorientación la sufre el cultivador de tabaco. Es él quien realiza la tarea básica y también la más dura, recibiendo precios que apenas cubren los costos de producción. En tanto, la renta fiscal percibida por el Estado al promediar la década de 1930, excede los 100 millones de m\$n (entre impuestos internos y derechos aduaneros). Una suma que resulta considerable en un régimen de fabricación y comercialización privado.

La situación promueve la intervención del gobierno para proteger, alentar y mejorar el cultivo tabacalero (en gran porcentaje de tipo criollo), que se desarrolla en las regiones más postergadas por el modelo agroexportador argentino vigente (Maddison 1988). Se trata de una actividad productiva que podría servir de medio de vida digno para las familias norteñas, pero para lograr ese objetivo se necesitan medidas que atemperen los beneficios recibidos por los manufactureros, los comerciantes y el propio sistema fiscal. Una acción que el gobierno no despliega, por desidia o por intereses previamente contruidos (Girbal-Blacha 2007).

Para 1936 -en plena etapa intervencionista del Estado y ya superado el crac de 1929- se sostiene que "el precio elevado que el tabaco extranjero tiene en el país, hace necesaria la utilización del nacional para la fabricación de cigarras y cigarrillos de bajo precio" (Daneri 1938), que tienen buena aceptación entre el público de bajos recursos y consumidor de tabaco barato. De todos modos, más allá de la calidad de la materia prima nacional y de los exiguos montos pagados a quienes cultivan y recogen el tabaco, es el comercio local concentrado el que impone los precios (Bunge 1922) mientras las responsabilidades por las condiciones del tabaco cosechado recaen en el eslabón más vulnerable de la cadena: los cultivadores.

El comercio monopólico de tabacos en la Argentina se registra a través de los comerciantes inscriptos como representantes de las grandes firmas manufactureras, que fijan de modo arbitrario y discrecional los precios. El decreto 72984 del 18 de diciembre de 1935 -reglamentario de la ley 12148- agrupa a los comerciantes de tabaco en bruto, en: 1) amplios (los que con

fiador o de por sí acrediten responsabilidad suficiente a juicio de la Administración de Impuestos Internos, para poseer tabaco en hoja sin límite de cantidad) y 2) limitados (aquellos que solo pueden recibir una cantidad determinada de tabaco obligatoriamente), antes de iniciar sus operaciones en locales que deben estar especialmente habilitados para preservar la materia prima en condiciones higiénicas y comercializables. Estos comerciantes (excepto los que son además cosecheros) deben llevar los libros de cuentas conformados y rubricados por la Administración de Impuestos Internos, cuando adquieran tabaco a granel de los cosecheros, discriminando si se trata de tabaco en rama o enfardelado. También deben cumplir normas de acondicionamiento y circulación. No existe un registro similar para quienes en proporciones poco significativas, plantan y cosechan el tabaco (Girbal-Blacha 2008). Son actores invisibles para el sistema.

Con respecto a la compra de tabaco en bruto de origen nacional, los comerciantes solo pueden adquirirlo legalmente a otros comerciantes, a los cosecheros inscriptos en la Administración de Impuestos o bien a quienes al producir mínimas cantidades no están inscriptos, pero siempre registrando la compra en el libro oficial respectivo. Si el producto es transferido, se debe cumplimentar un boleto de transferencia del tabaco debidamente acondicionado, estando prohibido portar bultos abiertos. Los comerciantes -por su parte- deben efectuar una declaración jurada mensual expresando la existencia de tabaco en su poder así como las transacciones realizadas. Son medidas que procuran evitar la evasión fiscal, pero que -al mismo tiempo- sirven para controlar las condiciones en que se manipula el tabaco y no cómo se produce.

Los diarios y publicaciones periódicas de amplia difusión subrayan estas características. El diario La Prensa del 21 de febrero de 1937 (p. 6) afirma que "en esta producción como en tantas otras, parece existir el comprador único, que impone precios y reduce las utilidades que pueden obtener los plantadores". Mientras tanto, Noticias Gráficas del 23 de junio de ese año declara que "en cada zona tabacalera, existen comerciantes que se ocupan exclusivamente de comprar tabaco en bruto, o que, al mismo tiempo también son manufactureros (...) Este es, por lo tanto, el que fija los precios a su arbitrio, los que por cierto, nunca son elevados, ni siquiera remuneradores" (p.3). También algunos informes oficiales denuncian, con frecuen-

cia, la falta de competencia en el comercio tabacalero, con resultados poco satisfactorios para el plantador. El problema es conocido y reconocido como tal, pero las soluciones no llegan. Al promediar el decenio de 1930 se calcula que un 70% del tabaco nacional que se industrializa lo compran Piccardo y Cía y la Compañía Nacional de Tabaco mediante sus acopiadores e intermediarios. Mantienen de este modo el control de los precios sobre la materia prima e imponen sus condiciones.

Si el comerciante independiente pretende mejorar las cotizaciones se enfrenta a las grandes empresas manufactureras. Ellas son las que ofrecen a las pocas fábricas independientes (mediante sus intermediarios) productos semejantes, a precios más bajos que los que ese comerciante puede ofertar.

Los grandes compradores, han recurrido también para obtener mayores ganancias, al procedimiento de distribuir entre los cosecheros, gratuitamente, variedades de semillas del tabaco que necesitan para su industria, sin considerar si se adaptaban o no a las condiciones de la región donde eran cultivadas. Lo que a ellos les interesaba, era que hubiera superproducción de ese tipo, para especular con la compra a precios reducidos (Daneri 1938: 94).

Si el cultivador de tabaco, desde que siembra, compromete su cosecha con el comerciante local o con el dueño de la tierra, la situación es más compleja, porque es él quien le adelanta el dinero necesario para solventar sus necesidades hasta el tiempo de la recolección. Por otra parte, el contrabando que se practica desde Paraguay y Brasil, coadyuva a que se obtenga tabaco de mejor calidad a bajo precio, que se industrializa clandestinamente, según lo declarado por la propia Administración de Impuestos Internos, aunque no mejora sus procedimientos de fiscalización para evitarlo. Respecto de los paquetes de cigarrillos que más se consumen históricamente, son los de m\$N 0,20 adquiridos por los sectores medios y desde los años de 1920 por las mujeres, así como los de m\$N 0,10, para un sector social de bajos recursos, los que marcan la preferencia del público consumidor (Daneri 1938).

En los tiempos del peronismo en el gobierno (1946-55) la Dirección de Tabaco hace un llamado "a los señores acopiadores y enfardeladores de tabaco, insistiendo en la ventajosa necesidad de que el tabaco

que contenga cada fardo, sea el fiel reflejo de la clase y grado que se especifica en la cubertura", como un modo de acreditar al comerciante que vende y a toda la producción tabacalera argentina (Boletín del tabaco 1947, Secretaria de Industria y Comercio. Dirección de Tabaco, año XI, p. 20). Habitualmente son las malas prácticas de los cosecheros y cultivadores las que se cuestionan; mientras algunos avisos oficiales insisten, por ejemplo, en que "los cosecheros nuevos obtienen mejor tabaco que los que tienen algunos años de experiencia, ello se debe a que los novicios consultan y estudian todos los detalles y, en cambio, los con varios años de práctica, fían demasiado en sus conocimientos" (Boletín del Tabaco 1947, Secretaria de Industria y Comercio. Dirección de Tabaco, año XI, p. 20). Una vez más la responsabilidad por los precios obtenidos y por la poca calidad del producto recae fuera del sector que acopia, comercializa y manufactura la materia prima. Plantadores y cosecheros pequeños parecen ser visibles solo para hacerlos responsables de la mala calidad del producto y aplicarles el control social.

Para mediados del siglo XX la producción de tabaco en la Argentina es de 31.675.255 kg. El tabaco elaborado en el país alcanza a los 28.414.880 kg; la importación de tabaco y picadura totaliza 9.717.958 kg; la exportación 1.048.217 kg y el consumo de tabaco nacional 24.143.717 kg, mientras que el importado alcanza los 9.423.684 kg en todo el país. Por entonces la recaudación de impuestos internos por productos del tabaco es de m\$N 444.438.807,22 por los nacionales y por los importados m\$N 50.509,83. Sigue resultando un producto que permite obtener una alta recaudación fiscal (Panorama Tabacalero Argentino, Anexos estadísticos) (véase Tablas 1, 2 y 3).

Tabla 1. Cantidad (kilos) de tabaco de hoja y picadura adquirida por comerciantes (1910-1936). Fuente: División de la Producción Tabacalera. Boletín 4 (Buenos Aires, 1937), Ministerio de Agricultura de la Nación, p. 22.

Año	Producción nacional	Importados	Total entradas
1910	6.889.061	6.071.960	12.961.021
1915	4.327.862	8.210.318	12.838.180
1920	6.965.865	9.973.509	16.939.374
1925	6.744.497	10.510.717	17.255.214
1930	10.315.570	11.095.659	21.411.229
1936	22.117.080	7.824.135	29.941.215

Tabla 2. Cantidad (kilos) de tabaco de hoja y picadura adquirida por manufactureros (1910-1936). Fuente: División de la Producción Tabacalera. Boletín 4 (Buenos Aires, 1937), Ministerio de Agricultura de la Nación, p. 22.

Año	Producción nacional	Importados	Total entradas
1910	5.934.465	5.880.368	11.814.833
1915	5.087.715	7.853.133	12.940.848
1920	6.878.348	9.515.787	16.394.135
1925	8.388.935	11.416.217	19.805.152
1930	8.480.878	11.128.879	19.609.757
1936	14.356.199	9.632.446	23.988.645

Tabla 3. Recaudación de impuestos internos sobre productos tabacaleros nacionales e importados (m\$n). Fuente: Memoria correspondiente al año 1936 (Buenos Aires, 1937), Administración General de Impuestos Internos, p. 34.

Año	Cigarrillos	Cigarros	Tabaco y rapé	Total
1910	13.478.201,94	4.794.774,03	5.018.018,87	23.290.994,84
1915	19.641.877,69	5.645.226,42	6.906.957,52	32.194.061,63
1920	33.497.781,97	5.884.103,83	5.976.104,00	45.357.989,87
1925	41.699.166,27	6.749.791,34	6.908.034,73	55.356.992,34
1930	48.942.356,23	6.660.215,74	7.217.374,44	62.819.946,41
1936	77.764.654,33	7.761.333,09	10.147.637,94	95.673.625,36

Cultivadores y cosecheros de tabaco, sujetos de control social

El tabaco no tiene límites para su producción y cultivo en el territorio argentino. Tampoco se requiere autorización previa para llevarlo adelante. Solo depende de las condiciones ambientales, climáticas y de la calidad del suelo (De Pompert de Valenzuela 2003). De todos modos, el Estado ejerce un control que -por lo general- obedece a fines estadísticos y fiscales. Con un éxito menor también cumple con su papel de orientar a los cosecheros con el propósito de seguir los distintos estadios de este producto; desde la plantación hasta la manufactura, etapa última en que se aplica el impuesto interno.

La colonización de tierras para este cultivo se intentaría esporádicamente y con éxito limitado. En junio de 1928 -por ejemplo- se autoriza en Misiones la colonización tabacalera por veinte años en Colonia Istueta S.A. Esta empresa se conforma con un modesto capital de m\$N 150.000, casi como una empresa familiar entre los Podestá y los Istueta, emitiendo 150 acciones de m\$N 1000 cada una. Ocho años después se incorporan nuevos socios -esencialmente mujeres de la familia Istueta- y la sociedad amplía sus objetivos al hacerse cargo de actividades comerciales y compra-venta de inmuebles en general (Monitor de Sociedades Anónimas, t. XLVI (1928): 80-81; t. LXVI (1936): 22). Finalmente, en febrero de 1936 se deroga el decreto que creara la colonia como sociedad anónima, para continuar su accionar como sociedad de responsabilidad limitada; diversificando los fines originarios de constitución (Monitor de Sociedades Anónimas, t. LXI (1936): 149).

La reglamentación impositiva -fundamental para el Estado- establece en su artículo 1º, que "los cosecheros tienen la obligación de inscribirse en la Administración General de Impuestos Internos. Con ese fin remitirán a la seccional o distrito de la jurisdicción donde se encuentran las plantaciones, una comunicación que contendrá las siguientes referencias y que se hará en formulario oficial gratuito". Es en estos formularios donde debe constar el nombre y apellido del cosechero, así como la ubicación precisa del lugar donde se sitúan las plantaciones. Una vez recibida esta información la misma debe anotarse en el libro de empadronamiento zonal, enviando constancia de esa inscripción al cultivador. Son ellos quienes -a su

vez- deben informar anualmente (entre diciembre y enero) a la Administración de Impuestos, sobre el estado de sus plantaciones, indicando la clase de semilla empleada y el rendimiento probable de la cosecha de tabaco. De la situación laboral del cultivador o pequeño cosechero, el Estado no se ocupa -al menos- de modo específico.

El empadronamiento de cosecheros es trienal, tiene carácter general y se efectúa en todo el país. El propósito es mantener los datos actualizados de quienes cosechan tabaco, pero quedan exceptuados de hacerlo aquellos que produzcan menos de 500 kilos por año, que no son pocos y que generalmente padecen las peores condiciones laborales y de vida. Estos padrones se entregan a los comerciantes, encargados de informar a quienes deben comprarles, si quieren evitar el contrabando. Estos tabacos son los que la ley admite como de libre circulación en la zona de pertenencia. Es preciso consignar que los cosecheros que enfardelan tabaco (Ley 12.148) por cantidades superiores a los 20.000 kg son considerados legalmente comerciantes y, en consecuencia, tienen que cumplir con los requisitos propios de esta condición. Es lo que indica la ley aunque la supervisión de la normativa no siempre se lleva a cabo.

Los cosecheros, por su parte, optan por remitir su producción en fardos en forma reglamentaria y bajo intervención fiscal -en el mejor de los casos- hasta los lugares de industrialización y expendio, consignada a depósito fiscal si existiera o a comerciantes o manufactureros inscriptos en la Administración General de Impuestos Internos. Allí los fardos son clasificados y es el comprador quien formaliza la operación mediante el certificado de compra-venta. A diferencia de los productores, quienes enfardelen menos de 20.000 kilos de tabaco igualmente están obligados a declarar en las boletas de circulación el nombre de los compradores.

La ley indica este contralor mutuo, que no siempre se lleva a la práctica, esencialmente en las regiones productoras de la materia prima, ubicadas muy distantes de los centros de manufactura. La acción económica estatal en materia tabacalera no es tan eficiente como la fiscal, tratándose de una producción que aporta una renta equivalente a la décima parte del presupuesto nacional pero que además da sustento a numerosos agricultores, obreros y empleados de las manufacturas y comercios de tabaco. Esta escasa

intervención del Estado a favor de los productores tabacaleros se refleja en el cultivo mayoritario de tipos criollos de escasa calidad y poco valor, en cantidades mayores a las que puede absorber el mercado interno y sin que resulte posible exportarlo. Los tabacos de calidad deben -en consecuencia- importarse. La crisis productiva tanto como la miseria que padecen los productores resulta -en gran medida- de esa presencia estatal discontinua, desigual y desinteresada por formular políticas para el sector. Los agrónomos especializados, por su parte, editan desde 1926 -en la Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires- los "Apuntes del curso de agricultura especial", pero son escasas las referencias al cultivo y la cosecha del tabaco.

En mayo de 1934 el gobernador del Chaco es quien solicita al comisario de policía de Resistencia el registro cuidadoso de la nacionalidad, el carácter de ocupante de las tierras fiscales (título provisorio, definitivo u ocupación de hecho) y el número de lote de aquellos que son percibidos como dirigentes del movimiento de huelga agraria de Las Breñas. Los 16 extranjeros que la lista registra, tienen apellidos ucranianos, polacos y checoslovacos, razón que parece suficiente para sospechar de ellos y actuar en consecuencia. La acción desplegada muestra -una vez más- la precariedad de las relaciones laborales y la interferencia política en la resolución de los problemas socio-rurales (Época Territorial. Gobernación del Chaco. Notas enviadas (Huelgas Agrarias), años 1933, 1934, 1936 y 1938", AHC, Caja 21.1, fs. 1-37, mayo 15 de 1934), cuando por su militancia y decisión de llevar adelante las reivindicaciones, son detenidos. Los trabajadores del tabaco no son una excepción y acciones como la descrita lo demuestran. El control social está presente aun en estas apartadas regiones.

El censo tabacalero levantado en 1935 consigna 12.506 cosecheros inscriptos (7006 en Misiones y 3953 en Corrientes, entre otros), el área sembrada con tabaco supera las 20.630 hectáreas en todo el país -con alta concentración en los territorios mencionados- y los kilos de tabaco producido totalizan los 25.355.486, calificados en su estado general como regular (Memoria correspondiente al año 1935, p. 347). En agosto de 1937 la Asociación de Cosecheros, Comerciantes y Manufactureros de Tabaco petitiona ante el gobierno nacional para obtener habilitaciones portuarias destinadas a la importación y

exportación de tabaco en hoja y picadura. La conciliación de intereses expone la concentración productiva en la industrialización de la materia prima; a pesar de las consideraciones del decreto reglamentario de las funciones de la División Tabacalera, donde se hace mención al propósito social de dicha dependencia oficial, cuando afirma "que una acción bien orientada para el fomento de este cultivo, debe contemplar no solamente las necesidades de la industria, sino también asegurar mayores beneficios a los agricultores" (Decreto 99394 de 1937). El precio del tabaco en los lugares de acopio oscila entonces entre los \$4,37 y \$5,20.

Estas medidas destinadas a mejorar la producción son insuficientes para elevar el nivel de vida de los agricultores y sus familias. La mejora en los precios para el cultivador, no brinda un resultado inmediato:

"Las instrucciones y los consejos dados a los cosecheros por la División de Tabaco está dando sus frutos, lo que se refleja en el hecho de que mientras los tabacos indígenas han descendido en cuanto a su extensión en 2.788 hectáreas respecto al año anterior, los tipos exóticos la han aumentado en 1.817 hectáreas siendo el por ciento de disminución de las primeras del 25% y el acrecentamiento de las segundas del 126%" (Daneri 1938).

En palabras de Paul Chaussette, la Argentina necesita "una legislación de organización del trabajo", para "prever y suprimir los abusos patronales desarrollando al mismo tiempo un programa de educación industrial a base de la cooperación íntima y razonada entre el capital y el trabajo" (Revista de Economía Argentina 1937, año 19, t. XXXVI, N° 232: 275). En 1938, el Instituto Agrario Argentino, si bien se congratula de las informaciones agrarias de interés para el país que se propalan por radio Fénix de Buenos Aires, también subraya la falta de referencia a los problemas tabacaleros del Norte del país; pero sin buscar las auténticas causas de ese pauperismo, se acusa de desidia e ignorancia al cultivador.

En 1938 el costo de producción de una hectárea de tabaco criollo en Corrientes se calcula en \$218,25 y en Misiones de \$242,50; mientras el rendimiento medio por hectárea es de 1500 kg y con un precio de venta de \$0,40 el kg que hacen un total de \$600, en el primer caso; y de 1300 kg en el segundo caso, con

similar precio de venta por kilogramo, que hacen un total de \$520 (Daneri 1938).

Dos años más tarde se lleva a cabo en el Chaco la primera reunión de la Comisión Territorial de Braceros como parte de las acciones llevadas a cabo por Junta Nacional para Combatir la Desocupación creada en 1935 (Girbal-Blacha 2003; Memoria elevada al Ministerio del Interior (Buenos Aires, 1936), Junta Nacional para Combatir la Desocupación –JUNLAD–). La distribución de brazos intenta concretar la regulación del trabajo de manera progresiva y conforme a los postulados intervencionistas de los años '30. Pero los cultivadores tabacaleros no son tenidos en cuenta a la hora de analizar la situación social por la que atraviesan, desconociendo el trabajo de menores y la jornada legal de trabajo que allí no se cumple (Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación. Año 1935. José C. Castells, Gobernador (Resistencia, 1937), Gobernación del Chaco de la República Argentina, pp. 91-102). Abundan los "consejos prácticos" para este tipo de cultivo dirigido a estos productores pero de espaldas a la realidad en que viven y desempeñan sus tareas (Almanaque Peuser del Mensajero 1943, Anuario Estadístico-Agrario-Ganadero-Granjero- Industrial: 175-176).

En 1944, al ponerse en vigencia el Estatuto del Peón Rural, los reclamos para obtener mejores condiciones de trabajo en el campo se hacen presentes con frecuencia. De todos modos los pedidos en tiempos del peronismo -desde 1946- para obtener la creación de escuelas granja, escuelas de artes y oficios, sindicalización de la mano de obra en áreas rurales, como parte del "bien general e identificados en el supremo ideal de lograr una Argentina fuerte, soberana y justa", no parece incluir de modo específico a los productores y cosecheros tabacaleros; vale decir:

"un gran porcentaje de población eminentemente criolla no sólo desposeída de bienes materiales sino de capacitación general para trabajar y como para otra defensa en la lucha por la vida. No se puede olvidar que el régimen tuvo siempre una sola preocupación capital: embrutecer el elemento nacional y dividirlo para mejor mantenerse en el poder" (Territorio Villa Angela. Municipalidad, 1936-1946" (Villa Angela, 19 de diciembre de 1946), AHC, Caja N° 2, sin foliar. Material sin catalogar).

Así lo consigna la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo desde Villa Angela (Chaco). Resultan frecuentes -por el contrario- las advertencias para el productor tabacalero, de modo que "esmere todo su tratamiento para hacer valer su producto". Son consejos de los técnicos de la Dirección de Tabaco que ofrece asesoramiento a productores y cosecheros de tabaco, quienes tienen la obligación de registrarse en dicha dependencia (Cartilla para el cultivo del tabaco 1946, contratapa). En 1945 el Boletín del Tabaco se ocupa de las características ecológicas de la producción tabacalera aunque sin ensayar un diagnóstico sobre las condiciones de vida del cosechero de tabaco. Solo le propone clasificar el producto para obtener una mayor compensación y una más eficiente comercialización. La "defensa del cultivo", las "instalaciones adecuadas" son las preocupaciones principales de técnicos oficiales y empresarios, a pesar de que en provincias como la de Corrientes existe un 33,35% de arrendatarios y un 32,59% de aparceros dedicados a este cultivo (Boletín del tabaco 1947, Secretaría de Industria y Comercio. Dirección de Tabaco, año XI: 15-16). La colonización, la construcción de viviendas dignas y el crédito adecuado para estos sectores, siguen siendo -para fines del decenio de 1940- temas pendientes.

Proliferan las denuncias ante el Ministerio del Interior desde alejadas regiones rurales del Nordeste -como Avia Terai y Napenay (Chaco)- hacia 1949, por algunas huelgas de obreros y colonos rurales, que a pesar de ser acusados de comunistas, una vez investigados resultan ser "auténticos cultivadores de la tierra" (Territorio Avia Terai, Comisión de Fomento, 1926-1951 (Resistencia, 1949), AHC, Caja N° 1, fs. 459 y afiche del Comité local del Partido Comunista). Toda una expresión de las tirantes relaciones que se viven entre los productores, los cosecheros y los obreros del campo con algunas de las poderosas Comisiones de Fomento locales, en medio de trabajos transitorios que propician esas reacciones. El control ejercido por "el largo brazo" del Estado peronista, también llega a estas apartadas regiones; pero lo hace dando consejos prácticos a cosecheros y agricultores tabacaleros desde la Dirección de Tabaco y con alguna presencia de sus ingenieros agrónomos; no se procuran acciones que mejoren la vida cotidiana de estos trabajadores, que son invisibles para el poder.

En 1956 cuando el ingeniero agrónomo Virgilio S. Solari presenta la publicación oficial sobre el "Panorama Tabacalero Argentino", donde pasa revista territorialmente y de modo pormenorizado a este cultivo y su producción, no hay menciones específicas a las condiciones laborales, aunque sí a la necesidad de atender al trabajo manual que la cosecha tabacalera necesita para asegurar su calidad y cuál es la cantidad de jornadas requeridas para producir distintos tipos de tabaco comercial. El resto del informe refiere a la producción, el consumo, la comercialización, los precios, la industrialización, la distribución y la recaudación fiscal (Panorama Tabacalero Argentino: 1-48).

En 1957 se reúne en Las Breñas (Chaco) el Sindicato de Productores Agropecuarios. Las deliberaciones resultan interesantes como ejemplo de la inestabilidad del sector y la dispersión en los temas que los ocupan. En primer término el interés se focaliza en el informe de los delegados al 45 Congreso de la Federación Agraria como parte del accionar de la Unión de Cooperativas del Chaco, pero que solo atiende a los problemas algodoneros, no a los de otras producciones. Esta situación lleva a exigir al Sindicato la creación de escuelas hogares agrarias, entendiéndose que las injusticias y diferencias de trato que sufre el peón y los productores rurales, forman parte del "bajo nivel cultural que hay en el campo". La discusión deriva hacia un aspecto secundario: la conducta de un asociado por la publicación de "un panfleto" donde se refiere al Sindicato. Se trata de un reclamo por las conductas de disociación que se alientan de parte de algunos productores en el medio rural nordestino. La formación de la subcomisión de braceros ocupa el tercer tema de la reunión y su misión es tan acotada como poco efectiva, ya que es su tarea "gestionar los pasajes gratis para el cosechero al venir a trabajar y para su regreso el 50% de rebaja", asegurando "albergue por un día y comida hasta que sean trasladados a los lugares de trabajo" (Asociación gremial de Productores Agrarios de las Breñas, 1947-1961", AHC, Legajo 2017, fs. 6-20). Una muestra concreta que el problema central sigue vigente a mediados del siglo XX.

La acción del Estado

El Estado juega un papel diverso en su accionar económico respecto del tabaco. En un primer período

cuando se expande el área plantada, desde los años de 1870 y 1912, el Departamento de Agricultura y desde 1898 el Ministerio del ramo, alientan la adquisición de semillas en el extranjero. El propósito es distribuir las entre los agricultores tabacaleros mientras edita las primeras publicaciones oficiales sobre el tema. A partir de entonces y hasta 1924 la creación de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, la Sección Industria del Tabaco que envía técnicos a las zonas productoras, da inicio a una segunda etapa. En el decenio siguiente durante la gestión en el Ministerio de Agricultura de Tomás A. Le Breton, se crea la División del Tabaco que lleva adelante un plan de experimentación, fomento y orientación productiva conforme a las necesidades del consumo interno. Acciones superpuestas que atienden esencialmente al comercio.

Durante el decenio de 1930 se perfecciona la selección de semillas, la aclimatación de variedades y la divulgación de los conocimientos sobre las plagas, basados esencialmente en la experiencia, aunque sin referencias estadísticas precisas ni refinamiento de los estudios regionales productivos. Hacia mediados de la década la División de la Producción Tabacalera, dirigida por el ingeniero agrónomo Francisco Arigós Villanueva, enfrenta la cuestión productiva a partir de la importación de tabacos exóticos, capaces de mejorar la calidad y el valor del tabaco producido en el Norte del país. En 1936 se dan a conocer los primeros resultados de esta experimentación, atendiendo a los efectos de suelo y clima en el producto, así como a la importancia del asesoramiento dirigido a los agricultores.

La falta de recursos es una característica que se sostiene en el tiempo. Recién en 1937 (Ley 12.345) se contempla la situación, cuando se establece la tasa de inspección sanitaria del tabaco para certificar la calidad del mismo. Precisamente con esta recaudación se atenderían los gastos de personal, movilidad, servicios experimentales e instalación de estaciones y laboratorios. Al mismo tiempo, se reglamentan las funciones de la División de Producción Tabacalera, para racionalizar la producción de tabacos nativos; cuando el censo de productores, la estadística comercial y productiva, los cálculos de los costos de producción y la publicación de los datos, se reconocen como instrumentos fundamentales para mejorar la situación tabacalera en sus fases económica y social

a nivel regional y nacional. Los resultados se harían esperar.

La acción económica estatal se expresa en el otorgamiento de líneas especiales de crédito -a través del Banco de la Nación Argentina, con el 5,5% de interés anual- destinadas al cultivo y recolección del tabaco. Son de difícil acceso para los plantadores que no están inscriptos en la Administración General de Impuestos, ni ofrecen garantía prendaria. Tampoco están disponibles para los cosecheros que muchas veces llevan una vida nómada. Las sucursales bancarias habilitadas con ese fin son las de Aguilares (Tucumán), Alvear, Bella Vista, Curuzú Cuatiá, General Paz y Goya (Corrientes), Catamarca (Catamarca), Posadas, Eldorado y Oberá (Misiones). Pero es la recaudación fiscal la que ocupa el principal interés oficial, sostenida en una legislación impositiva que no atiende al mejoramiento productivo ni a la situación de los productores. Para estas cuestiones falta una normativa referencial que clasifique el tabaco y la creación de depósitos fiscales. Se trata de una situación que favorece la comercialización concentrada que perjudica al agricultor cuando pretende establecer el precio del tabaco.

La Administración de Impuestos Internos reconoce esta situación ya hacia 1932, al decir que:

“el estancamiento de la calidad en la producción agrícola tabacalera nacional, tiene su origen en los bajos precios que el cultivador obtiene por su tabaco y esa situación solo ha de modificarse cuando desaparezca la trabazón reglamentaria artificiosa y sin ventaja para el fisco, que hoy impide la libre concurrencia del productor y del pequeño manufacturero al mercado de tabacos, en los grandes centros de industrialización y consumo” (Daneri 1938: 176).

Se trata de un año difícil por los efectos que deja sentir la crisis internacional de 1929, en la Argentina y se modifican algunas cargas impositivas; entre ellas las del tabaco, los cigarrillos y cigarrillos (Modificaciones en algunos impuestos. Acuerdo General de Ministros de fecha 19 de enero de 1932” (Buenos Aires, 1932), Ministerio de Hacienda de la Nación de la República Argentina, pp.5-6). El momento tensa la situación social, a tal punto que desde Resistencia la Sociedad Damas de Beneficencia del Chaco solicita

al Gobernador Juan Vrillaud una contribución pecuniaria para sostener una “olla popular”, como “obra de caridad pública que contribuye a subsanar la miseria entre los desocupados” (Territorio Resistencia, Municipalidad. Años 1925-1935” (Resistencia, 1932), AHC, Caja 4. Folio 144). Mientras tanto, desde otros distritos del Nordeste se habla de “la miseria en casi todos los hogares humildes”, con industrias paralizadas, “que traen consigo la desocupación, la desvalorización de los frutos, cosechas escasas y diezmadas por la langosta, haciendas a precios irrisorios” (Territorio El Zapallar. Comisión de Fomento, 1934-1944 (Resistencia, 1934), AHC, Caja N° 1, Fs. 1-2; Territorio Villa Angela, 1915-1935, Caja 1, F. 272. Material sin catalogar).

Cinco años más tarde desde la postergada Pampa del Infierno (Chaco), los agricultores reclaman la atención gubernamental por encontrarse “en suma indigencia, completamente sin recursos para mantener nuestras familias -dicen- padeciendo nuestros hijos de hambre espantosa, sin perspectivas de poder labrar nuestras tierras por falta de lluvias”. No pueden cumplir con los compromisos contraídos con los comerciantes locales, quienes les cierran el crédito. El asunto se convierte para estos productores -como ellos afirman- “en cuestión de vida o muerte” y solicitan del Gobernador José Castells, alimentos para sus familias (Territorio de Pampa del Infierno, Comisión de Fomento, 1933-1951 (Resistencia, 1937), AHC, Caja N° 1, Fs. 72-75). Soluciones precarias para problemas estructurales de larga data.

En 1937 se crea el Instituto Agrario Argentino con socios honorarios, vitalicios y activos. El propósito es responder a “la necesidad de difundir cultura agraria en el medio campesino de la República, metódica y constantemente”. Las cuotas que pagan los asociados, las donaciones y legados, así como los subsidios estatales, sostienen su financiación. Son tiempos de difusión de la llamada cultura rural a través de los medios de comunicación, esencialmente de la radiotelefonía, para llegar “al hogar rural”, dice su Carta Orgánica (Carta Orgánica” (Buenos Aires, 1947), Instituto Agrario Argentino: 3). La propuesta es capacitar profesional y técnicamente al habitante del campo para que alcance “progreso y bienestar”, como parte de la “acción de sincero patriotismo”. La organización de una biblioteca agraria, la vinculación de los distintos niveles de la enseñanza a la actividad agropecuaria, los nexos con las Sociedades Rurales y las coope-

rativas rurales, el impulso al Derecho Agrario, la sistematización del Fichero Argentino de Productores Agrarios y la creación de la "Cátedra Ruralista" a cargo de profesores, técnicos y profesionales, se proponen -en conjunto- mejorar las condiciones de trabajo en el ámbito rural, pero también la "consolidación de la riqueza agraria" nacional y el "control social" en ese ámbito. Una finalidad concurrente con la creación de la "Casa del Hombre de Campo" en la ciudad de Buenos Aires, para establecer un nexo entre campo y ciudad pensando -se dice- en "los agrarios de modesta posición económica" (Carta Orgánica 1947, Instituto Agrario Argentino: 8).

Una década después el Ejecutivo Nacional -con la autorización de la Inspección General de Justicia- aprueba la personería jurídica del Instituto. El camino se torna largo cuando se trata de superar las dificultades de los productores y trabajadores rurales.

Desde mayo de 1938 el Estado determinaría la inscripción obligatoria de productores, comerciantes e industriales del tabaco ante la División de la Producción Tabacalera; mientras omite hacer referencia alguna a los cosecheros y pequeños cultivadores del tabaco. Un trienio más tarde se crea -con residencia en la Capital Federal- el Consejo Nacional de Tabacos, como una nueva forma de intervencionismo estatal y dada la importancia de este plantío así como de sus derivaciones económico sociales "como consecuencia de un consumo anual por valor de 250 millones, una producción superior a los 20 millones de kilos, que da trabajo a más de 10.000 obreros y a unos 50.000 cosecheros" (Anales de Legislación Argentina, 1941, decreto 85021: 192). Las funciones institucionales se esfuerzan por prestar asesoramiento técnico si se trata de formular políticas sobre el sector. La burocracia se extiende y los efectos favorables para los sectores sociales norteños más empobrecidos que viven del tabaco, no se advierten.

Desde agosto de 1942 el Banco de la Nación Argentina resuelve acordar adelantos prendarios a productores y cooperativas de productores, sobre tabacos en fardo de la cosecha 1941-42 por cuenta del Estado (decreto 126943, 5/8/1942) con un interés ventajoso del 5% anual y hasta el 70% del valor de su producción de tabacos criollos de Corrientes y Misiones, con el propósito de evitar ventas prematuras del producto y con ellas la liquidación a cualquier precio de la materia prima. Una medida que se renueva para

la cosecha de 1942-43 (decreto 8363, 15/9/1943) en este caso hasta el 80% del valor de la producción de esos tabacos criollos (Revista del Banco de la Nación Argentina 1942, 6 -3-: 260-265; 1943, 7 -3-: 264-270). La intervención del Estado avanza, aunque no en beneficio de productores y cosecheros de tabacos. Son los industriales y comerciantes quienes elevan su voz frente al avance del Fisco (Temas Económicos 1941: 32-33).

En julio de 1943, crecen las protestas en medio de la Segunda Guerra Mundial y como producto de las medidas surgidas del golpe de Estado del 4 de junio de 1943 que posiciona a los coroneles nacionalistas del GOU en el gobierno nacional. Entonces no son pocos los agricultores, nativos y extranjeros (ucranianos, checoslovacos, italianos, polacos), con familias numerosas y solteros, de larga radicación en el lugar, quienes aún sus esfuerzos frente a la clausura de los locales de la Federación de las distintas Uniones Agrarias en el Chaco (Época Territorial. Gobernación del Chaco. Expedientes iniciados por la Gobernación. Años 1913-1943 (Resistencia) AHC, Caja 34, Fs. 1-80, 1943; Caja 58.4, Fs. 1-7, 1948-1953).

En octubre del año siguiente se reúne -con auspicio gubernamental- el Primer Congreso Nacional del Tabaco, en Posadas (Territorio Nacional de Misiones). Se organiza en comisiones y subcomisiones de asuntos económicos, comerciales, radicación agraria, higiene, asuntos técnicos, prensa y propaganda, suelos de experimentación y fomento, pero -una vez más- no se evalúa allí la situación de quien cultiva y recoge el tabaco (Boletín del tabaco: 2-4). Tres años más tarde se reitera la situación en Salta, al reunirse el Segundo Congreso Argentino del Tabaco, donde funciona una Comisión de Asuntos Sociales, aunque los temas que abordan refieran exclusivamente a la educación y las escuelas rurales (Boletín del tabaco: 3-13).

A mediados de la década del 40 el Estado nacionalista, popular y benefactor liderado por Juan D. Perón hace llegar -mediante la Fundación Eva Perón- ropas, víveres, utensilios de cocina, muebles y juguetes, a las apartadas poblaciones del Norte. Por entonces, en la reunión nacional de municipios con sede en Las Breñas (Chaco), se plantean inquietudes y aspiraciones de tipo social para estas apartadas regiones. Reclaman "la creación de fuentes de trabajo que se prolonguen después de los cuatro o cinco meses de la cosecha del algodón textil", para que existan fábricas

en los mismos centros de producción de las materias primas en busca de un bajo costo inicial, ahorro en los transportes y -en suma- progreso en estas regiones fronterizas del territorio argentino. Promueven la regulación estatal para asegurar la libre competencia, evitando la acción perniciosa de "los acaparadores, ya que en este caso son los mismos quienes regulan el precio" (Territorio Las Breñas, 1945-1952", AHC. Material sin catalogar). Van más allá en sus exigencias para atender a la situación de posguerra y evitar el accionar de "chacareros improvisados", calificados como "oportunistas extractores de la riqueza de la tierra". Ven con preocupación la situación de la juventud que se siente atraída por las ciudades, al no ver mejoras en el nivel de vida rural.

Las huelgas agrarias ocurridas en 1945 son motivo de preocupación en estas apartadas regiones del país, "no obstante las medidas de vigilancia y represión" sostiene el gobernador del Chaco, Mayor Martín Carlos Martínez, quien mientras se aproxima a las cooperativas y comerciantes locales, promueve el accionar policial y de la Gendarmería para individualizar y detener "a los autores de la propaganda subversiva", que compromete a los peones y agricultores rurales. La situación es compleja cuando se trata de los cosecheros, quienes suelen llegar desde Corrientes con bajos recursos y sin "ninguna clase de documentos". El temor por la desocupación está presente y el Ministerio del Interior reconoce la situación, mientras interesa a la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación por la construcción de viviendas populares (Época Territorial. Gobernación del Chaco. Expedientes iniciados por la Gobernación. Huelgas agrarias, 1945-1951, AHC, Caja N° 49, Fs. 1-46; Memoria sintética desarrollada por la Gobernación del Chaco desde el 4 de junio de 1944 al 20 de abril de 1945 (Resistencia, 1945), Administración del Mayor Martín Carlos Martínez. Ejemplar mecanografiado).

Conforme a los lineamientos del Segundo Plan Quinquenal de la Nación, de 1953, la provincia Presidente Perón (Chaco) enuncia su propia acción agraria, en materia de colonización, reactivación de "zonas infrapobladas y marginales", asistencia técnica, conservación de recursos naturales, producción y comercialización ganadera, granja, investigaciones agropecuarias, enseñanza agrícola, mecanización agraria, crédito rural, defensa sanitaria de la producción, estadísticas y legislación agropecuarias (Plan

Quinquenal 1953-1957, (1954), Provincia Presidente Perón: 81-94). Si bien es una propuesta tardía para corregir añejas irregularidades del modelo, muestra la precariedad del agro regional norteño.

Privilegios, postergaciones y control social. A modo de reflexión final

La Primera Guerra Mundial impulsa la expansión tabacalera en la Argentina. La producción de 4.353.654 kg de 1915, crece a 13.725.398 kg para 1919; una cifra que recién es superada en 1937. La producción tabacalera del Norte argentino vuelve a crecer en la segunda posguerra, cuando se restringe la importación de tabacos. Hacia 1946 el 60% del tabaco que se consume en el país es importado, mientras un decenio más tarde la elaboración manufacturera emplea en un alto porcentaje tabacos nacionales. Desde los años de 1930 varios técnicos especializados en tabacos visitan la Argentina traídos por la Compañía Nobleza de Tabacos, por algunos gobiernos provinciales y -más tarde- por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) (INTA 1974).

Al mismo tiempo se instala el cooperativismo. El funcionamiento de la Cooperativa Obrera de Tabaco propone adquirir máquinas, productos y artículos para la elaboración de cigarrillos para quienes participen en la formación del capital social de la cooperativa. El capital suscrito depositado en el Banco de la Nación Argentina es modesto y alcanza a m\$ⁿ1.000 (Monitor de Sociedades Anónimas, 1921: 179-180). Se trata de una iniciativa cooperativista reiterada en 1931, al formarse la Cooperativa Tabacalera Ltda. de Las Tunas, en Bompland, Misiones, para colaborar con los pequeños productores de tabaco de Cerro Corá, en aquel Territorio Nacional (Monitor de Sociedades Anónimas 1934: 62-63). Son presentaciones esporádicas, que no forman parte de políticas públicas de mediano plazo y que intentan suplir la falta de respaldo del Estado a los pequeños productores de tabaco.

Estos y los cultivadores de tabaco están alejados de la "organización social" que propicia en el Secretariado de Asistencia Social, José Figuerola, quien más tarde dirigiría el Consejo Nacional de Posguerra. Sus conceptos sobre la estabilidad y la seguridad, cómo evitar el "desarme moral" para eludir conflictos, así como sobre la conciliación entre convivencia y con-

veniencia, no llegan al apartado territorio norteño y menos aun a su gente (Revista de Economía Argentina 1939: 83-87). Se hace mención a la "función social de la tierra" y a cómo en "el país la prosperidad debe ser compartida y la riqueza equilibrada". También se auspicia la subdivisión y la propiedad de la tierra y el "trabajo ordenado", pero los mecanismos para conseguir esos logros no se instrumentan; solo se enuncian (Revista de Economía Argentina 1939: 97-100). "La protección a la familia numerosa" a la cual refiere Alejandro Bunge en el Congreso Nacional al promediar 1939, no incluye a estos sectores tabacaleros empobrecidos.

Un decreto del Ejecutivo Nacional del 15 de septiembre de 1943, autoriza al Banco de la Nación Argentina para adelantar a los productores hasta el 80% del valor de su producción de tabacos criollos, siempre que los dejen en consignación para su venta en el Mercado Nacional de Tabacos. Se procura ordenar y fiscalizar la producción para asegurar una mejor recaudación fiscal y una más adecuada clasificación de aquella, trascendiendo las precarias condiciones en que viven muchos cultivadores y cosecheros. La disposición se complementa con la del 12 de julio de 1944 autorizando a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola para adquirir el tabaco de Catamarca en poder de los productores, a un precio mínimo de \$4.50 y \$4 (según clase), con el objetivo de mejorar las instalaciones de almacenamiento del producto (Anales de Legislación Argentina 1944, decreto 17880: 398). En los años siguientes, el precio alto para los tabacos de Misiones y Corrientes los sostiene el Estado, aunque la distribución de beneficios no sea equitativa para todos los sectores tabacaleros.

En tiempos del peronismo las compensaciones más frecuentes se destinan a los fabricantes de tabacos económicos, en el marco de la regulación del mercado, "mediante la neutralización de los factores que tornan antieconómica la explotación", especialmente cuando son consumos destinados a sectores de la población con bajos recursos. El decreto 21736 del 24 de julio de 1947, así lo dispone (Boletín del Tabaco 57-59). Cuando se trata de acreditar los tabacos nacionales -una vez más- se recomienda al agricultor y al cosechero para que clasifique sus hojas de tabaco, evitando que el manufacturero realice una reclasificación (Boletín del tabaco 1946: 40).

Es la Comisión Nacional de Trabajo Rural la que

establece, entre enero y marzo de 1949, salarios y condiciones de trabajo para las tareas de la cosecha de tabaco en la provincia de Jujuy; así como las remuneraciones de los menores de entre 12 y 17 años ocupados en esas tareas, dando muestras del trabajo infantil que se suele ocultar. Es una regulación concreta - circumscripta administrativamente- que rige la relación entre patrones y trabajadores tabacaleros. Si bien se penaliza a los patrones por el no cumplimiento de la normativa, también se advierte que "los diferendos que se susciten no podrán dar lugar a la paralización del trabajo" (Anales de Legislación Argentina 1949: 1184-1185, 1239). Desde 1950, la acción se reitera para Salta y otros territorios del Norte argentino. La concentración de esta actividad económica indica, al mismo tiempo, las desigualdades sectoriales y los privilegios a favor de los más poderosos empresarios dedicados a la manufactura del tabaco.

Años antes, el 4 de junio de 1936, desde La Escondida (Chaco) la poderosa Compañía Noetinger Lepetit, reclama ante el gobernador del Territorio Nacional chaqueño por lo que considera "graves e injustos perjuicios en sus derechos de propiedad particular", frente a la decisión oficial de permitir la venta ambulante por calles de acceso público en el área donde se instala la empresa. Entonces no duda en calificar de "agentes de propaganda comunista" promotores de huelgas agrarias, a quienes las transitan. Los argumentos para el descargo desconciertan cuando notifica a la Gobernación de

"los grandes esfuerzos y sacrificios hechos por la Compañía Noetinger Lepetit para fomentar la agricultura en su propio campo, aumentando la extensión de los cultivos de 500 a 2500 hectáreas y destinando fuertes sumas de dinero para proveer a los chacareros de todos los implementos, alambrados, materiales para la defensa agrícola, etc. así como en importantes trabajos de desagües para mejorar las tierras y conjurar el peligro de inundación de las chacras más bajas" (Territorio La Escondida. Comisión de Fomento, 1934-1951" (Resistencia, 1936), AHC, Folio 389, N° 15, letra N. Material sin catalogar).

Es la misma compañía dedicada entonces al desarrollo del cultivo tabacalero, quien no duda en recor-

darle al gobierno su contribución impositiva de casi m\$3000 mensuales y denunciar con tono amenazante, que "si se sigue permitiendo el ingreso a personas, que se cobran con tabaco de nuestros cultivos, para revenderlos en los pueblos vecinos, substrayendo al Fisco el impuesto correspondiente, tendremos que abandonar la empresa". El comercio clandestino que realizan los "turcos", abarca -dice el denunciante- la venta de importantes cantidades de cigarrillos, bebidas alcohólicas y cueros. Sobre estas bases y declarando que "los campos de la Compañía no se han convertido en villas o colonias", el asesor legal de la empresa adelanta la decisión de llevar el tema a la justicia en defensa de los intereses particulares; apelando -en consecuencia- la medida oficial.

La respuesta gubernamental no se hace esperar y el 22 de setiembre de ese mismo año se deroga la disposición admitiendo el libre tránsito, advirtiendo que "dichas calles están trazadas dentro del dominio privado de la citada Empresa, construidas por la misma para comodidad de su propia explotación". Por una nueva resolución se instruye a la policía lugareña para que prohíba el tránsito de vendedores ambulantes "dentro de los límites particulares de la Compañía recurrente, por ser esas calles del dominio privado de ésta" (Territorio La Escondida. Comisión de Fomento, 1934-1951" (Resistencia, 1936), AHC, Folio 389, N° 15, letra N. Material sin catalogar). Una vez más el control social sigue vigente y se practica.

En 1951 -en pleno gobierno peronista- el comisionado municipal de El Zapallar (Chaco) -Don Felipe Gallardo- recibe otro reclamo no menos sorprendente que el anteriormente mencionado. En este caso es de la poderosa S.A. Bunge y Born Lda. Comercial, Financiera e Industrial, quien apela la resolución 1419 sobre el pago de impuestos a las actividades lucrativas. La Sociedad Anónima compra algodón, tabaco y otros productos agrícolas en la zona para industrializarlos o venderlos en la rica región pampeana y en el eje metropolitano y -por esa razón- procura evitar el alcance resolutorio de la disposición oficial. El descargo empresarial sostiene que "para el comprador constituye una inversión de capital, y no una actividad lucrativa"; en consecuencia, la inversión de capital no es un hecho imponible y si se lo hace se vulnera el artículo 38 de la Constitución Nacional, "por afectar la propiedad privada y constituir una confiscación de bienes imposible en nuestro régimen legal". Así lo subraya la em-

presa, para quien el gravamen debe estar a cargo de quien vende el producto. El reclamo va más allá cuando sostiene que "si las condiciones económicas de los municipios exigen una rápida recaudación, mal se satisfarán las necesidades municipales con percepciones que al ser repetidas en juicios comprometerán las finanzas locales, por los recargos consabidos e inevitables de costas e intereses" (Territorio El Zapallar, Municipalidad, 1945-1951 (Resistencia, 1951), AHC, Caja N° 3, Expte. s/n). La advertencia surte efecto y, en julio de ese año, se deriva el pedido a la Asesoría Letrada de la Gobernación, donde finalmente caduca.

Los mensajes de contenido nacionalista llegan reiteradamente al productor tabacalero, advirtiéndoles que "si quiere bien a su país deberá por todo los medios a su alcance, mejorar la calidad y clasificar prolijamente su cosecha. Con ello se afianzarán los mercados existentes y se conquistarán nuevos" (Boletín del tabaco 1946: 6). Al mismo tiempo la Dirección de Tabaco insiste en que "un factor primordial, importante para obtener buen resultado, en lo que se refiere a la preparación comercial del tabaco, es instruir a los cosecheros sobre el acondicionamiento del producto una vez curado" (Boletín del tabaco 1946: 29). Una y otra vez las advertencias recaen sobre los sectores más desprotegidos de la actividad tabacalera, mientras al promediar la década de 1950 las convenciones colectivas rigen para el trabajo y los salarios del personal de la industria del tabaco. Los sectores empobrecidos de la economía del tabaco parecen no tener acceso a la "justicia social". Es el reverso de la trama y solo los precios mínimos al productor procuran ser asegurados por el gobierno nacional, aun al filo de los años de 1960.

Referencias citadas

ALMANAQUE PEUSER DEL MENSAJERO.

1943. Anuario Estadístico-Agrario-Ganadero-Granjero- Industrial: 175-176. Ediciones Peuser. Buenos Aires.

BUNGE, A.

1922 *Las industrias del Norte. Contribución al estudio de una nueva política argentina*. Buenos Aires: s.d.t., t.1.

DANERI, M. J.

1938 La política tabacalera. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-0174_DaneriMJ.pdf

DE POMPERT DE VALENZUELA, M. C.

2003 *Políticas indigenistas en el Chaco*. Corrientes Editores. Corrientes.

DOMENECH, J.

1941 *Historia del tabaco. Universalidad de sus industrias y comercio*. Editor Aniceto López. Córdoba-Buenos Aires.

FALAPPA, F. Y G. SOPRANO

2005 El Estado Moderno en América Latina: El ideal metropolitano y sus realizaciones periféricas. En *Estado y política en la Argentina actual*, editado por C. Vilas, O. Iazzetta, K. Forcinito y E. Bohoslavsky, pp. 9-20 UNGS/Prometeo Libros. Buenos Aires

GIRBAL-BLACHA, N.

2003 La Junta Nacional para Combatir la Desocupación. Tradición y modernización socioeconómica en la Argentina de los años treinta. *Estudios del Trabajo* N° 25: 25-53.

GIRBAL-BLACHA, N.

2007 Estado y regulación económica en el Norte argentino. El tabaco en la década de 1930. *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural* 41: 83-105.

GIRBAL-BLACHA, N.

2008 Justicia fiscal o inconvenientes del empirismo: una cuestión de privilegio. Industriales y productores tabacaleros en la Argentina, 1920-1960. *Estudios Ibero Americanos* 34 (2): 49-75.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)

1974. El cultivo de los tabacos claros (Salta, 1974). Estación Experimental Regional Agropecuaria.

MADDISON, A.

1988 *Dos crisis: América y Asia 1929-1938 y 1973-1983*. Fondo de Cultura Económica. México.

MATOSO, E.

1983 *Cultivo y beneficio del tabaco en Argentina, Paraguay y Uruguay*. Beltrán Erges. Corrientes.

MONITOR DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, BUENOS AIRES, T. LVIII (1934): 62-63; T. LXI (1936): 149; T. LXVI (1941): 94; T. XLVI (1928): 80-81; T. LXVI (1936): 22; T. XXXI (1921): 179-180.

O'CONNELL, A.

1984 La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta. *Desarrollo Económico* 23 (92): 479-514.

REVISTA DE ECONOMÍA ARGENTINA, BUENOS AIRES, AÑO 12, TOMO XXIII, N° 138 (1929): 479; AÑO 13, N° 145 (1930): 97-98; AÑO 19, T. XXXVI, N° 232 (1937): 275; AÑO 21, T. XXXVIII, N° 249 (1939): 83-87; AÑO 24, N° 284 (1942): 39-42; AÑO 25, N° 294 (1942): 402-406.

SCOBIE, J.

1988 *Secondary Cities of Argentina. The Social History of Corrientes, Salta, and Mendoza, 1850-1910*. Compilado y editado por Samuel L. Baily. Stanford University Press, Stanford.

SLUTZKY, D.

2014 Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina. Desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. Editorial Universitaria-Universidad Nacional de Misiones. Posadas.

Fuentes primarias

Anales de Legislación Argentina, Buenos Aires-Argentina. Decretos 85021, 17880 y 99394.

Archivo Histórico del Chaco (AHC), Resistencia-Argentina. Administración del Mayor Martín Carlos Martínez. Ejemplar mecanografiado.

Archivo Histórico del Chaco (AHC), Resistencia-Argentina. Cajas, folios y material mecanografiado sin catalogar.

Archivo Histórico del Chaco (AHC), Resistencia-Argentina. Gobernación del Chaco de la República Argentina.

Instituto Agrario Argentino, Buenos Aires-Argentina.

Junta Nacional para Combatir la Desocupación (JUNLAD), Buenos Aires-Argentina.

Ministerio de Hacienda de la Nación (MHN), Buenos Aires-Argentina

Noticias Gráficas, Buenos Aires, 23 de junio, 1937, 3.

Panorama Tabacalero Argentino 1956. República Argentina. Ministerio de Comercio e Industria. Dirección de Tabaco, I.A.P.I. Buenos Aires.

República Argentina. Ministerio de Comercio e Industria, Buenos Aires-Argentina. Dirección de Tabaco, I.A.P.I.

Revista del Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires, Vol. 6, N° 3 (1942): 260-265; Vol. 7, N° 3 (1943): 264-270.

Secretaría de Industria y Comercio, Buenos Aires-Argentina. Dirección de Tabaco.

Temas Económicos, Buenos Aires, Vol. 1, N° 12, (1941): 32-33; Vol. 1, N° 4 (1941): 30-31.

Arqueología prehistórica y antropología social: una mirada sobre dos disciplinas hermanas que trabajan sobre lo inefable

Sophie A. de Beaune²

Palabras clave

Epistemología
Arqueología prehistórica
Etnología
Interpretación
Dato arqueológico

Resumen

La autora reflexiona sobre el estatus epistemológico de la arqueología prehistórica, y más particularmente sobre el estatus del dato ("fait") arqueológico, que en un cierto modo puede ser puesto en paralelo con la palabra registrada por el etnólogo. Sin poner en cuestionamiento el avance de los conocimientos sobre la prehistoria, la autora llama a asumir una cierta modestia frente a la fragilidad de las hipótesis arqueológicas, ampliamente interpretativas.

Prehistoric archaeology and social anthropology: two related disciplines working on ineffable

Abstract

This paper questions the epistemology of prehistoric archaeology. In particular, the author analyses the epistemological value of the concept of 'archaeological fact'. She suggests that this value can be compared to that of the words recorded by the anthropologist during his fieldwork. Without calling into question the progress of archaeological science, the author calls for a certain 'epistemological modesty', considering the fragility of archaeological hypotheses that are, for the most part, highly interpretive.

Keywords

Epistemology
Prehistoric archaeology
Social anthropology
Interpretation
'Archaeological fact'

1 Traducido del Francés por Maria Estela Mansur (CADIC-UNTDF).

2 Université Jean Moulin Lyon 3 y UMR 7041 Archéologies et Sciences de l'Antiquité, équipe Ethnologie préhistorique (France). sophie.de-beaune@mae.cnrs.fr

El nacimiento de una nueva revista es siempre un acontecimiento intelectual estimulante. Esto es más que cierto en el caso de la revista *Fuegia. Revista de Estudios sociales y del Territorio*, que no será una enésima revista de arqueología apuntando a hacer el inventario de los descubrimientos recientes. Ella tiene en realidad un objetivo más general, ya que se interesará en las ciencias sociales y humanas, entre ellas la filosofía, la antropología cultural y la arqueología. La aparición de este primer número de la revista es una ocasión para revisar los marcos epistemológicos de la antropología y de la arqueología y más particularmente de la arqueología prehistórica, que se distingue de ellas por la ausencia de fuentes escritas.

No es necesario recordar aquí en qué consiste el enfoque etnoarqueológico, hoy perfectamente conocido, dominado y desarrollado en numerosos países, un enfoque que en el fondo no es más que un modo de utilizar los datos etnográficos como un fondo documental para extender el campo de lo posible.

Mi deseo es otro: se trata de reflexionar sobre el objeto mismo de la investigación, es decir sobre el estatus del dato (*fait*) arqueológico, que es posible comparar, como veremos, con la palabra del informante recogida por el etnólogo³.

Es bien sabido que la antropología cultural y la arqueología prehistórica han estado muy próximas, tanto desde el punto de vista institucional como desde el punto de vista intelectual⁴. En el siglo XIX, se asimilaba al hombre prehistórico a esos hombres "salvajes" que habían sido descubiertos en el transcurso de los siglos precedentes. Los defensores del evolucionismo cultural en particular, siguiendo al mismo Darwin, consideraban a aquellos que durante mucho tiempo habían sido llamados los « primitivos » como fósiles vivientes de la especie humana, incluso como descendientes directos de nuestros ancestros prehistóricos, que reflejaban en el presente lo que aquellos habían sido en el pasado. Desde esta perspectiva, que fue denominada "comparatismo etnográfico", era suficiente que dos sociedades compartieran uno o dos rasgos para que se las considerara semejantes. Así, a partir del momento en que, por ejemplo, una

³ Fragmentos de este texto han sido extraídos de Beaune 2016.

⁴ Por ejemplo, en Norteamérica, la arqueología en general (incluyendo a la arqueología prehistórica) es uno de los cuatro campos que componen la antropología (junto a la antropología cultural, la antropología social y la lingüística). En Francia, por el contrario, la arqueología suele incluirse en la universidad en departamentos de historia, de antropología social e incluso de geología, en el caso del período prehistórico.

determinada sociedad utilizaba un instrumental de piedra que evocaba de lejos el que se exhuma en los sitios arqueológicos, dicha sociedad era considerada semejante a las sociedades del pasado que dejaron esos vestigios arqueológicos. Este "comparatismo etnográfico" fue luego fuertemente criticado (*i.e.* Gould y Watson 1982; Wylie 2002) pero, en los años 1970, ciertos investigadores comenzaron a retornar a él, aunque esta vez tomando más precauciones. Para ellos, se trataba esencialmente de extender el campo de las posibilidades, en paralelo con otros enfoques como la experimentación. El recurso a la etnografía es particularmente fecundo en el campo de las técnicas, ya que es cierto que, en todo tiempo y en todo lugar, la materia ejerce las mismas limitaciones sobre quienes fabrican o utilizan los instrumentos. Pero el comparatismo a la antigua permanece aún hoy, cuando algunos consideran que las sociedades humanas están regidas por constantes y pueden ser catalogadas al igual que los fenómenos geológicos o climáticos. Muchos prehistoriadores se han rebelado recientemente contra esta visión restrictiva de las sociedades del pasado (por ejemplo Butterlin 2012; Brun y Michelet 2012).

De las sociedades inmóviles a las sociedades históricas

En el otro sentido, el aporte de la arqueología prehistórica, y de un modo general, de la arqueología⁵, a la antropología cultural es relativamente reciente. El mismo consiste sobre todo en la toma de conciencia sobre la profundidad histórica de las sociedades estudiadas por el etnólogo, que ha tenido demasiada tendencia, desde el origen de esta disciplina, a considerar a las sociedades no occidentales como sociedades fijadas en el tiempo, sin historia. La creencia en la estabilidad de las sociedades está tan profundamente anclada que hasta tiene sus propios teóricos (*cf.* sobre este tema de Beaune 2001). Esta idea es admitida con tanta facilidad, sin duda, porque se trata de nuestra manera natural de concebir otras sociedades. Sin embargo, uno puede cuestionarse sobre su validez, e incluso avanzar la hipótesis que la idea de que existen sociedades inmóviles es una idea falsa.

⁵ En Francia y en general en Europa, el estudio de la prehistoria constituye una de las especialidades de la arqueología, que incluye otras como la arqueología clásica, galo-romana, medieval, moderna, etc.

Claude Lévi-Strauss reconocía que todas las sociedades tienen una historia, en tanto que todas han conocido períodos de prosperidad o de crisis, migraciones... pero él distinguía entre las sociedades frías, cuya preocupación predominante sería la de perseverar en su esencia, y las sociedades cálidas, que evolucionarían y no cesarían de acumular nuevas adquisiciones (Lévi-Strauss 1973: 40-42). Así tendríamos, por un lado, sociedades ligadas a su pasado y esforzándose por vivir de modo inmutable como lo han hecho sus padres; por otro, nuestras sociedades modernas, que valorizan lo novedoso. En realidad, nuestras sociedades, con sus archivos, con su preocupación por conservar un patrimonio, conservan mucho más "pasado" que las sociedades tradicionales, en tanto que varios ejemplos etnográficos muestran que sociedades supuestamente frías también evolucionan, incluso si, al no tener archivos, pueden percibirse como inmóviles. Es el caso por ejemplo de los Ashantis de Ghana, que consideran que sus poemas de cortejo, ejecutados por una casta de poetas especializados, no han variado desde hace siglos. Sea falsa o verdadera esta afirmación, no es menos cierto que esos poemas son hoy incomprensibles para ellos, lo que indica que su lengua al menos se ha modificado, con todo lo que ello implica (Rattray 1916, citado por Jousse 1981: 267).

Si regresamos a la prehistoria, los vestigios archivados en la naturaleza permiten afirmar que no se trataba de sociedades inmóviles. El simple hecho que estas sociedades se hayan movido, que se hayan desplazado en sus circuitos nomádicos y para poblar nuevos territorios, es suficiente para mostrar que sucedieron cosas. Recordemos también que no podemos decir nada sobre la evolución de los artefactos de madera, de pieles, de fibras vegetales... ni sobre la de la cultura no material, artística o religiosa.

Un buen ejemplo de la reciente toma de conciencia sobre la duración de estas sociedades es el coloquio « *La préhistoire des autres. Comment l'archéologie et l'anthropologie abordent le passé des sociétés non occidentales* » que se llevó a cabo en el museo del quai Branly en París (Francia) en enero de 2011 (Schlanger y Taylor 2012). Esta nueva dimensión histórica conferida a las sociedades consideradas como situadas del otro lado de la línea del «Grand Partage»⁶ ya estaba en

6 La tradición antropológica del « Grand Partage » (la gran separación; los ingleses dicen *great divide*) consiste en estipular la existencia de una línea unívoca de separación entre dos tipos, y solamente dos, de sociedades y

las ideas de los tiempos que corren, como lo testimonian los alegatos de algunos antropólogos (cf. entre otros Bensa 2006; Bazin 2008 [2000]).

¿Que es el dato arqueológico?

El arqueólogo y el etnólogo se acercan también en otro aspecto. El etnólogo trabaja a partir de datos orales que desaparecen en cuanto son pronunciados (Casajus 2012: 178-179) y de los cuales no guarda más que el recuerdo y el registro, palabras que son eventualmente transcritas en un cuaderno o grabadas; el arqueólogo destruye los pisos de ocupación antiguos a medida que los excava y no conserva de ellos más que los vestigios materiales que contenían, con los registros topográficos y fotográficos que haya podido realizar. Ambos -a diferencia del historiador, que tiene siempre el recurso de retornar a los archivos escritos- trabajan a partir de una materialidad eminentemente volátil. El antropólogo puede preguntarse qué habría dicho, en la misma circunstancia, otro informante, o si la entrevista hubiese tenido lugar en otro momento del día, del año, de la vida del informante. Igualmente, la naturaleza y la cantidad de los datos arqueológicos disponibles ¿habrían sido los mismos si el arqueólogo hubiese sido otro, poco experimentado, o al contrario, más calificado? ¿Si hubiera excavado en otro sector del sitio? ¿Si el tiempo acordado a la realización de las excavaciones hubiera sido más corto, o al contrario más largo? ¿Si los medios de análisis de los que disponía no hubieran sido los mismos? ¿Si su problemática de investigación hubiera sido otra? Las respuestas evidentes a estas preguntas muestran hasta qué punto nuestras observaciones son eminentemente variables en función del contexto de la investigación arqueológica y antropológica.

Por lo tanto, hay que admitir que el vestigio arqueológico no contiene una verdad inscrita en él como una inscripción en una pieza de mármol, lo cual conduce a que nos interroguemos sobre el estatus del "dato" arqueológico.

Los antropólogos y los historiadores, por su parte, han iniciado esta reflexión hace mucho tiempo, y han cuestionado de manera insistente la existencia de una "verdad" que habría que exhumar, como se imagina-

de culturas: sociedades primitivas y sociedades civilizadas, sociedades simples y sociedades complejas, sociedades tradicionales y sociedades modernas, etc. (Lenclud 1996).

ba todavía en la primera mitad del siglo XX (i.e. Bazin 2008 [1996], Marrou 1975 [1954], Rheinberger 2011). Las técnicas de encuesta desplegadas por los etnólogos de la época de entreguerras apuntaban a inventariar, a poner en ficha y en vitrina, no sólo los objetos de las culturas estudiadas, sino también sus "riquezas culturales y espirituales". De esta manera, Marcel Griaule pensaba que en la « cultura » dogon estaba inscrita una metafísica dogon, y que al etnógrafo le correspondía sacarla a la luz, las informaciones recogidas por los informantes pudiendo ser prácticamente asimiladas a revelaciones (Jolly 2001).

El mismo Leroi-Gourhan pensaba que era necesario disociar el hecho de la interpretación:

« Cette nécessité, propre à la préhistoire, de séparer clairement l'établissement des faits de leur interprétation commande non seulement l'existence d'un processus de photographie et de relevé sans commune mesure avec ce dont la tradition des recherches s'est satisfaite dans le passé, mais elle commande aussi la constitution d'une sémantique qui permette de prolonger indéfiniment, de chercheur en chercheur, les possibilités de l'interprétation. » (Leroi-Gourhan 1982 [1969]: 264) ⁷.

En realidad, ya se trate de un documento de naturaleza histórica, exhumado en archivos, o antropológico, recogido en encuestas de campo, dicho documento no será testimonio de nada hasta que no haya sido considerado como tal por el historiador o el antropólogo. La palabra pronunciada no adquiere sentido sino por el estatus que le confiere el antropólogo (Casajus 2009). Esta es exactamente la idea expresada por Gérard Lenclud con respecto al documento histórico: « bien plus que trouvé, un document est créé dès lors que quelque chose [...] est érigé en indice, c'est-à-dire rendu signifiant par la question qu'on s'avise de lui poser » (Lenclud 2013: 56)⁸.

Cualquier vestigio puede convertirse en un documento para cualquier pregunta. Arlette Farge lo dice de otra manera : « Aucun document ne tire sens de lui-même. [...] Les faits, qu'ils proviennent ou non de documents, ne peuvent être employés par l'historien tant qu'il ne les a pas traités : et cet emploi constitue, si je puis dire, le processus même du traitement » (Farge 1989: 115)⁹.

Del mismo modo, el vestigio arqueológico no existe en tanto que tal, sino por el hecho que el arqueólogo

le asigna el estatus de indicio. No es por azar que el descubridor de un sitio o de un vestigio particular es jurídicamente considerado como su "inventor" (Bonnot 2014: 181). El prehistoriador es en esto semejante al historiador, preocupado por el detalle, porque si bien no elige lo que va a exhumar del suelo, el investigador selecciona y conserva lo que juzga digno de interés. Y si los conocimientos son tributarios de lo que encuentra, lo son también de lo que busca. La mayor parte del tiempo él es consciente de este problema, y por lo tanto tiene la preocupación de conservar los vestigios en buenas condiciones, para permitir a otros volver a estudiarlos, incluso mucho tiempo después. En eso busca aproximarse al historiador, que tiene la posibilidad de retomar la misma pieza de archivo una ilimitada cantidad de veces para tratar cuestiones diferentes. Ya hemos remarcado que el modo de tender hacia eso es realizar un registro de datos tan exhaustivo y preciso como sea posible. Pero esto no es cosa fácil, ya que es bien difícil prever lo que las tecnologías futuras permitirán analizar.

En efecto, los datos de los que dispone el prehistoriador no son explícitos por sí mismos. Numerosos vestigios prehistóricos no se asemejan a nada conocido y no pueden ser identificados como de interés arqueológico sino después de haber pasado entre las manos de un especialista. Esta es la razón que explica por qué los arqueólogos principiantes no identifican su naturaleza inmediatamente. Un fragmento óseo muy dañado todavía envuelto en su ganga de tierra puede ser fácilmente confundido con un clasto sin interés. Por otra parte, aun cuando hoy en día se busca recolectar el máximo de vestigios y registrar el máximo de informaciones posible, este no ha sido siempre el caso en el pasado. Así, los carbones de madera presentes en los niveles excavados en el siglo XIX, eran considerados como inútiles y no se los conservaba, incluso si sucedía que se señalaba su presencia. Del mismo modo que en el siglo XIX se subestimaba todo el potencial informativo de los carbones de madera, también se ignoraba en la primera mitad del siglo XX que era posible extraer ADN a partir del colágeno de los huesos para establecer un perfil genético o para proceder a un análisis isotópico susceptible de revelar el tipo de alimentación consumida durante su vida por el feliz portador del hueso en cuestión.

Todo esto se une a las observaciones de Marrou, que subrayaba que el historiador no puede ser consi-

derado como un simple aparato que registra el pasado y que en su trabajo hay una parte eminentemente personal y construida (Marrou 1975 [1954]:49). Es, de otra manera, lo que decía Bronislaw Malinowski en 1944 : «Il n'est pas de description qui soit vierge de théorie». ¹⁰ (Malinowski 1968 [1944] : 9 de la edición electrónica).

A esta altura ya está claro que « la première illusion à combattre est[-elle] celle du récit définitif de la vérité » (Farge 1989: 115)¹¹. Se plantea entonces una pregunta. Si el establecimiento de los hechos en sí mismo es frecuentemente objeto de controversias, existe un núcleo duro de nuestros conocimientos, que sea irreductible a toda interpretación, y sobre el cual podamos apoyarnos? La respuesta es evidentemente sí: en efecto no se puede negar la realidad bruta de los rastros -el vestigio arqueológico dejado en el suelo, los archivos demostrando que algo sucedió. Es sobre este "núcleo duro" donde cada uno se apoya para construir sus hipótesis interpretativas. Si no hay una verdad inmutable, intangible, para descubrir, hay vestigios brutos que pueden ser asimilados a los "hechos brutos" del historiador. Los únicos que se autorizan a negar esta realidad son los "negacionistas" que evidentemente no tienen su lugar en la comunidad científica. Sin embargo es necesario agregar que, como ya he dicho, solo nuestras preguntas transforman esos rastros en testimonios, y que estas preguntas son obviamente cambiantes.

En arqueología prehistórica, la situación es completamente distinta, ya que puede suceder que los "hechos brutos" en sí mismos sean controvertidos. Es el caso por ejemplo de la realidad de instrumentos europeos muy antiguos, que serían anteriores a 1,5 millón de años, que está en amplio debate (i.e. Raynal et al., 1995, Raynal y Magoga 2000). Es bien cierto que los objetos existen y que nadie discute su realidad material, sin embargo hay quienes niegan que hayan sido tallados por el hombre, mientras que otros ponen en duda su antigüedad. Además, un "dato arqueológico" es susceptible de cambiar de estatus según los análisis a los que se lo somete. Incluso las categorías no son estables y evolucionan. Un fragmento óseo podrá entonces ser tratado como un desecho culinario o como un desecho técnico según su contexto de descubrimiento.

A modo de conclusión

Sea en antropología, en arqueología o incluso en historia, es evidente finalmente que el "dato" es indisoluble de la idea que uno se hace de él. Del mismo modo que una esquila ósea es un instrumento sólo para quien sabe reconocerlo, una práctica funeraria no es un ritual más que para quien lo ha definido como tal. Si los historiadores, antropólogos y arqueólogos terminan generalmente por ponerse de acuerdo, es al precio de numerosas discusiones para saber qué se entiende por tal o cual hecho. Y una buena parte de su trabajo -al menos en el caso de los prehistoriadores- consiste precisamente en ponerse de acuerdo sobre la identificación de los vestigios que sacan a la luz.

Es en el fondo lo que hace que estas disciplinas sean disciplinas históricas que flotan en « le flux irréversible du temps » (Casajus 2009: 2)¹². Se puede decir lo que Jean-Claude Passeron decía de la sociología, que no podía ser una ciencia experimental en el modo de la física, ya que si el físico puede repetir una experiencia, el sociólogo observa « configurations jamais réitérées dans le cours de l'histoire ou dans l'espace des civilisations » (Passeron 1991: 367)¹³.

Agradecimientos

Deseo expresar todo mi agradecimiento a María Estela Mansur, que tradujo mi texto al español, y a los tres evaluadores cuyas pertinentes observaciones permitieron mejorar este trabajo.

Notas

7 N del T: "Esta necesidad, propia de la arqueología prehistórica, de separar claramente el establecimiento de los hechos de su interpretación, demanda no sólo la existencia de un proceso de fotografía y de relevamiento sin paralelo con aquello con lo que la tradición de las investigaciones se satisfacía en el pasado, sino que demanda también la construcción de una semántica que permite prolongar indefinidamente, de investigador en investigador, las posibilidades de la interpretación".

8 N del T: "mucho más que descubierto, un documento es creado desde el momento en que algo [...] es considerado como indicio, es decir transformado en significativo por la pregunta que se nos ha ocurrido plantearle".

9 N del T: "Ningún documento adquiere sentido por sí mismo [...] Los hechos, provengan o no de documentos, no pueden ser empleados por el historiador si previamente no los ha tratado: y ese empleo constituye, si puedo decirlo así, el proceso mismo del tratamiento".

10 N del T: "No existe descripción que sea virgen de teoría".

11 N del T: "La primera ilusión a combatir es la del relato definitivo de la verdad".

12 N del T: " el fluir irreversible del tiempo".

13 N del T: "configuraciones jamás reiteradas en el curso de la historia o en el espacio de las civilizaciones".

Referencias citadas

BAZIN, J.

2008 [1996] Des clous dans la Joconde, En *Des clous dans la Joconde. L'anthropologie autrement*, editado por J. Bazin, pp. 520-545. Anacharsis, Essais, Toulouse.

2008 [2000] L'anthropologie en question : altérité ou différence ?, En *Des clous dans la Joconde. L'anthropologie autrement*, editado por J. Bazin, pp. 35-50. Anacharsis, Essais, Toulouse.

BEAUNE, S. A. DE

2001 Le temps suspendu de la préhistoire. *La Recherche*, hors-série 5: 100-103.

2016 *Qu'est-ce que la Préhistoire ?* Gallimard, Folio histoire, Paris.

BENSA, A.

2006 *La fin de l'exotisme. Essais d'anthropologie critique*. Anacharsis, Toulouse.

BONNOT, T.

2014 *L'attachement aux choses*. CNRS Éditions, Le passé recomposé, Paris.

BUTTERLIN, P.

2012 Archéologie et sociologie : le cas de l'Orient ancien. En *L'Archéologie à découvert*, editado por S. A. de Beaune y P.-H. Francfort, pp. 184-193. CNRS Éditions, Paris.

BRUN, P. Y D. MICHELET

2012 Organisation politique et archéologie. En *L'Archéologie à découvert*, editado por S. A. de Beaune y P.-H. Francfort, pp. 193-201. CNRS Éditions, Paris.

CASAJUS, D.

2009 L'ethnologue, l'historien et le deuil de la voix. *Ateliers d'Anthropologie* 33, La relation ethnographique, terrains et textes. Mélanges offerts à Raymond Jamous, pp 1-10. En línea: <http://ateliers.revues.org/8200>.

2012 *L'aède et le troubadour. Essai sur la tradition orale*. CNRS Éditions, Paris.

FARGE, A.

1989 *Le goût de l'archive*. Le Seuil, Points Histoire, Paris.

GOULD, R. A. Y P. J. WATSON

1982 A Dialogue on the Meaning and Use of Analogy in ethnoarchaeological Reasoning. *Journal of Anthropological Archaeology* 1 (4): 355-381.

JOLLY, É.

2001 Marcel Griaule, ethnologue : la construction d'une discipline (1925-1956). *Journal des Africanistes* 71 (1): 149-190.

JOUSSE, M.

1981 *Le style oral, rythmique et mnémotechnique chez les verbo-moteurs*. Fondation Marcel Jousse, Paris.

LENCLUD, G.

1996 Le grand partage ou la tentation ethnologique. En *Vers une ethnologie du présent*, editado por G. Althabe, D. Fabre y G. Lenclud, pp. 9-37. Éditions de la Maison des sciences de l'homme, Paris. En línea: <http://books.openedition.org/editionsms/3875>.

2013 *L'universalisme ou le pari de la raison. Anthropologie, histoire, psychologie*. EHESS – Gallimard – Le Seuil, Paris.

LEROI-GOURHAN, A.

1982 [1969], Leçon inaugurale, faite le vendredi 5 décembre 1969. Chaire de Préhistoire, Paris, Collège de France. En *Les racines du monde. Entretiens avec Claude-Henri Rocquet*, pp. 253-270. Belfond, Paris.

LÉVI-STRAUSS, C.

1973 *Anthropologie structurale deux*. Plon, Paris.

MALINOWSKI, B.

1968 [1944] *Une théorie scientifique de la culture*, Ed. Maspero, Les textes à l'appui, Paris. En línea: <http://dx.doi.org/doi:10.1522/cla.mab.the>.

MARROU, H.-I.

1975 [1954] *De la connaissance historique*. Le Seuil, Points histoire, Paris.

PASSERON, J.-C.

1991 *Le raisonnement sociologique. L'espace non-poppérien du raisonnement naturel*. Nathan, Paris.

RAYNAL, J.-P., L. MAGOGA Y P. BINDON

1995 Tephrofacts and the first human occupation of the French Massif central. The Earliest Occupation of Europe. En *Proceedings of the European Science Foundation, Workshop at Tautavel, France, 1993*, editado por W. Roebroeks y T. Van Kolfschoten, pp. 129-146. University of Leiden, Leiden, Netherlands. En línea: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00004086/document>.

RAYNAL, J.-P. Y L. MAGOGA

2000 Quand la nature mystifie le préhistorien : Géofacts et téphrofacts dans le Massif Central. *Revue d'Auvergne. Nouvelles archéologiques*. Du terrain au laboratoire, Alliance Universitaire d'Auvergne. Société des Amis des Universités de Clermont-Ferrand, 554/555 114 (1/2) : 16-34. En línea: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00004071/document>.

RHEINBERGER, H.-J.

2011 Infra-experimentality: From Traces to Data, from Data to Patterning Facts. *History of Science* 49 (3): 337-348.

SCHLANGER, N. Y A.-C. TAYLOR (DIR.)

2012 *La préhistoire des autres. Perspectives archéologiques et anthropologiques*. La Découverte, Paris.

WYLIE, A.

2002 *Thinking from Things: Essays in the Philosophy of Archaeology*. University of California Press, Berkeley (Ca).

“De los hoyos de donde sacaron las piedras para construir los montecillos”: el sistema subterráneo de la antigua ciudad de Teotihuacan

Natalia Moragas Segura¹

Palabras clave

Teotihuacan
 cuevas
 cosmovisión
 poder

Resumen

Pensar sobre Teotihuacan nos remite a las grandes pirámides y templos pero hay toda una ciudad subterránea por debajo que nos muestra el papel de una arquitectura del inframundo vinculada a la propia génesis de la ciudad. El papel de las cuevas y los túneles forma parte de la historia de Teotihuacan como lugares rituales, zonas de almacenamiento y lugares de enterramiento. Su papel irá cambiando a lo largo del tiempo del Clásico al Posclásico relacionado con el cambio de la cosmovisión y el poder político de la ciudad.

“De los hoyos de donde sacaron las piedras para construir los montecillos”: the underground system of the ancient city of Teotihuacan

Abstract

To think about Teotihuacan takes us back to the great pyramids and temples but there is a whole underground city below, that shows us the role of architecture related to the underworld that it is linked to the power of the elites. The role of caves and tunnels form part of the history of Teotihuacan as ritual places, storage areas and burial sites Their role will change over time Classic to Postclassic related to the change of the cosmovision and the political power of the city.

Keywords

Teotihuacan
 Caves
 Cosmvision
 Power

¹ Departamento de Historia y Arqueología. Universitat de Barcelona. Carrer Montalegre, 6, 08001, Barcelona.
 e-mail: nataliamoragas@ub.edu

Introducción

Para todo aquel que se acerca a la antigua ciudad de Teotihuacan queda impresionado por la magnificencia de sus estructuras piramidales y por encontrarse en el interior de una verdadera ciudad del mundo antiguo. Sin embargo, pocos saben que gran parte de esta ciudad descansa sobre una serie de cuevas y túneles construidos por los propios teotihuacanos. En este trabajo se va a analizar la relación existente en la cultura teotihuacana entre el espacio construido visible y un espacio no visible y restringido pero que forma parte también de un espacio "construido" por los teotihuacanos estableciendo una particular relación entre lo visible y lo no visible.

El valle de Teotihuacan se encuentra al noroeste de la Cuenca de México con unas dimensiones aproximadas de quince kilómetros de largo por siete de kilómetros de ancho. Es una zona conformada por terrenos aluviales y bien irrigada por los ríos San Lorenzo, Hixulco y San Juan, los cuales desembocan en el lago de Texcoco. Este valle está limitado al norte, por una cordillera cuyas elevaciones principales son el Cerro Gordo (2.930 msnm) y el Cerro Malinalco (2.530 msnm); en su límite sur se encuentra el Cerro Patlachique (2.650 msnm). Esta misma cordillera se prolonga hacia el este sin accidentes notables hasta unirse con el Valle de Otumba y por el oeste es limitado parcialmente por el Cerro de Tlahuilco, con alturas que oscilan entre los 2.400 y los 3.100 msm. El clima se caracteriza por un régimen de lluvias que se suceden desde finales de mayo hasta finales de octubre, mientras que el periodo más frío se da en los meses de enero y febrero, llegando a helar en ocasiones (Mooser 1968). Hacia la zona noroeste de este valle se creará la ciudad de Teotihuacan, la primera metrópolis multiétnica que, desde su origen hacia el 150 a.C. hasta mitad del siglo VII d.C., será la gran capital política, económica e ideológica del Altiplano central, y cuya influencia llegará a grandes partes del territorio mesoamericano.

Historia de las investigaciones sobre las cuevas en Teotihuacan

El papel de las cuevas en las sociedades mesoamericanas es paralelo a la construcción del pensamiento cosmogónico de los Olmecas (Manzanilla 2002: 88).

Desde la conformación de la metrópolis clásica, el poblamiento del valle de Teotihuacan ha sido continuado hasta la actualidad (Millon 1973). Sin embargo, a lo largo de los siglos el territorio tuvo cambios significativos tanto en el número de habitantes como por los diferentes grupos culturales que ocuparon el valle (Cowgill 2015; Daneels 1996; Palomares 2013; Ruiz Gallut y Soto 2004). En el inicio de la época colonial, diversos cronistas e intelectuales de la época mencionarán las cuevas de manera secundaria y/o complementaria a sus escritos. De esta manera, Fray Bernardino de Sahagún acierta cuando considera que las piedras con las que hacen los montecillos salen de los hoyos practicados por los gentiles (Sahagún 1981: 104). De la misma manera, Francisco Gemelli opina que las grutas son tanto naturales como artificiales, mientras que Juan de Torquemada en su Monarquía Indiana considera que se vinculan con los totonacas y sus mitos de origen (Gallegos 1997: 65 y 87). Las primeras descripciones científicas del siglo XIX y principios del XX mencionan casualmente las cuevas como parte de salas subterráneas; un texto con ciertos toques románticos al uso de la época con esas ideas de grandes cámaras subterráneas (Gallegos 1997: 262-265). Estas ideas perdurarán hasta el inicio de la arqueología mexicana como disciplina científica y la instauración de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (1938) y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939) cuando se empezarán a diseñar proyectos específicos de investigación arqueológica en Teotihuacan. De Pedro Armillas, Sidvald Linné, Rémy Bastien y Helmut de Terra son los primeros informes científicos en los que se dan algunas aproximaciones cronológicas de las cuevas y se marca su situación en el territorio (citado en Bernal 1966). El propio Pedro Armillas evaluó la posibilidad de que las cuevas pudieran ser utilizadas como almacenes por los teotihuacanos (citado por Manzanilla 2012). Durante el *Teotihuacan Valley Project* de William T. Sanders se emplaza la excavación de la cueva de *Huexoctoc*, en el municipio de *Oxtotipac*, "lugar de cuevas" en náhuatl, según las fuentes del siglo XVI, que no resolvió la cuestión de la ocupación temprana pero sí supuso la identificación de un complejo cerámico nuevo, el *Oxtotipac*, inmediatamente posterior al colapso de *Teotihuacan* (Sanders 1965: 5; Sanders *et al.* 1979; Obermeyer 1963: 6). Pocos años después, el descubrimiento de la cueva de la

Pirámide del Sol puso en evidencia el papel simbólico de las cuevas y su vinculación con la arquitectura del poder y el propio centro ceremonial. En su momento fue considerada como el *axis mundi* de la ciudad o como el elemento por el cual se construyó la Pirámide del Sol (Millon 1988; Heyden 1973, 1975, 1981 y 1991). Otras propuestas vincularon esta cueva con el calendario y la leyenda mexicana del Quinto Sol (Drucker 1977) o una tumba real por descubrir (Headrick 2007: 10). Esta cueva fue considerada, como muchas otras, de origen natural, pero recientes investigaciones confirman que la cueva fue construida a partir del 250 d.C (Barba 2010: 54). Asimismo, las actuales investigaciones sobre la Pirámide del Sol ayudarán a confirmar la cronología de esta cueva y la vinculación entre los diferentes elementos: la cueva, la pirámide y la plataforma adosada (Sugiyama *et al.* 2013).

Durante las excavaciones del Proyecto Teotihuacan 80-82 se localizó una cueva a 300 m al sureste de la Pirámide del Sol, denominada cueva astronómica por el descubrimiento de una laja altar en su interior (Figura 1), que funcionaría como marcador astronómico del solsticio de verano (Basante *et al.* 1982; Basante 1986; Soruco 1985 y 1991). Teniendo en cuenta los materiales cerámicos, Enrique Soruco propuso que esta cueva se construiría a fines de *Miccaotli* (150-200 d.C.) o principios de *Tlamimilolpa*

(200-250 d.C.) y abandonada para *Xolalpan –Meteppec* (550-650 d.C.) (Soruco 1991: 292).

Este descubrimiento animó a Basante a realizar una primera prospección en diversos lugares del valle, identificando 16 cuevas del periodo Clásico o posteriores (Basante 1986: 4). En 1987, Linda Manzanilla presentó un proyecto integral para el estudio de las cuevas y túneles desde una perspectiva multidisciplinar, incorporando técnicas geofísicas de manera sistemática, con la excavación de algunas de estas cuevas y túneles (Manzanilla 1990: 172). Los estudios mostraron que las cuevas y túneles eran canteras de materiales de construcción hacia el primer siglo de nuestra era (Manzanilla y López 1998: 1614, Manzanilla 2002:98). Las excavaciones de la Cueva de la Basura, del Pirul, de las Varillas y de la Cueva del Camino permitieron avanzar sobre el conocimiento del asentamiento Coyotlatelco y Mazapa en la ciudad (Manzanilla *et al.* 1996: 247-248). La ocupación postteotihuacana de estas cuevas permitió identificar la multiplicidad de funciones que tuvieron éstas como lugares de habitación, enterramiento y de realización de determinados rituales. En la Cueva de las Varilla se identificaron espacios diferenciados en los que se realizaban actividades vinculadas al trabajo de la madera y el hueso, o una cámara funeraria con 13 individuos datados entre el Coyotlatelco tardío y el Mazapa

Figura 1. Laja Altar de la Cueva Astronómica (foto de la autora)



(Manzanilla 2002: 100, Manzanilla *et al.* 1996: 250). La Cueva del Pirul tuvo dos ocupaciones principales: una, principalmente Coyotlatelco, fechada en 550-885 d.C. y que será cubierta por otra ocupación mexicana datada en 1410-1435 d.C. Además de la caracterización de los materiales arqueológicos y una mejor comprensión de la ocupación postteotihuacana en términos culturales, se pudo identificar genéticamente que su patrón era distinto a las poblaciones clásicas teotihuacanas, lo que refuerza la idea de la discontinuidad cultural en los pueblos que llegaron y se instalaron en el valle desde finales de siglo V y principios del siglo VI (Manzanilla 2005: 268; Price *et al.* 2000). En 1993 se realizó un salvamento arqueológico en el área de la Cueva Astronómica, localizándose otras dos cuevas. Nos encontramos con un conjunto ritual subterráneo y astronómico durante el Clásico y con una reocupación funeraria en el - Mazapa (1000-1200 d.C.) Moragas 1995). A la primera cueva se accede, exclusivamente, por el techo, y funciona de manera independiente como observatorio astronómico del movimiento del Sol. La segunda cavidad es mucho mayor y se encuentra parcialmente excavada. Es posible que su acceso se encuentre a unos 25 m, dirección Este, por debajo del área construida durante el proyecto Teotihuacan 80-82. Una vez recorridos los 25 m se llega a dos cámaras que se iluminan parcialmente, gracias a dos orificios en el techo. La cámara

sur tiene una laja-altar de menor tamaño pero de las mismas características que la de la Cueva Astronómica (Figura 2).

Durante el periodo Clásico, esta cueva funcionó como una unidad pero a principios del siglo IV d.C. se cerró todo el conjunto subterráneo. Curiosamente, el conjunto no fue saqueado durante la crisis final de la cultura teotihuacana, en el siglo VII. Soruco menciona unos escasos fragmentos de cerámica *Xolalpan* y *Metepc* pero nunca se llegará a los niveles *Tlamimilolpa* ya que Soruco, Basante y Múnera los encontraron intactos (Soruco 1982 y 1991). Para la segunda cueva, la cámara que tiene una laja-altar permaneció intacta hasta las excavaciones de 1993, mientras que el resto del espacio fue reutilizado durante la fase *Mazapa* (Moragas 1995, 2010). Esta zona fue reocupada en el Epiclásico -Posclásico en el mismo proceso cultural que se da en las cuevas al este de la Pirámide del Sol, excavadas por Linda Manzanilla (Manzanilla 1994, 1996).

Actualmente, la problemática de cuevas y túneles en Teotihuacan se encuentra de nuevo en el centro de atención, como consecuencia de los trabajos en la Pirámide del Sol (Sugiyama *et al.* 2008). Recientemente se ha terminado los trabajos de excavación que transcurre por debajo de los Templos Nuevo y Viejo de la Serpiente Emplumada y es de esperar que en los próximos años tengamos nuevas informaciones

Figura 2. Laja-Altar de la Cueva II
(foto de la autora)



sobre los numerosos objetos encontrados. En mayo de 2017, el gabinete de prensa del Instituto Nacional de Antropología e Historia informó de la finalización de los trabajos de exploración en el túnel del Templo de la Serpiente Emplumada a cargo del Arqueólogo del INAH Sergio Gómez. En Julio del 2017, este mismo gabinete de prensa comunicó que se ha detectado un posible túnel en la Pirámide de la Luna que está por explorar a cargo de la Dra. Verónica Ortega.

En 2016 las exploraciones en la Plaza de la Pirámide de la Luna nos muestran que la idea de las oquedades, cuevas y túneles conforman un patrón muy complejo pero vinculado a las principales construcciones ceremoniales de la ciudad (AAVV 2016).

Interpretando cuevas y túneles en Teotihuacan

Es innegable la vinculación que tienen cuevas y túneles con el proceso de conformación social de la sociedad teotihuacana, constituyendo parte inherente del sistema constructivo pero también ideológico del estado teotihuacano. En su origen pueden ser parte de la solución a un problema práctico: la necesidad de materiales para la construcción y de almacenamiento pero sin olvidar la importancia cosmológica que supone el vínculo entre el inframundo, el mundo terrenal y el mundo celeste. La importancia de las cuevas como lugar de almacenamiento se observó a principios del siglo XX cuando adecuaron una cueva como espacio para construir el Restaurante "la Gruta" y en dónde se sacaron numerosas ollas y ánforas (citado en Basante 1986: 90, Manzanilla 2012, 2016). En 1995, Luis Manuel Gamboa identificó una cueva en las afueras del Municipio de San Martín de las Pirámides con vasijas aztecas. A pesar que se ha centrado en el tezontle y el basalto, materiales comunes en la construcción teotihuacana, los documentos coloniales nos sugieren que algunas cuevas fueron utilizadas para la extraer barros, limos y salitres pudiera ser otro elemento utilizable por los teotihuacanos (AGN /Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/Industria y Comercio (059)/Contenedor 03/Vol.4/exp. 12. .f 252-254, AGN/ Instituciones Coloniales/Real Hacienda/Casa de Moneda (021)/Vol. 82/Exp.28.f 272-278.,AGN/Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/Industria y Comercio (059)/Contenedor 03/Vol 4 /exp12.f 252-254). Sin embargo, por ahora sólo es una hipótesis.

Aún tenemos mucho que estudiar para comprender el contexto sociocultural en el que grupos procedentes principalmente del Altiplano, pero no de manera exclusiva, se instalaron en el Valle de Teotihuacan por ser una zona sísmicamente más estable, bien comunicada y con un potencial agrícola no desdeñable. Desde que se conoce mucho mejor la actividad volcánica del Altiplano para el periodo Preclásico, se comprenden las dinámicas poblacionales existentes. Es probable que la presencia de grupos más alejados geográficamente en el valle de Teotihuacan en las fases del Preclásico tardío se vincule con la reestructuración de las rutas comerciales. En todo caso y a pesar de que conocemos poco la organización política de la ciudad sí que podemos decir que las cuevas y túneles se encuentran vinculados a la construcción del poder político e ideológico desde sus inicios. Daticiones radiocarbónicas en las cuevas al Este de la Pirámide del Sol nos dan fechas tempranas del 80 d.C. (Beta 69912) coincidiendo con las obras constructivas del centro ceremonial (Manzanilla, Barba, Chávez, Tejero, Cifuentes y Peralta 1994: 59). A pesar que cierta tradición del pensamiento evolucionista consideraría que las cuevas fueron los asentamientos iniciales de la ciudad, no es factible considerarlo pertinente por tres razones: la falta de datos arqueológicos para fases anteriores que sugieran la existencia de las cuevas previas a la fundación de Teotihuacan; la propia lógica del patrón de asentamiento para las fases prehistóricas, que no respondería al lugar inicial de las construcciones ceremoniales; y el hecho que muchas de las cuevas y túneles son construcciones artificiales, lo cual supone una organización del trabajo compleja.

Es indudable que las cuevas se vinculan con el poder en Teotihuacan o, cuando menos, conforman parte del núcleo cosmológico que constituye la base ideológica de las elites y, consecuentemente son considerados como espacios políticos y simbólicos. Los teotihuacanos, como parte del núcleo duro de la cosmovisión mesoamericana, comparten este rasgo con otros pueblos contemporáneos de la región (Broda 1991: 462).

La vinculación de las cuevas con el poder y la cosmovisión del Estado se ve clara en la disposición de las cuevas y túneles asociados a las principales estructuras piramidales de la ciudad. La forma cuadrilobulada de la cueva sugiere la vinculación con el *Chicomostoc*, el lugar legendario de origen de los pueblos

nahuas, a pesar de ser una tradición posterior (Limón Olvera 1990). Sin duda alguna, Teotihuacan tuvo un mito de origen que aunara las diferentes identidades externas al valle y que se conforma, principalmente, en la parte norte de la ciudad. Hasta hace poco, se consideraba que la Cueva de la Pirámide del Sol sería el *axis mundi* que justificaba la propia construcción de la Pirámide y, por ende, toda la ideología del Estado vinculado al culto de *Tlaloc*, el dios del agua, en su versión teotihuacana. René Millon, George Cowgill y Doris Heyden, por citar algunos investigadores consideraron que la cueva de la Pirámide del Sol justificaba la propia existencia de la misma (Cowgill 1977,1992; Heyden 1973, 1975; Millon 1988). Bajo este modelo, la cueva de la Pirámide del Sol se convierte en un espacio privilegiado en donde se realizaban ritos de pasaje, oráculos y/o de transmisión del poder (Heyden 1973, 1981 y 1991). Para Linda Manzanilla, el inframundo teotihuacano es la representación de un cosmograma (Manzanilla 1994a, Manzanilla 2002:102-103). Sin embargo, existen otras vinculaciones, como la propia representación de la pintura de *Tepantitla* con la montaña cueva de la cual surge el río o fuente de agua (Figura 3). La mitología nahua tradicional considera que al paraíso de *Tlaloc* se accede por una cueva lugar donde la fertilidad y la felicidad residen, temática que podría ser aplicable a *Tepantitla* (Knab 1991). Headrick vincula el árbol, la montaña volcánica

y, en menor sentido, la cueva (Headrick 2007) Morales Damián considera que las bocas de las montañas son las propias representaciones de las cuevas en un proceso continuado de antropomorfización del paisaje teotihuacano (Angulo 2001; Morales Damián 2008). La vinculación de las cuevas y el agua se muestra también al encontrarse canales de agua en el relleno del interior de algunas de las cuevas, sin olvidar la propia asociación del agua con la fertilidad como vinculación clave en la ideología teotihuacana. Sin embargo, la ideología teotihuacana no es tan simple como para poder hablar de una deidad de la cueva, lo que facilitaría sin duda alguna el trabajo de los arqueólogos, sino que debe de entenderse dentro de unos complejos ideológicos mixturados, conformando parte de un aparato ideológico que irá variando en el tiempo. Las cuevas se verán como parte de la boca de un jaguar y, a su vez, también del agua, ya que desde su boca-cueva surge el agua, y sus ojos se adornan con plumas verdes, elemento asociado también al agua (Lombardo 2001: 27 y figuras 61, 62 y 63). Von Winning y Angulo, entre otros, también plantean y estudian la asociación entre las montañas y las cuevas (Angulo 2001: 74-75; Winning 1987: 11-13). Esta idea fue retomada por Linda Manzanilla al considerar la Pirámide del Sol y su cueva como parte del Tonacatépetl o montaña de los mantenimientos, un concepto nahua vinculado con la fertilidad (Manzanilla 2002:98).



Figura 3. La montaña cueva de la pintura mural de Tepantitla (foto: Miguel Morales ZAT-INAH)

La iconografía teotihuacana muestra montañas de agua con ojos de agua salada y dulce, coherente con la propia climatología de la zona y las creencias de que es en las montañas donde se generan las lluvias y, por ende, las corrientes de agua que traspasan las montañas y surgen por las cuevas. Considerando los rituales mayas vinculados al agua sagrada o *zuhuy ha* como la primera agua o agua virgen, no sería extraño trazar como hipótesis que la sociedad teotihuacana tuviera algún ritual vinculado con este concepto (Bonor 1989: 17).

Un caso particular a considerar es el conjunto ceremonial subterráneo vinculado a aspectos astronómicos y rituales del ciclo agrícola (Moragas 1995). En su momento, fue caracterizado como un complejo de tres cuevas, pero una revisión posterior de los datos muestra que nos encontramos con un complejo subterráneo compuesto por dos cuevas que funcionaron de manera contemporánea durante el periodo Clásico. En otros trabajos he discutido la función de las lajas altares que se encontraron en la Cueva Astronómica y la Cueva II, analizando sus similitudes y diferencias, y su posible vinculación con los cultos detectados en Tetimpa (Moragas 2010). Al ser una zona re-excavada existen algunos problemas para interpretar la arquitectura asociada al conjunto, pero sí se puede afirmar que es un recinto cerrado y de acceso restringido. De nuevo, las investigaciones etnohistóricas nos muestran que el culto a las piedras perdura bajo nuevos modelos en las que en algunos casos se vincula, dentro del culto católico, con la Santa Cruz, a la que se le ofrece comida y flores (Castillo 2004: 158).

El cierre de las cuevas

Por decirlo de alguna manera, los teotihuacanos tuvieron una manera particular de representarse de manera pública. A la ausencia de una escritura hay que añadirle la falta de representaciones gráficas individuales. Esto dificulta profundamente el intentar hacer una historia política de la ciudad y el estado teotihuacanos. Pese a ello, diferentes elementos nos ayudan a determinar algunos de los cambios políticos que van a impactar en la arquitectura de la ciudad y en su urbanismo.

Algo sucede en la mitad del siglo IV d.C., cuando en la ciudad se dan cambios sustantivos en el urbanismo

y la arquitectura, y que parecen afectar especialmente a una de las elites gobernantes de la misma: aquella vinculada al grupo asociado al emblema de la serpiente emplumada. A las transformaciones en el Conjunto Plaza Oeste, la *damnatio memoriae* del templo de la serpiente emplumada y el cambio iconográfico de la serpiente emplumada en favor de una mayor visibilidad del jaguar (Cabrera 1987: 365-370), se le añade el cierre de las cuevas vinculadas al poder político, y el progresivo paso de una ciudad abierta a otra cuya movilidad interna se encuentra cada vez más controlada por calles y accesos únicos a los conjuntos departamentales. Tanto el conjunto subterráneo como la Cueva de la Pirámide del Sol se cierran de manera meticulosa en estas fechas. En el caso del cierre de las Cuevas I y II, el ritual involucra una serie de procesos que destacan por la meticulosidad en que se protege la laja-altar aunque no tanto por la riqueza de la cultura material.

Las cuevas en Teotihuacan después de la caída de la ciudad

Es posible que nos encontremos con un problema de representatividad del registro arqueológico analizado hasta el momento, pero lo cierto es que no existen muchas evidencias de contextos de ocupación de las cuevas durante el periodo que va del 350 al 650 d.C. La interpretación más inmediata sería asociar esta ausencia a la crisis teotihuacana del siglo IV, pero la extensión de la ciudad es demasiado grande como para poder sostener tal hipótesis con tan pocos ejemplos. Además, tampoco sabemos cuáles son los mecanismos por los que el colapso de Teotihuacan afecta o incide en la ocupación de las cuevas; pero sí poseemos muchos más datos sobre la reocupación de las mismas por las sociedades que poblarán la zona en el Epiclásico (650-900 d.C.) y el Posclásico (900-1521 d.C.). Cabe recordar que el proceso de colapso del Estado teotihuacano es complejo y de un desarrollo no inmediato: Teotihuacan irá perdiendo progresivamente el liderazgo político y cultural del Altiplano de tal manera que, a la llegada de los españoles, el lugar se encuentra completamente ruralizado y dependiente de Texcoco. Para el Posclásico tardío, el centro del poder se encuentra, ya, en la localización del actual San Juan de Teotihuacan, y no en el centro religioso

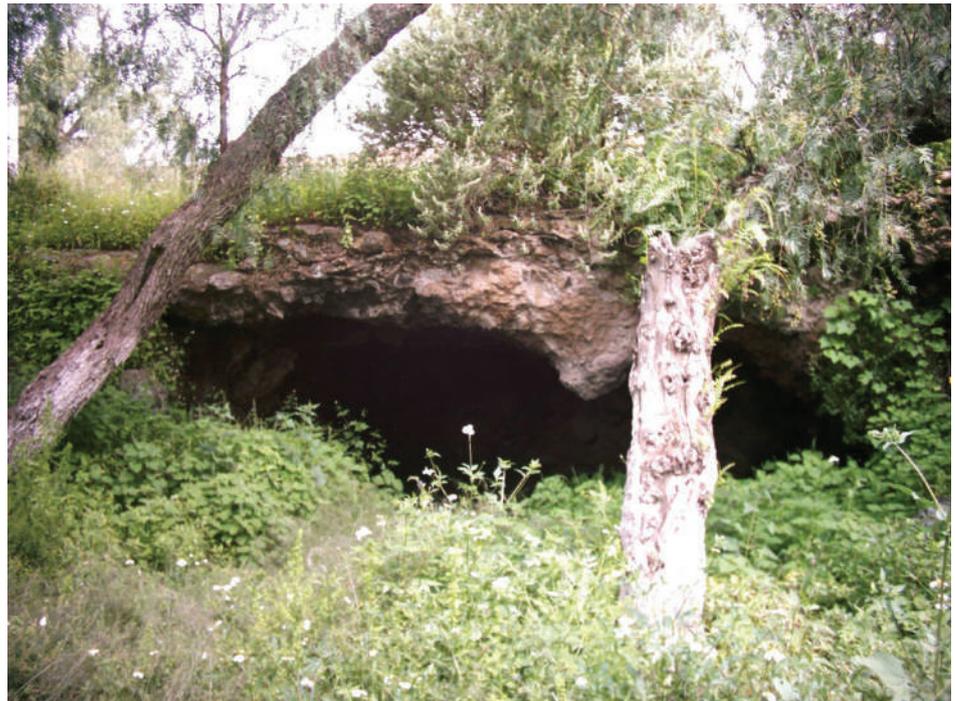
de las Pirámides del Sol y de la Luna y sus alrededores. Lo cierto es que algunas de las cuevas del Este y del Sudeste de la pirámide del Sol (Figura 4) son ocupadas por grupos no autóctonos del valle, que las utilizan como lugares de habitación, espacio funerario y de almacenamiento (Manzanilla 1994a, 1994b, 1994c). La fase Mazapa (1000-1200 d.C.) parece ser la más intensa en la reocupación de las cuevas, posiblemente relacionado de la importancia que tienen la idea del *Chicomostoc* y las cuevas de origen en la cosmovisión en el valle de México a partir del Posclásico (900-1521 d.C.).

Conclusiones

Aún nos queda mucho por ahondar en el conocimiento del papel de las cuevas como elementos del poder político e ideológico en Teotihuacan. Sin embargo, algunos avances se han ido desarrollando desde que se confirmó que no eran cuevas naturales sino construidas con el propósito de poder acceder a materias primas para la construcción de la ciudad. Sin duda alguna, hay que avanzar más en las relaciones simbólicas que debieron de suponer para los primeros teotihuacanos excavar en los propios orificios de la tierra. La multiplicidad de significados que tiene la cosmovisión teotihuacana complica las interpretaciones, más allá de las habituales que vinculan la cue-

va con la fertilidad y el acceso al inframundo como bien se representa en la pintura mural del *Tlalocan*. No obstante, se pueden delinear a grandes trazos el papel que tuvieron a lo largo de la historia prehispánica de la ciudad. En los primeros momentos como parte de la construcción de la ideología del poder de las elites de la ciudad, y asociadas a los principales edificios monumentales. Las tensiones que se detectan hacia el final de la fase *Tlamimilolpa* tienen como consecuencia un cambio en el liderazgo de las élites, y que tendrán como consecuencia posterior el cierre de las cuevas vinculadas con estructuras del poder hacia el 350 d.C. Rubén Cabrera teniendo en cuenta las modificaciones singulares de algunos conjuntos arquitectónicos principales de la ciudad que consistieron en el cambio iconográfico de la figura de la serpiente emplumada por la del jaguar, el aumento de las representaciones pictóricas del jaguar en los edificios políticos-administrativos y las modificaciones en el templo de la Serpiente Emplumada, propuso que hacia el 300-350 d.C. el linaje de la Serpiente Emplumada fue vencido por una coalición de linajes liderados por el grupo que se asociaba con el jaguar (Cabrera 1987). El análisis de los materiales del túnel de la Serpiente Emplumada tal vez nos podrá iluminar sobre este aspecto en los próximos años. Por el momento tan solo se puede suponer que la vinculación de estas cuevas y túneles con el grupo de la Serpiente Em-

Figura 4. Cuevas por excavar en el lado este de la Pirámide del Sol (foto de la autora)



plumada era lo suficientemente estrecho como para que el cambio de linaje supusiera el cierre ceremonial de estos túneles. Hasta la fecha, no se ha constatado la existencia de contextos con posterioridad para esta fecha, pero no sería descabellado plantear como hipótesis que algunas fueron utilizadas como lugares de almacenamiento, por las propias características de espacio y temperatura constante, así como la facilidad del control del acceso. El siguiente cambio será con la reocupación de las mismas a partir del colapso de Teotihuacan. Las cuevas conforman parte del pensamiento cosmológico mesoamericano del Posclásico y los mitos de origen, más que en la idea del poder político propio del estado teotihuacano y/o sus élites. Es posible que el hecho que, durante el Posclásico tardío, el centro político se trasladara al Norte: de donde se encuentran las pirámides y el conjunto mayor de cuevas, a la zona de la actual catedral de San Juan Teotihuacan, contribuyendo a la pérdida simbólica de las cuevas.

Resulta significativo que, para la época colonial española y la republicana, las cuevas no tienen ningún valor simbólico destacable, más allá de algunos mitos y cuentos en la que las cuevas se vinculan al infierno o como lugares donde poder guardar los aparejos del campo y estabular los animales.

En definitiva, para entender de manera comprensiva las dinámicas culturales de la sociedad teotihuacana a lo largo de toda su etapa prehispánica, se debe de considerar también el uso de los espacios subterráneos. No se pueden entender las estructuras constructivas si no se asocian directamente a la construcción de un espacio subterráneo. La multiplicidad de funciones se corresponden con la especialización de la sociedad teotihuacana siendo espacios construidos no tan sólo físicamente, sino también ritualmente. Dichos espacios se encuentran sometidos también a los cambios políticos y culturales del valle de Teotihuacan de la misma manera que el espacio construido.

Referencias citadas

AAVV.

2016 El INAH reporta descubrimientos en la Plaza de la Luna de Teotihuacan. Boletín del INAH, 119. <http://www.inah.gob.mx/es/boletines/5229-el-inah-reporta-descubrimientos-en-la-plaza-de-la-luna-de-teotihuacan> (3/03/2017).

Archivo General de la Nación/Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/Industria y Comercio (059)/Contenedor 03/Vol.4/exp. 12. .f 252-254

Archivo General de la Nación/Instituciones Coloniales/Real Hacienda/Casa de Moneda (021)/Vol. 82/Exp.28.f 272-278.

Archivo General de la Nación /Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/Industria y Comercio (059)/Contenedor03/Vol 4 /exp12.f 252-254.

ANGULO VILLASEÑOR, J.

1993 El desarrollo sociopolítico como factor de cambio cronológico cultural. En *Taller de discusión para la cronología de Teotihuacan*, editado por R. Brambila y R. Cabrera, pp. 103-128. INAH, México.

ANGULO VILLASEÑOR, J.

1997 *Teotihuacan: el proceso de evolución cultural reflejado en su desarrollo urbano- arquitectónico*. UNAM, México.

ANGULO, VILLASEÑOR, J.

2001 Aspectos de la cultura a través de su expresión pictórica. En *La pintura Mural Prehispánica. Teotihuacan*, editado por B. de la Fuente, pp. 65-186. UNAM, México.

- BARBA PINGARRÓN L. Y J. L. CÓRDOVA FRUNZ.
2010 *Materiales y energía en la arquitectura de Teotihuacan*. IIA-UNAM, México.
- BASANTE GUTIÉRREZ, O.
1982 Algunas cuevas en Teotihuacan, en *Memoria del Proyecto Arqueológico Teotihuacan 80-82*, editado por R. Cabrera Castro, I. Rodríguez y N. Morelos, pp. 341-354. INAH, Colección Científica, Arqueología 132, México.
- BASANTE, O.
1986 *Ocupación en cuevas en Teotihuacan*. Tesis de Licenciatura inédita, ENAH, México.
- BERNAL, I.
1966 *Proyecto Teotihuacan. Informe de los trabajos realizados en la Zona Arqueológica de Teotihuacan en 1966*. Informe Técnico, Copia disponible en INAH, México.
- BONOR VILLAREJO, J. L.
1989 *Las Cuevas mayas: simbolismo y ritual*, Universidad Complutense. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.
- BRODA, J., S. IWANISZEWSKI Y L. MAUPOME.
1991 *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*. Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología, 4, UNAM, México.
- CABRERA CASTRO, R.
1986 *Exploraciones en las Cuevas del Valle de Teotihuacan*. Inédito, México.
- CABRERA CASTRO, R.
1987 La secuencia arquitectónica del edificio de los Animales mitológicos en Teotihuacan. En *Homenaje a Román Piña Chan*, pp. 349-371. IIA-UNAM, México.
- CASTILLO ESCALONA, A.
2004 Espacios Sagrados. Una expresión de continuidad cultural. *Estudios de cultura Otopame* 4: 155-169.
- COWGILL, G.
1977 *Processes of growth and decline at Teotihuacan: the city and state*. Trabajo presentado en la XV Mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. Guanajuato. MS.
1992 Toward a Political History of Teotihuacan. En *Ideology and Pre-Columbian Civilizations*, editado por A. Demarest y G. Conrad, pp. 87-114. School of American Research Press, Santa Fe.
1997 State and Society at Teotihuacan, Mexico. *Annual Review of Anthropology* 26(1): 129-161.
2008 An Update on Teotihuacan. *Antiquity* 82: 962-975.
2015 *Ancient Teotihuacan. Early Urbanism in Central Mexico. Case Studies in Early Societies*. Cambridge University Press, New York
- DANEELS, A., D. DOMENICI, K. GOLDSMITH JILOTE, L. GRAZIOSO, V. LAYET, N. MORAGAS, J. C. NÓBILE, C. PAZ BAUTISTA Y V. RODRÍGUEZ MANZO.
1993 The Architectural Development of a Three-Temple Complex. Excavations in the Group 5', Teotihuacan, Mexico, Trabajo presentado en Proceedings of the XIII International Congress of Prehistoric and Protohistoric Sciences. Forlì. MS.
- DRUCKER, D.
1977 A Solar orientation framework for Teotihuacan. En *Los procesos de cambio en Mesoamérica y otras áreas circunvecinas. Mesa redonda*, pp. 277-284. XV Sociedad Mexicana de Antropología, vol II, Sociedad Mexicana de Antropología, Guanajuato.
- GALLEGOS RUÍZ, R., J. R. GALLEGOS TÉLLEZ ROJO Y M. G. PASTRANA FLORES
1997 *Antología de Documentos para la Historia de la Arqueología de Teotihuacán*. INAH, México.

HEADRICK, A.

2007 *The Teotihuacan Trinity. The sociopolitical structure of an Ancient Mesoamerica city*. University of Texas Press, Austin.

HEYDEN, D.

1973 ¿Un Chicomostoc en Teotihuacan? La cueva bajo la Pirámide del Sol. *Boletín INAH época II* 6: 3-16.

1975 An interpretation of the cave underneath the Pyramid of the Sun, Teotihuacan, Mexico. *American Antiquity* 40(2): 131-147.

1981 Caves, Gods and Myths: World-view and planning in Teotihuacan. En *Mesoamerican sites and World-View: A Conference at Dumbarton Oaks*, editado por E. Benson, pp. 1-39. Dumbarton Oaks Research Library and Collections, Trustees for Harvard University, Dumbarton Oaks.

1991 La Matriz de la Tierra. En *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, editado por Broda, J., S. Iwaniszewski y L. Maupome, pp. 269-291. Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología, 4, UNAM, México.

KNAB, T.

1991 Geografía del inframundo. *Estudios de la Cultura nahuatl* 21: 35-57.

Limón Olvera, S.

1990 *Las cuevas y el mito de origen. Los casos inca y mexicana*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Regiones), México.

LOMBARDO DE RUIZ, S.

2001 Los estilos en la pintura mural maya. En *La pintura mural prehispánica en México. Área Maya*, editado por B. de la Fuente y L. Staines Cicero, pp. 83-154, vol. 2, tomo 3. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México.

MANZANILLA, L.

1990 Estudio de túneles y cuevas en Teotihuacan 2da Fase. *Boletín del Consejo de Antropología* 1989: 171-172.

1994a Geografía sagrada e Inframundo en Teotihuacan. *Antropológicas* 11: 53-66.

1994b Caves and geophysics: an approximation to the underworld at Teotihuacan, Mexico. *Archaeometry* 36(1): 141-157.

1994c Las cuevas en el mundo mesoamericano. *Ciencias* 36: 59-66.

2002 The construction of the Underworld in Central Mexico. En *Mesoamerica's Classic Heritage: from Teotihuacan to the Aztecs*, editado por David Carrasco, Lindsay Jones y Scott Sessions, pp. 87-116, University Press Colorado.

2005. Migrantes Epiclásicos en Teotihuacan. Propuesta metodológica para el análisis de migraciones del Clásico al Posclásico. En *Reacomodos demográficos del Clásico al Posclásico en el centro de México*, editado por L. Manzanilla (ed.), pp. 261-273. UNAM, México.

2009 Los túneles bajo Teotihuacan. Construcción de un inframundo, justificación de un cosmo-grama. En *Memoria Annual del Colegio Nacional de México*, pp. 297-321. Colegio Nacional de México, México.

2012 El almacenamiento en Teotihuacan : enfoques metodológicos en *Almacenamiento prehispánico del Norte de México al Altiplano Central*, editado por S. Bortot, D. Michelet, V. Darras, pp. 73-80, Université Panthéon –Sorbonne, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, CEMCA, México.

MANZANILLA, L., C. LÓPEZ Y A. C. FRETER

1996 Dating results from Excavations in Quarry tunnels behind the Pyramid of the Sun at Teotihuacan, *Ancient Mesoamerica* 7: 245-266.

MANZANILLA, L., L. BARBA, R. CHÁVEZ, A. TEJERO, G. CIFUENTES Y N. PERALTA

1994 Caves and Geophysics: An Approximation to the Underworld of Teotihuacan, México, *Archaeometry* 36(1): 141-57.

MILLON, R.

1988 The last years of Teotihuacan dominance. En *The Collapse of Ancient States and Civilizations*, editado por N. Yoffee y G. Cowgill, pp. 102-164. The University of Arizona Press, Austin

MILLON, R. B. DREWITT Y G. COWGILL

1973. *The Teotihuacan Map. Part Two, Maps*. University of Texas Press, Austin.

MORAGAS, N.

1995. *Aproximaciones cronológicas y ceremoniales en dos cuevas situadas al sudeste de la Pirámide del Sol, Teotihuacan, México*. Universitat de Barcelona, Barcelona.

2010 Pervivencias de un culto Preclásico en Teotihuacan: las lajas altares. *Clio Arqueológica* 24(1): 80-93.

MORALES DAMIÁN, A.

2008. Hombre y Naturaleza en la pintura mural teotihuacana. En *Arte y arqueología en Teotihuacan: nuevos trabajos*, editado por V. Solanilla, pp. 8-22. Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.

MORANTE, R.

1996. Los observatorios subterráneos ¿un invento teotihuacano? *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 42: 158-172.

MOOSER, F.

1968. Geología, Naturaleza y Desarrollo del Valle de Teotihuacan. En *Materiales Para La Arqueología de Teotihuacan: Serie Investigaciones 17*, editado por J. L. Lorenzo, pp. 29-37. INAH, México.

OBERMEYER, G.

1963 *A stratigraphic trench and settlement pattern survey at Oxtotipac, Mexico*. Department of Sociology and Anthropology, Pennsylvania State University, Pennsylvania.

PALOMARES RODRÍGUEZ, M.T.

2013 *The Oaxaca Barrio in Teotihuacan: mortuary customs and ethnicity in Mesoamerica's greatest metropolis*. Tesis de Maestría inédita, Southern Illinois University, Carbondale.

PASZTORY, E.

1973. The Gods of Teotihuacan: A Synthetic approach en Teotihuacan Iconography. En *Proceedings of the 40th International Congress of Americanists*, pp.147-159. ICA, Roma.

1997 *Teotihuacan: an experiment in Living*. University of Oklahoma Press, Oklahoma,

PRICE, T. D., L. MANZANILLA Y W. MIDDELTON

2000 Immigration and the Ancient City of Teotihuacan in Mexico: a Study Using Strontium Isotope Ratios in Human Bone and Teeth. *Journal of Archaeological Science* 27(10): 903-913.

RUIZ GALLUT, M. E. Y P. SOTO

2004 *La Costa del Golfo en tiempos teotihuacanos: Memoria de la Segunda Mesa Redonda de Teotihuacan*. UNAM-INAH, México.

SAHAGÚN, B.

1981 *El México Antiguo (Selección y Reordenación de la Historia General de Las Cosas de La Nueva España de Fray Bernardino de Sahagún y de Los Informantes Indígenas)*. Biblioteca UNAM, México.

SANDERS, W.

1965 *The Cultural Ecology of Teotihuacan Valley*. Department of Sociology and Anthropology, Pennsylvania State University, Pennsylvania.

SANDERS, W., J. PARSONS Y R. SANTLEY.

1979 *The Basin of Mexico: Ecological Processes in the evolution of a civilization*. Academic Press, New York.

SORUCO SAENZ, E.

1982 *Informe correspondiente a las exploraciones realizadas en la Cueva, 2a parte 27/7/82 a 14/9/82*. Informe disponible en el Archivo Técnico de la Zona Arqueológica de Teotihuacan, INAH, México.

1985 *Una cueva ceremonial en Teotihuacan*. Tesis de Licenciatura inédita, ENAH, México.

1991 Una cueva ceremonial en Teotihuacan y sus implicaciones astronómicas- religiosas. En *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, editado por Broda, J., S. Iwaniszewski y L. Maupome, pp. 269-292. Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología, 4, UNAM, México.

SUGIYAMA, N., S. SUGIYAMA Y A. SARABIA

2013 Inside the Sun Pyramid at Teotihuacan, Mexico: 2008-2011 Excavations and Preliminary Results, *Latin American Antiquity* 24(4): 403-432

VON WINNING, H.

1987 *La iconografía en Teotihuacan: los Dioses y los Signos*. IIA-UNAM, México.

Arte textil en fibra de guanaco: patrimonio (in)material del campesinado patagónico. Pasado y presente

Patricia Dreidemie¹

Resumen

La artesanía textil en fibra de guanaco enlaza el pasado precolonial de la región patagónica, recuperando el proyecto comunitario de los pueblos originarios. Con esta tesis, el artículo busca visibilizar prácticas de relación con la fauna silvestre y técnicas de cosecha de fibra, acondicionamiento, hilado y tejido en *witral* (telar mapuche) que están vigentes en el medio rural patagónico y que son valoradas por el campesinado local: prácticas ancestrales que el genocidio, la introducción de la oveja, los alambrados, y la expulsión de las tierras habían silenciado.

Como ejemplo replicable del empleo sustentable de la especie, se expone una experiencia en Río Negro que promueve el aprovechamiento de la fibra de guanaco cosechada en silvestría (según Protocolos de Bienestar Animal) por pequeños productores rurales, que se destina a circuitos de hilanderas y tejedoras tradicionales de diferentes parajes.

Dado que la fauna silvestre ingresa en la categoría de "recurso natural público" o "bien común", y dado el alto valor económico de su fibra, el artículo alerta sobre la urgencia de desarrollar un Convenio Sectorial similar al que existe sobre la Vicuña con el objetivo de resguardar para el campesinado el derecho de acceso al recurso, conservar la especie y los saberes que le dan a las artesanías su valor de patrimonial.

Textile art in guanaco fiber: (im)material heritage of Patagonian peasantry. Past and present

Abstract

Textile crafts made from guanaco fiber provide a common thread through the pre-Colonial period of Patagonia, reclaiming native peoples' collective community project. Under this assumption, the article seeks to uncover practices involving the relationship with wildlife and techniques for fiber harvesting, spinning and weaving on the *witral* (Mapuche loom) currently used in rural Patagonia and highly valued by local peasants – ancestral practices that had been silenced by genocide, the introduction of sheep, fencing off and exile from the land.

As a replicable example of sustainable use of guanaco, this paper describes an experience in Rio Negro Province promoting guanaco fiber harvest from wild animals (following Animal Welfare Protocols) by small rural producers and intended for use in local craft production circuits by traditional spinners and weavers from rural areas.

Since wild fauna is considered a "public natural resource", and given the high value of guanaco fiber, the article highlights the urgent need to develop a Sectorial Agreement for guanaco similar to that existing for vicuña, with the aims of protecting peasants' right of access to the resource and of preserving the species as well as the knowledge that makes crafts valuable heritage.

¹ Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD), Universidad Nacional de Río Negro. Onelli 3076 (8430), El Bolsón, Argentina. pdreidemie@unrn.edu.ar

Palabras clave

Guanaco (*Lama guanicoe*)
Tehuelche Mapuche
Derecho Indígena Comunitario
Recurso Natural Público
Hilado Artesanal

Keywords

Guanaco (*Lama guanicoe*)
Tehuelche Mapuche
Indigenous People Community
Rights
Public Natural Resources
Textile Crafts Tradition

"... lo que ellos no saben, lo que no saben jamás, es que aquí en nuestra tierra de la montaña hasta el mar sopla una brisa ligera que va a volverse huracán, ah!, pero ellos no saben que un día será un huracán..."

Canción que acompaña la documentación audiovisual del primer arreo 'propio' de guanacos en silvestría realizado por puesteros tehuelches y tehuelche-mapuches en la Meseta de Somuncura para la cosecha de fibra destinada a artesanas

(Arroyo Tembrao, Región Sur de Río Negro – Patagonia Argentina 2007)

Introducción

La producción textil en Patagonia ha sido un factor fundamental que ha definido históricamente la configuración socioproductiva de la región, tanto por las prácticas de los pueblos originarios en su relación estrecha con el guanaco (Casamiquela 1983; De Lamo 2011) y las técnicas ancestrales de hilado y tejido (Méndez 2009 a y b; Méndez 2010), como durante la colonia con el ingreso de la oveja, los alambrados, la expulsión de las poblaciones locales, y la consecuente repartición de tierras para su colonización (Navarro Floria 1999, 2009). Políticas públicas sustentadas en una creciente producción ovina en manos de migrantes (en particular, ingleses, galeses, escoceses y alemanes) propiciaron el modelo agroexportador de materia prima sin valor agregado, que respondió al mercado internacional de la época y que hoy en día aún está vigente, aunque disputa espacio con la explotación del turismo, la minería y los hidrocarburos. Paulatinamente, la producción ovina desencadenó la disminución aguda de la fauna silvestre, la desertificación de los campos, y la invisibilización de las poblaciones autóctonas (aborígenes, campesinas y criollas), sus prácticas y saberes (Coronato 2010).

Así como en el pasado las cadenas de producción de lana y carne han tenido un rol organizador del territorio patagónico, hoy en día la producción de fibra (lana y pelo) sigue siendo un factor determinante en el desarrollo regional. En este contexto, la experiencia de empleo sustentable de fibra de guanaco en manos campesinas, orientada por los principios de 'cuidado' que promueve la Economía Social y Solidaria, se constituye en una alternativa productiva que –si bien en pequeña escala y de modo incipiente– enfrenta el extractivismo y la concentración de recursos, visibilizando y tensando una larga historia de relaciones de (sub)ordinación y dominación entre terratenientes y

comunidades originarias en torno a la desigual distribución de derechos de acceso a los 'recursos' naturales y la tierra.

En estos procesos, el Estado no estuvo ni está ausente. Así como la historia agraria de la Patagonia muestra –como expresa Coronato (2010: 11)– "que el reemplazo del guanaco por la oveja y del tehuelche por el pastor vasco [como emblemático de la población colonizadora], no son tan responsables de esta catástrofe ecológica [la desertificación y la expulsión de la población local] como lo es un proceso de colonización en el que las políticas públicas parecen haber tenido un papel definitorio", actualmente la continuidad de presupuestos sociopolíticos (colonizantes, patriarcales y productivistas) condicionan las alternativas económicas y el desarrollo humano de nuestra región.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado se expone la vinculación de las prácticas de arreo, esquila, acondicionamiento de fibras, hilado y tejido con prácticas tradicionales y modos de vida de pueblos originarios patagónicos, su historia y valor patrimonial (Musters 1964; Mengoni 1995; Navarro et al 2000; Jiménez Díaz 2003; Méndez 2009 a y b, 2010). Asimismo se introducen características generales de la especie y la fibra. En el segundo apartado, se relata una experiencia en curso en la provincia de Río Negro, que se realiza en el marco de un proyecto de "investigación aplicada e innovación tecnológica", que busca rescatar y promover el empleo sustentable de la fibra de guanaco cosechada en silvestría (según protocolos de bienestar animal), revalorizando prácticas vernáculas vigentes en la región, fortaleciendo la autogestión campesina y promoviendo la conformación de circuitos productivos locales¹. Finalmente, en el tercer apartado, se introduce una reflexión sobre la delicada cuestión del diseño de políticas públicas y la necesaria –aunque nunca libre de tensiones y contradicciones– intervención del Estado.

Colonización, alambrados y ovejas. De cómo la producción ovina corrió al guanaco y a las poblaciones originarias

La producción textil artesanal en fibras naturales continúa una actividad tradicional, propia del territorio patagónico, que está en directa vinculación con el patrimonio tangible e intangible de conocimientos y prácticas del campesinado local: pueblos indígenas, pequeños productores rurales, artesanos. Aunque actualmente muy invisibilizados, estos saberes y prácticas campesinas están vigentes en la Patagonia profunda: por un lado, la cría y cuidado de los animales, los arrees, encierres y esquilas de la fauna silvestre; y, por el otro lado, el acondicionamiento de las fibras (lavado, descordado, cardado/peinado), hilado (en huso o rueca), el teñido natural en base a flora nativa, y el tejido en telar vertical, mapuche o 'witrál' son actividades muy vitales y omnipresentes en las comunidades rurales, mapuches y criollas, de nuestra región (Dreidemie 2017). En el caso del guanaco, el registro arqueológico de la región revela una larga historia de relación entre las sociedades cazadoras-recolectoras y el guanaco, corroborada por el arte rupestre (Figura 1), donde se han interpretado escenas de caza y encierres (Gradin *et al.* 1976; Aschero 1993). Para época más reciente, hay estudios etnográficos e históricos (Méndez 2010; Reigadas 2014; Mazzanti y Puente 2015) que sugieren

que el arreo y esquila de guanacos (en la mayoría de los casos, con fines de caza colectiva y consumo) y, por el otro, el hilado y tejido de su fibra constituirían prácticas patrimoniales de muy larga data de poblaciones originarias de la estepa patagónica.

El guanaco es una especie autóctona vinculada con los pueblos originarios que habitan el sur de América desde que el ser humano llegara a la Patagonia². Fue el principal medio de subsistencia de los pueblos indígenas de la región: no solo la distribución de las poblaciones humanas en el territorio coincide en muchos casos con la distribución de la especie, sino que también sus desplazamientos estaban probablemente condicionados por los movimientos de las manadas dado que dependían de ellas para su sustento (Aschero 1993). El guanaco constituía la principal fuente de provisión de carne, pieles, lana, tendones y huesos para los pueblos patagónicos, quienes utilizaban hasta los excrementos cuando escaseaba la leña. Existe muchísima bibliografía sobre este tema (*i. e.* Casamiquela 1983; Borrero 2001; Rey 2010). Todo el Diccionario de la Lengua Tehuelche da evidencia de que el guanaco atravesaba la vida de los pueblos originarios patagónicos: su comida, su vestimenta, sus desplazamientos, sus relatos, sus creencias, su salud (*cf.* Fernández Garay 2004). En la actualidad, si bien de modo sincrético con otras prácticas introducidas, esto posee continuidad en comunidades rurales aisladas (Figura 2).



Figura 1. Fragmento de la Cueva de las Manos (Perito Moreno, Santa Cruz, Febrero 2017)

Figura 2. Paraje Rural Cañadón Chileno (Línea Sur, Río Negro). Hilandera con fibra de guanaco en su rueca. El guanaco había sido cazado para comer entre varias familias y todo el animal había sido aprovechado (Agosto de 2012)



Tras la conquista y colonización de la Patagonia, durante el S. XIX y XX, el Estado hace lugar a los ovejeros pagados por compañías laneras, desalojando a las parcialidades indígenas. La distribución y abundancia de guanacos se modificó abruptamente y florecieron los alambrados³. En menos de medio siglo, la adopción de prácticas foráneas poco respetuosas del medio ambiente, con énfasis en la producción ovina extensiva, promovieron la pérdida y degradación de hábitats y ecosistemas patagónicos (Andrade 2012). A su vez, la persecución y sobreexplotación de los guanacos y otras especies silvestres, y la falta de políticas de control agravaron el cuadro de la fauna nativa (Baldi *et al.*, 2006). El consecuente sobrepastoreo (producto de cargas animales superiores a la capacidad de regeneración de las pasturas en los campos) provocó procesos de desertificación que afectan en forma severa grandes porcentajes de la Región Patagónica.

La producción ovina suma también la instalación de alambrados, y estos dificultan o impiden el desplazamiento de los guanacos, especie relativamente migrante o ambulante (Ortega y Frankin 1995; Schroeder *et al.* 2014), por lo que los alambrados constituyen en la actualidad uno de los factores de mortalidad más importantes para la especie (junto a las actividades antrópicas de caza deportiva y/o furtiva) (Rey 2010; Rey *et al.* 2012). Por otra parte, el "chulengueo", la caza de crías de guanaco para extraer sus cueros, fue por mucho tiem-

po una actividad extendida. Recién en 1993, por recomendación de CITES, se prohíben las exportaciones y colapsa la actividad comercial de pieles de chulengo (Baldi *et al.* 2006)⁴.

A diferencia de la oveja que es introducida, el guanaco es una especie autóctona de la estepa patagónica: ícono de nuestra región. Es exclusivo de Sudamérica: no existe en otras partes del mundo. Es una de las cuatro especies de la familia de camélidos (Familia Camelidae), la que se agrupa en dos géneros: *Vicugna* y *Lama*. Su par silvestre es la vicuña, y sus pares domésticos, la llama y la alpaca. Posee atributos que favorecen la conservación de la estepa, uno de los ambientes más frágiles de nuestro país: el guanaco no desertifica por el modo de cortar la hierba, las almohadillas de sus patas y sus hábitos ambulantes (nunca pastorea los mismos campos). Según su etología, posee rutas de desplazamiento bastante estables y comportamientos regulares de modo estacional. La fibra fina (conocida como 'Down') constituye la segunda fibra fina en el mundo después de la vicuña, de alto valor internacional (codiciada por la industria textil mundial, y los diseñadores de alta moda) (Adot 2010)⁵. La fibra es considerada 'fibra preciosa' por sus cualidades de finura, suavidad, impermeabilidad, y facultades térmicas (Zoccola 2014)⁶.

Según estimaciones recientes, alrededor del 70% de los guanacos silvestres de Sudamérica se encuentran en la Patagonia Argentina, disperso entre campos

privados, tierras fiscales y parques provinciales o nacionales. También hay poblaciones de guanacos en Mendoza y San Juan. En la Patagonia, su número aumenta hacia el sur: Santa Cruz parece ser la provincia con mayor población de guanacos (Amaya *et al.* 2001)⁷.

Si bien se han realizado tareas de censo, al día de hoy no existe una estimación del número de ejemplares legitimada por todas las instituciones y organismos que entienden en la materia (CONICET, INTA, Ministerio de Ambiente, GECS, VICAM y otras ONGs)⁸. La percepción general es que su número se está incrementando. La gran cantidad de estancias que son abandonadas por el decrecimiento de la ganadería ovina (en estado crítico por la desertificación de la estepa -de la cual es su principal causa- y la caída eventual de cenizas), la falta de depredadores naturales, y su estatus protegido son todos elementos favorables para la recuperación del camélido, que después de estar en peligro de extinción, sigue siendo hoy una especie protegida nacional e internacionalmente (figura en el Apéndice II del CITES).

También en el ámbito internacional, es una especie que ha sido reconocida por la FAO y el FIDA como "especie clave" para el desarrollo humano de América Latina por su importancia económica y cultural, la demanda de sus productos y la posibilidad de generar empleos en su producción (Lichtenstein 2007)⁹. Exis-

ten actualmente programas que promueven experiencias para el empleo sustentable de los camélidos silvestres (la vicuña y el guanaco) en varios países de la región: Bolivia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina.

Al día de hoy, la única práctica habilitada en todas las jurisdicciones es el arreo, esquila y *liberación* de guanacos en silvestría (Figura 3), por lo que el Plan Nacional de Manejo de Guanacos (todavía en proceso de elaboración y consenso) busca proteger la vida de la especie y fiscalizar el impacto de las actividades productivas en los animales y el ambiente (Nungent *et al.* 2006). Actualmente, la normativa establece que los encierres deben tener un máximo de duración de 48 hs. El momento más delicado en la etapa de producción primaria de fibra es el de la 'liberación', en el que se observa si los animales fueron bien tratados, se sueltan, y estos retornan a su hábitat natural y se reúnen con sus grupos. Dadas las regulaciones vigentes, los eventos de cosecha de fibra son supervisados por las respectivas Direcciones provinciales de Fauna Silvestre, las que otorgan los "certificados de origen y legítima tenencia" (COLT) para dar curso legal a la tenencia de la fibra. Asimismo, cada movimiento de la fibra de guanaco (en cualquiera de sus estados) requiere tramitar documentación de trazabilidad para habilitar los traslados ("guías de tránsito").

Con el objetivo de su conservación, desde los primeros años de este siglo, distintas direcciones de



Figura 3. Arreo, encierre, esquila y liberación de guanacos en Silvestría (Arroyo Tembrao – Río Negro, Noviembre 2012)

fauna provinciales, principalmente en el norte de la Patagonia, comenzaron a promover experiencias de manejo de poblaciones silvestres de guanacos con el fin de esquilarse individuos vivos y comercializar su pelo, y también obtener animales vivos para la formación de planteles en cautiverio (extracción de chulengos). Consecuentemente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación elaboró de modo preliminar un Plan Nacional de Manejo del Guanaco para la República Argentina (Resol. 477/06), que hasta el día de hoy se encuentra en revisión, en el que se considera a la esquilar en vivo de guanacos silvestres una opción productiva sustentable que puede contribuir a la conservación de la especie (Baldi *et al.* 2006).

Sin embargo, la situación no es homogénea en la Patagonia, dado que el uso de los recursos naturales es regulado provincialmente. Actualmente, si bien en Río Negro la Dirección de Fauna Silvestre solo habilita la cosecha de fibra en silvestría, en Chubut y Santa Cruz existen iniciativas que abonan prácticas de faena y cotos de caza deportiva. Estos empleos, en algunos casos, se habilitan en esos ámbitos intra-provinciales pero no superan dichas fronteras dado que la circulación y comercialización federal de productos o subproductos de Guanaco muerto es inhibida por la existencia del Plan Nacional de Manejo de Guanacos, mencionado previamente, que lo prohíbe sobre argumentos basados en la conservación de la especie; la misma barrera establece CITES en el ámbito internacional.

A los objetivos de nuestro artículo, es relevante señalar que los actores que promueven la industria cárnica o actividades deportivas de 'caza' responden a intereses, *habitus* y prácticas de los sectores terratenientes, aristocráticos y/o empresariales (con poder económico y político en la región, aunque no siempre habitantes de la misma), que parten de considerar al guanaco 'propiedad privada' (como ganado) sin detenerse en su calidad de 'recurso público' (en tanto fauna silvestre), menos en los derechos de las poblaciones locales históricamente invisibilizadas y silenciadas (puesteros, arrieros, esquiladores, peones rurales, comuneros), con el argumento extendido de que 'se encuentran en sus campos', que 'compiten con las ovejas', y que es deseable encontrarle rentabilidad (cuanto más rápida mejor). En este sentido, es notorio cómo actualmente en las alternativas para el empleo de la especie vuelven a quedar enfrentados los (descendientes de los) mismos actores que han

confrontado en periodos de conquista y colonización del territorio patagónico: el Estado y el poder económico, por un lado; y las comunidades campesinas e indígenas, por el otro.

'Guanaco estepa': el empleo sustentable de la especie como estrategia de (re)organización campesina

"... antes no se esquilaban nunca los guanacos (...) era sacarle la lanita entera, y esa lana sí yo hilaba (...) mi papá sabía matar guanaco, y de ahí sabíamos hilar guanaco. Y hacía hilado mi mamá, poncho hacía (...)

Jacilda Pasos, hilandera rural (Valcheta, Río Negro)

La marca colectiva "Guanaco-Estepa" identifica una experiencia de empleo sustentable de la fibra de guanaco en manos campesinas que está en curso en la provincia de Río Negro. Si bien en un principio la iniciativa contó con el apoyo y el acompañamiento de diferentes instituciones (GEF-Secretaría de Ambiente de la Nación, INTA, Surcos Patagónicos), actualmente conforma un proyecto FONARSEC titulado "Desarrollo del circuito socioproductivo de fibra de Guanaco como recurso estratégico de la Economía Social en Patagonia", dirigido por Roberto Killmeate y Patricia Dreidemie, que es financiado a través de la ANPCyT (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación) con fondos BID.

La iniciativa, que posee antecedentes desde el 2004, surge de la escucha y el compromiso hacia el campesinado patagónico, tras caminar el territorio, conversar con los pobladores rurales, reconocer sus saberes y decidir organizarse (campesinado y técnicos) para buscar soluciones a las restricciones de vida de la población local¹⁹. Hacia el 2007-2008 empezó a tener fuerza y continuidad la organización; sin embargo, el hito que motorizó la actividad se presentó en 2011 con la caída de las cenizas en la región sur de Río Negro, que golpeó fuertemente la producción ovina. La caída de cenizas agravó la precariedad de los recursos disponibles y generó la urgencia por encontrar alternativas productivas que complementen los sistemas de subsistencia con el objetivo de que el grupo de puesteros involucrados pueda permanecer en sus tierras. La situación también era

grave para diferentes organizaciones de artesanas. En este sentido, el proyecto se generó para dar respuesta a una demanda de pequeños productores (puesteros, campesinos, miembros de comunidades indígenas, artesanas), y el objetivo inicial fue poner en valor y fortalecer prácticas ancestrales vigentes en la estepa patagónica, que se habían identificado como vitales –aunque silenciadas o escondidas–, relativas tanto a la captura y esquila de guanacos en silvestría como a técnicas tradicionales de acondicionamiento de fibras, teñido natural, hilado y tejido artesanal de prendas. El punto de partida fue reconocer prácticas pre-existentes, percibir el valor que la gente del campo les otorgaba, y el gusto que encontraba al ejercitarlas. Luego el trabajo consistió en vincular productores primarios (que viven dispersos en la Meseta de Somuncura) con artesanas asociadas de la Región Sur de la provincia de Río Negro, venciendo el aislamiento y las distancias, con el objetivo de reunir los eslabones de la cadena de valor, brindar capacitación, e incorporar tecnología (Killmeate y Dreidemie 2012).

Mediante la recuperación de una práctica productiva vernácula que es sustentable (no incrementa la desertificación a diferencia de la producción ovina), el proyecto busca promover un modo ético de vinculación con el ambiente. Las tareas que se realizan involucran todas las fases del proceso productivo: el arreo, encierre, esquila y liberación de guanacos; el descerchado, acondicionamiento y limpieza de la fibra; la fragmentación, pesado, empaque y distribución a hilanderas; el hilado, diseño, tejido y confección de prendas y, finalmente, la comercialización. Actualmente la iniciativa es gestionada por un consorcio de instituciones públicas y privadas: la Asociación Civil "Surcos Patagónicos", la Universidad Nacional de Río Negro y la Dirección de Fauna Silvestre de Río Negro, junto a pequeños productores rurales (arrieros, encerradores, esquiladores) que en el transcurso del proyecto se han formalizado como Asociación Civil "Loma Negra – Arroyo Tembrao", y artesanas (hilanderas, tejenderas) de diferentes parajes y localidades de Río Negro y otras provincias patagónicas, que están formalizando su agrupación como Cooperativa de Trabajo y Comercialización "Guanaco Estepa", donde participan artesanas de la Cooperativa "Gente de Sumuncura", el "Mercado de la Estepa", y la "Red MAPA"¹¹. Las organizaciones de productores y artesanas son co-partícipes en la ges-

tión, protagonistas y principales destinatarios de la actividad.

En términos geográficos, la actividad reúne productores y artesanas asociados tanto de la zona atlántica como de la zona andina de Río Negro, por lo que cubre un extenso territorio e involucra aproximadamente 200 personas pertenecientes a comunidades campesinas y semiurbanas de la provincia, vinculadas con pueblos originarios (tehuelche / mapuche). Abarca un importante número de mujeres. Por un lado, los arrieros, radicados en la Meseta de Somuncura (área protegida de la región central de Río Negro), quienes desde el 2011 vienen realizando esquilas en silvestría, obteniendo resultados óptimos y sorteando la mayor dificultad de la actividad: el arreo de los animales, su esquila y liberación para la obtención de materia prima sin perjuicio para la fauna. Hacia la zona andina, la actividad enlaza el trabajo territorial que desde hace más de 10 años realizan dos asociaciones civiles originalmente lideradas por Roberto Killmeate: la Asociación Civil "Mercado de la Estepa Quimey Piuké" y la Asociación Civil "Surcos Patagónicos"¹². Estas organizaciones han promovido la conformación de una red de hilanderas, tejedores y artesanos de la Región Sur de la provincia que procesan fibras naturales y ofrecen al mercado productos textiles terminados de alta calidad y diseño. Se trabaja dentro del paradigma de la Economía Social y Solidaria: donde el mayor valor lo aportan las personas y donde las relaciones de confianza, la afectividad y la solidaridad son los ejes del asociacionismo comunitario que busca mejorar la calidad de vida del conjunto. Se valorizan las capacidades y saberes de los productores, se prioriza el trabajo (ante el capital), se promueve la participación colectiva en la toma de decisiones, las prácticas de precio justo, de consumo responsable, y la justa distribución de beneficios, con objetivos de sustentabilidad medioambiental y sociocultural.

La agrupación desarrolla productos artesanales de alta calidad a partir de fibras orgánicas originarias, obtenidas tanto de animales silvestres (guanaco) como domésticos (oveja, llama, chivo), empleando técnicas ancestrales para su hilado artesanal (en huso o rueca), teñido con tintes naturales obtenidos de flora nativa de la región, y tejido principalmente en *witral* o 'telar mapuche' (Figura 4). De este modo, busca recrear el arte textil de nuestra región, dando continuidad a saberes tradicionales.

Figura 4. Tejedora tradicional en *witral* realizando una manta en fibra de guanaco (Dina Huapi – Río Negro, 2015)



El proceso productivo de la fibra de guanaco involucra varias fases de trabajo: I) el arreo, encierre, esquila y liberación de guanacos en silvestría; II) el descordado, acondicionamiento y limpieza de la fibra; III) la fragmentación, pesado, empaque y distribución a hilanderas; y IV) el hilado, diseño, tejido y confección de prendas. Finalmente, el circuito se cierra con la comercialización (etapa V, de producción terciaria), que busca desarrollarse en el marco del modelo de la Economía Social y Solidaria, que se considera liberador para los sectores populares: en base a la definición participativa de precios justos, donde el valor dignifique el trabajo y los saberes, y donde la distribución de los beneficios sea consensuada, democrática en su gestión y se oriente a fortalecer la participación y capacidades de los productores (Figura 5).

La base social fundamental y los saberes indispensables para realizar estas etapas de modo exitoso lo aportan los pequeños productores y artesanos asociados de la región, en su mayoría vinculados con pueblos originarios, quienes en la etapa de arreo son los conocedores a fondo de la topografía (Meseta de Somuncura) y de los movimientos de los animales; y en la etapa del acondicionamiento y la confección de prendas, son quienes han heredado de sus ancestros los secretos y habilidades para producir prendas de confección tradicional a través del huso, la rueca y el



Figura 5. Eslabones del circuito productivo

telar mapuche. Los primeros, en su mayoría descendientes del pueblo Tehuelche; las segundas, miembros en su mayoría de comunidades mapuches, aunque hay diversidad y entrecruzamientos étnico-culturales, también con criollos y, en menor medida, con colonizadores (alemanes, galeses, italianos, turcos).

El circuito requiere también del acompañamiento activo de técnicos, especialistas e investigadores

provenientes de diferentes disciplinas (agronómicas, ecológicas, industriales, socioculturales, comunicacionales, económicas, jurídicas) para la generación de conocimientos, la formación continua de capacidades, y la apropiabilidad y transferencia de las competencias gerenciales a las asociaciones de productores involucradas¹³. El trabajo en el campo se acompaña con el relevamiento, la documentación y la búsqueda de explicitación del sentido sociocultural de la actividad como modo de dar visibilidad a la dinámica de las culturas originarias regionales, constituir el andamiaje simbólico para la patrimonialización, promoción y comercialización de los productos y saberes, y poner en valor particulares 'modos de habitar' la estepa patagónica más allá de la materialidad de las artesanías textiles.

A medida que se avanza en la ejecución del proyecto, resulta cada vez más altamente relevante el trabajo de visibilización de la población y sus saberes, como modo de contrarrestar procesos de invisibilización y sometimiento de larga data, y favorecer el ejercicio ciudadano del campesinado local históricamente ubicado en los márgenes de la nacionalidad y la ciudadanía en la Patagonia (Ruffini 2007).

Geográficamente, el proyecto se lleva a cabo en la "Línea Sur" de Río Negro (Patagonia Argentina). En la primera etapa (de producción primaria), se afecta la región de la Meseta de Somuncura (área natural protegida) en alrededores de la localidad de Valcheta; en las siguientes etapas (producción secundaria) se trabaja en parajes como Pichi Leufu, Pilcaniyeu, Comallo, Laguna Blanca, Pilquiniyeu del Limay, Anecón, Ñirihuau, Dina Huapi, y otras localidades de la región como Ing. Jacobacci, Los Menucos, Sierra Colorada, Treneta, Comicó, Prahuaniyeu, Yaminué, y Ramos Mexía, donde residen artesanas (y en menor medida, artesanos) asociados a la Red de productores, con ampliación hacia otras provincias patagónicas. De esta forma, el proyecto afecta un área geográfica que posee un muy desigual desarrollo y condiciones estructurales desventajosas respecto de otras regiones de la provincia, región de fuertes asimetrías, con problemáticas sociales y productivas graves: se trata de una región afectada fuertemente por procesos de desertificación y sequías, que sufrió los embates de las cenizas volcánicas, con campos de baja receptividad y escasez de aguadas, el agravante de una escasa señalada en los últimos ciclos productivos, y donde la

población local (en particular, mujeres rurales, jóvenes y comunidades indígenas) tiene muy escasas oportunidades económicas y de capacitación. La dependencia casi exclusiva de la región de la producción de lana ovina destinada a la venta sin transformar constituye un problema transversal a cualquier desarrollo alternativo, y es consecuencia directa del modelo de desarrollo regional promovido históricamente desde las políticas públicas. Actualmente, la presencia estatal es deficiente en infraestructura de salud, educación y comunicación, y son frecuentes los programas asistencialistas que se ejecutan de modo fragmentado, discontinuo y desarticulado entre instituciones.

La generación de una alternativa económica complementaria en la zona, sustentada a partir de la fibra de guanaco cosechada en silvestría, y la valoración e incorporación de saberes de la población local, buscando potenciar y habilitar la autonomía de actores locales, que apuesta a la asociatividad y la generación participativa de competencias de gestión y comercialización corre claramente 'contra corriente' de las políticas estatales hegemónicas. Esto se refleja en el avance muy accidentado y trabado en la ejecución del proyecto FONARSEC. Al tener instituciones del Estado en el consorcio de gestión, el avance del mismo se encuentra muchísimas veces obstaculizado: el proyecto al día de hoy, en términos de gestión, administración, acceso a recursos y equipamiento, ha resultado muy difícil y todo el tiempo las actividades corren el riesgo de fracasar. Sin embargo, para las organizaciones de base, su avance -aún muy resistido contextualmente- adquiere alta relevancia económica, sociocultural y simbólica: suma una estrategia de resistencia campesina en base a la permanencia.

En este sentido, la potencialidad de la experiencia reposa en un importante trabajo material realizado en el territorio junto a las organizaciones de base, en relación con la vincularidad de las personas y la construcción de sentidos comunitarios; que se sostiene por relaciones de reciprocidad y confianza, la integración de las familias (hombres, mujeres, jóvenes), la escucha a los diferentes anclajes de sentido, y la revalorización de los lazos afectivos y solidarios que trascienden la mera racionalidad económica. Esto ha devenido en el fortalecimiento de la autoestima de los pobladores rurales, en particular de las mujeres (García Gualda 2013), y fomentado el trabajo comunitario, orientándose a "la reproducción ampliada de la vida"

(Coraggio 2003, 2004). Al no atender a una lógica de acumulación de capital, ni responder a tiempos impuestos por mercados exógenos, el proceso de comunalización simbólica iniciado se enfrenta permanentemente a múltiples tensiones disgregadoras, en el que las instituciones y organismos del estado juegan un rol central.

En términos sociales y políticos, el empleo sustentable de la fauna silvestre en manos campesinas, al confrontar la matriz socioproductiva de la región, se posiciona en un espacio de tensión estructural y de desigualdades históricas en relación con los derechos de acceso a las tierras y los recursos naturales públicos. A su vez, dado que el proyecto mencionado involucra al espacio científico, su desarrollo interpela a la academia y en especial a los investigadores de campo, desarmando el mito de la neutralidad científica y proponiendo un debate indisociablemente epistémico/teórico/ético que desnuda la colonización del poder (también) en el espacio científico.

Derecho comunitario de acceso a la fauna silvestre y la tierra en Patagonia

El proyecto en curso en Río Negro tiene un gran logro: muestra que es posible desarrollar la cadena de valor íntegra en el territorio patagónico. Al día de hoy sus resultados más importantes -aún preliminares- son del orden social: la ampliación de la base de productores y artesanos, su registro y vinculación en Red, la consolidación de los grupos, las capacitaciones en todas las etapas del proceso productivo, la progresiva incorporación de jóvenes y mujeres rurales, la incipiente visibilización del sector, y la democratización de la información en torno a la disponibilidad y el valor de los recursos naturales y socioculturales implicados, de los diferentes actores, y de las normativas jurídicas y protocolos que regulan su aprovechamiento.

En Río Negro, desde 2009-2010 no se realizaban encierres y esquilas de guanaco, ni en silvestría ni entre los medianos productores (en la modalidad de semi-cautiverio), así que la experiencia no cuenta con competidores en el orden provincial que posean fibra certificada de curso legal obtenida en el tiempo del curso del proyecto. En las provincias patagónicas de Chubut, Santa Cruz y Neuquén existen emprendimientos privados de cría de guanacos en semi-cautiverio

para la extracción de fibra, que -según expresan los emprendimientos que todavía sobreviven- no resultan rentables, son muy costosos, poco eficientes y no colaboran a la conservación (dado que el cautiverio baja la tasa de reproducción de la especie). También en Santa Cruz se han iniciado en los últimos años esquilas en silvestría en campos privados con limitado éxito, los que han contado con ayuda y fiscalización del Estado, aunque no han problematizado el carácter de 'recurso público' de la especie. La situación en Tierra del Fuego es aún más compleja, dado que allí el empleo del guanaco interactúa con la problemática de bosques para ser habilitado; y a su vez, es afectado por el crecimiento poblacional de perros asilvestrados.

La experiencia de Río Negro ha entrado en diálogo con todas estas experiencias eventualmente para la contratación del servicio de descordado, para discutir la formación de precios, para intercambiar modos y canales de comercialización. Sin embargo la articulación más relevante ha resultado con una experiencia similar (también financiada por un proyecto FONAR-SEC de Economía Social): la de la Cooperativa Payún Matrú que se desarrolla en Malargüe (Proyecto PA.IS, Reserva Natural La Payunia, Mendoza), que avanza con sostenido éxito y se enfrenta a similares dificultades, y con la que el proyecto de Río Negro comparte objetivos sociales, productivos y ambientales. La alianza con una pyme de Catamarca (Textil de los Andes), con otras organizaciones de pequeños productores y artesanos también de Catamarca (Barranca Larga, Belén, Laguna Blanca) y con Red PUNA que convoca comunidades collas de Jujuy y que posee experiencia en trabajo en vicuña han sido pilares para fortalecer conocimientos, compartir recursos y avanzar en la reflexión sobre las dificultades productivas, sociales, normativas y de trazabilidad. La necesidad de diseño de políticas públicas es una conclusión compartida en el conjunto de las experiencias referidas.

Por otra parte, tanto en Río Negro como en el resto de las provincias patagónicas existen cursos de fibra no certificada que poseen sus propios circuitos de exportación directa, que siempre resultan un riesgo para la actividad iniciada.

En relación con el circuito productivo descrito, existen dificultades en todas las etapas. Las barreras más importantes al desarrollo de la actividad son: (1) la carencia de maquinaria (esquiladoras) e infraestructura (en particular, mangas móviles) a dis-

posición de productores asociados (comparsas de esquila especializadas) en la región. Por esta razón, actualmente la cantidad de materia prima de curso legal (cosechada en silvestría siguiendo Protocolos de Bienestar Animal) siempre es escasa; (2) La etapa de acondicionamiento de la fibra continúa con graves dificultades, dado que aún no se cuenta con maquinaria para el descerchado (la separación de la cerda gruesa de la fibra fina) en el circuito. En ambos casos, el Estado posee en su poder los recursos: la provincia de Chubut cuenta con mangas móviles, y la provincia de Santa Cruz cuenta con una descerchadora de gran envergadura. En este sentido, si el empleo sustentable de fibra de guanaco contase con una decisión política favorable a nivel regional patagónico y un plan de acción coordinado entre provincias, posiblemente el éxito de la actividad estaría garantizado; (3) La tercera barrera es del orden de la normativa y la trazabilidad, lo que obstaculiza la producción y comercialización: se encuentra en (un muy lento) desarrollo largamente prometido la estampilla CITES que, de modo similar a la vicuña, facilitaría el traslado de la fibra y las prendas. Su realización es fundamental para destrabar la comercialización, condición ineludible para alcanzar la sustentabilidad económica del circuito. Las regulaciones tal como están a la fecha y la fiscalización correspondiente solo favorecen la exportación de materia prima sin valor agregado, en consonancia con la matriz agroexportadora hegemónica, dificultando el desarrollo legítimo de la cadena de valor íntegra en el territorio. A su vez, ninguna normativa actualmente señala la calidad de 'recurso público' de la especie, lo que es funcional a invisibilizar derechos comunitarios de los pobladores locales.

Otra dificultad para el desarrollo de la actividad es la falta de un precio de referencia, lo que complica analizar costos y beneficios para sostener emprendimientos. Sin apoyo estatal, el mercado de la fibra se torna muy difícil y pone a las comunidades campesinas a egociar en una situación de gran desventaja.

En todo sentido es urgente el diseño de políticas públicas y normativas que faciliten (y no inhiban) el empleo sustentable de fibra de guanaco en manos de población campesina, si se pretende conservar el recurso y su valor patrimonial.

A diferencia de la vicuña, donde existe un "Convenio para la Conservación y el Manejo de la Vicuña" que es respetado por cinco países de la región (Argenti-

na, Chile, Bolivia, Ecuador y Perú), el caso del guanaco carece de toda regulación al respecto. El Convenio de la Vicuña es sumamente importante para las comunidades que hacen un empleo sustentable de la especie en el norte de nuestro país porque plantea el compromiso de asegurar la existencia de la especie, habilitando su uso racional y señalando en su Artículo 1º que: "los gobiernos signatarios convienen en que la conservación de la vicuña constituye una alternativa de producción económica en beneficio del poblador andino y se comprometen a su aprovechamiento gradual bajo estricto control del Estado". De este modo, el convenio reconoce como primeros y principales beneficiarios de su uso a los habitantes que coexisten con los animales y que acordaron no agredirlos, tolerando sus costos o molestias, por el cual los pobladores locales son custodios y principales beneficiarios de su empleo sustentable (Vilá y Lichtenstein 2006).

La experiencia de desarrollo de un circuito socioproductivo de fibra de Guanaco en Río Negro, si bien incipiente y todavía frágil, ha generado algunos impactos de orden general en el ámbito de las políticas públicas: frente a las discusiones abiertas por la definición del Plan Nacional de Manejo de Guanacos, el poder mostrar que es posible desarrollar la cadena de valor de modo íntegro en el territorio, protegiendo la especie y su hábitat, revalorizando saberes campesinos y fortaleciendo el sector de pequeños productores y artesanos de la región (que poseen economías de subsistencia puestas en riesgo por procesos de desertificación creciente generados por el modelo productivo hegemónico), resulta un factor de precaución o, por lo menos, 'de incomodidad' al avance indiscriminado sobre la especie que se impulsa a partir de intereses económicos o productivistas, que no priorizan la sustentabilidad ambiental ni consideran la dimensión social del recurso público.

En todo sentido, la experiencia iniciada en Río Negro ha servido para poner en evidencia la interrelación que existe entre el circuito productivo y la desigualdad estructural de derechos de acceso a las tierras (y a los recursos naturales) en la Patagonia, la asimetría de poderes entre actores, la importancia de una evaluación sistémica global de factores ambientales y sociales, y la imprescindible presencia de regulación por parte del Estado para la conservación de la especie y el patrimonio sociocultural.

Notas

1 El aprovechamiento del guanaco desde su esquila en silvestría es uno de los grandes desafíos actuales para la conservación de la especie (Franklin et al. 1997; De Lamo 1999; Montes et al. 2006).

2 "En el interior de la Patagonia continental y Tierra del Fuego el guanaco era un recurso fundamental para los grupos de cazadores recolectores que ocuparon esas regiones durante la mayor parte del holoceno. Históricamente, el guanaco fue un recurso de crucial importancia en la economía de los cazadores aborígenes patagónicos (Casamiquela, 1983). Para estos, el guanaco no se limitó a constituir una fuente de aprovisionamiento de carne. Las pieles eran utilizadas como cubierta de toldos, abrigos, lazos y correas, la lana para el tejido, los tendones para fabricar hilos y los huesos para construir diversos instrumentos (Musters, 1871; Moreno, 1879; Mengoni, 1995)". (De Lamo 2011: 19)

3 En la meseta patagónica se fueron alambrando fronteras en función de la "Campaña del Desierto" y la "Pacificación de la Araucanía", acciones acompañadas por estrategias de aniquilamiento, subordinación y dominación de poblaciones locales. Entre otras estrategias, es conocida la operatoria de acceso a tierras para los que participaron de estas campañas 'a cambio de orejas de indios', lo que era comandado desde el poder central en función de intereses centralistas, aristocráticos y foráneos.

4 CITES: Convención para el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Flora y Fauna Silvestres. Este documento es un acuerdo internacional concertado entre los gobiernos con el propósito de evitar que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres constituya una amenaza para su supervivencia. La Argentina adoptó el CITES en 1982 (Ley n. 24.375). Allí el Guanaco se encuentra listado en el Apéndice II desde el 12 de agosto de 1978 a pedido de la República del Perú. Estatus ratificado por Argentina en 1981.

5 "Las fibras de Vicuña, Guanaco, Llama Fina/Superfina/Ultrafina y Cashmere Nacional facilitan el ingreso del diseño y la industria textil Argentina a los nichos comerciales de más alto poder adquisitivo del mercado internacional" (Adot 2010: 45). "Valorización de una fibra animal: el valor de una fibra textil está dado, fundamentalmente, por su finura promedio. Otras propiedades que hacen a establecer su cotización son: i) el Índice de Confort ("Prickle Factor": para evitar escozor en la piel hay que utilizar un porcentaje de fibras de más de 32µ inferior al 10%); ii) la presencia o ausencia de medulación; iii) el crimpado; iv) la forma y altura de las escamas; v) el largo; vi) ciertas características particulares como la "cremosidad" y el color natural; vii) el rinde al lavado; viii) el rinde al descerchado en fibras de especies doble capa, y, por último, pero no por ello menos importante, ix) su identificación con un estilo de vida. Estas variables se complementan con la difusión e imagen que el industrial y/o comerciante le da a la fibra ("marketing"). Las fibras de Vicuña, Guanaco y Llama se destacan de otras materias textiles por el nivel de excelencia ocupado en todas estas propiedades." (Adot 2010: 47-48)

6 "Finura de fibra: cuanto más fina es una fibra, mayor es su valor ya que además de permitir hilar títulos más finos, resulta en un hilado, y por lo tanto una prenda, con mejor tacto y que en contacto con la piel no genera escozor. La finura de una fibra se mide en micrones (se utiliza el símbolo µm para referirse el micrón. Equivale a la millonésima parte de un metro). En general, la Vicuña ("Vicuna") tiene alrededor de 14 µm; el Guanaco 16 µm; el Cashmere 16-18 µm, el Merino Superfino, 17-19 µm, y el Ultrafino <17 µm." (Adot 2010: 47).

7 En el último boletín del GECS se exponen tablas con los datos actualizados de población de guanacos en nuestra región: <http://camelid.org/wp-content/uploads/2016/04/GeCS-News-Nro-6.pdf>

8 GECS: Grupo de Estudios de Camélidos Silvestres, <http://camelid.org/es/>
VICAM: Vicuñas, Camélidos y Ambiente, <http://www.vicam.org.ar/>

9 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (<http://www.fao.org/home/es/>). FIDA (IFAD, en inglés): Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (<https://www.ifad.org/>).

Reconocimiento del valor de los camélidos para el desarrollo humano por parte de la FAO, disponible en: <http://www.fao.org/3/a-ms793S.pdf>

10 Los inicios de la experiencia se relatan en Benítez et al. (2012) y Cluigh et al. (2014).

11 La Red MAPA, de 'Mercados Asociativos Patagónicos' involucra asociaciones de artesan@s de las cinco provincias patagónicas (Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) que trabajan en Economía Social y Solidaria. Participa la Asociación Civil "Hilanderas y Tejedoras de Tierra del Fuego". Video disponible en: <https://vimeo.com/226650680>

12 Roberto 'Bob' Killmeate (1947-2015) fue un reconocido referente de organizaciones campesinas en nuestro país, y promotor del modelo de Economía Social y Solidaria. Creador de CAVE (Cooperativa de Autoconstrucción de Viviendas, BsAs), Organizador de PROINCA (Programa Integral del Campesinado), fundador del MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), organizador del Mercado de la Estepa (Dina Huapi, Río Negro), ideólogo y promotor de la Ley N. 4499 de Economía Social y Mercados Productivos Asociativos de Río Negro, y también ideólogo y promotor de la Red MAPA (Patagonia Argentina). Ex-padre de la congregación palotina. Sobreviviente de la Masacre de San Patricio (en la que fueron fusilados los padres palotinos que profesaban la Teología de la Liberación y la Opción por los Pobres). La labor de Roberto Killmeate giró en torno a la organización social del campesinado, en busca de autonomía, reconocimiento de derechos, mayor agentividad "de los invisibles", acceso a la tierra y la justicia.

13 El grupo de profesionales que iniciaron la experiencia de arrees y esquilas en silvestría en Río Negro, además de los directores Roberto Killmeate (Asociación Civil "Surcos Patagónicos") y Patricia Dreidemie (UNRN/CONICET, Asociación Civil "Surcos Patagónicos"), está conformado por el Méd. Vet. Federico Höllmann (DFS RN), Ing. Agr. Bernardo Cluigh (INTA), Ing. Agr. Carlos Benítez (INTA), Téc. Agr. Pablo Giovine (DFS RN), y Sra. Silvia Nochito (Mercado de la Estepa). Luego el equipo de trabajo ha ido creciendo y modificándose. Las actividades se iniciaron en 2004 y continúan hasta la actualidad. Se ha recibido asistencia, apoyo y/o financiamiento de: GEF-PNUD (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación), UCAR (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación), INTA, FONARSEC (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva de la Nación), CONAMI (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación), CONICET, gobierno provincial de Río Negro, municipios y organizaciones sociales.

Referencias citadas

ADOT, O.

2010 *Introducción a la industrialización de la lana y las fibras especiales*. Universidad Católica de Córdoba, Red SUPPRAD y Fundación Habitat, Córdoba.

AMAYA, J. N., J. VON THÜNGEN. Y D. A. DE LAMO

2001 Relevamiento y distribución de guanacos en la Patagonia. *Comunicación Técnica N° 107*. INTA-GTZ-TöB, Bariloche.

ANDRADE, L.

2012 Producción y ambiente en la Meseta Central de Santa Cruz, Patagonia austral en Argentina: desencadenantes e impacto de la desertificación. *Ambiente y Desarrollo*. Vol. XVI : 73-92.

ASCHERO, C.

1993 ¿Adonde van esos guanacos? En *Arqueología. Solo Patagonia. II Jornadas de Arqueología de la Patagonia*, editado por J. Gomez Otero. CENPAT, Puerto Madryn.

BALDI, R. ET AL.

2006 *Plan Nacional de Manejo del Guanaco. Anexo I de la Resolución 477/2006*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Buenos Aires.

BENÍTEZ, C., J. BUENO, B. CLUIGH Y F. HOLLMANN

2012 La utilización comunitaria del guanaco silvestre. Una alternativa sustentable para pequeños productores ganaderos de la meseta de Somuncura en Río Negro. INTA y DFS de Río Negro, Viedma.

BORRERO L. A.

2001 *El poblamiento de la Patagonia. Toldos, milodones y volcanes*. Emecé, Buenos Aires.

CASAMIQUELA, R. M.

1983 La significación del guanaco (*Lama guanicoe*) en el ámbito pampeano-patagónico: Aspectos corológicos, ecológicos, etológicos y etnográficos. *Mundo Ameghiniano* 4: 21-46.

CLUIGH, B., E. FAPITALLE, J. BUENO, C. SABER Y F. GUEVARA

2014 Informe de Esquila de guanacos Silvestres en la Meseta de Somuncura Bajo el Zonzo – El Tunal, 3 al 5 de Noviembre de 2014. INTA - Área de Desarrollo Rural, Viedma.

CORAGGIO, J. L.

2003 El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local (Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo). MS

CORAGGIO, J. L.

2004 Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social. En *Política social y economía social. Debates fundamentales*, compilado por C. Danani. UNGS, Altamira, OSDE, Colección Lecturas sobre Economía Social, Buenos Aires.

CORONATO, F.

2010 El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio en Patagonia. Tesis de Doctorado. ABIES, Paris.

DE LAMO, D. A.

2011 *Camélidos Sudamericanos. Historia, usos y sanidad animal*. Senasa – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Buenos Aires.

1999 El guanaco en Patagonia. Su relación con la producción animal y la conservación. *Revista Argentina de Producción Animal* 19, 249–255.

DREIDEMIE, P.

2017 'Al guanaco había que cuidarlo porque la fibra era muy valorosa. Ciencia y Territorio: colonialidad del poder y resistencia campesina en Patagonia. MS

FERNÁNDEZ GARAY, A.

2004 *Diccionario Tehuelche-Español/ Índice Español-Tehuelche*. Serie Lenguas Indígenas de América Latina (ILLA). CNWS, Leiden.

FRANKLIN, W. L., F. BAS, C. BONACIC, C. CUNAZZA Y N. SOTO

1997 Striving to manage Patagonia guanacos for sustained use in the grazing agroecosystems of southern Chile. *Wildlife Society Bulletin* 25, 65–73.

GARCÍA GUALDA, S. M.

2013 El tejido como herramienta de negociación identitaria y transformación política de las mujeres mapuce. *Prácticas y Discursos*. Universidad del Nordeste, Vol 2, No 2.

JIMÉNEZ DÍAZ, M. J.

2003 El tejido andino: tecnología y diseño de una tradición milenaria. En *Textil e indumentaria: materias, técnicas y evolución*. Facultad de Geografía e Historia de la U.C.M. págs. 186-204.

GRADIN, C., C. ASCHERO Y A. AGUERRE

1976 Investigaciones arqueológicas en la Cueva de las Manos, Estancia Alto Río Pinturas, Pcia. de Santa Cruz. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología X*: 201-270.

KILLMEATE, R. Y P. DREIDEMIE

2012 Proyecto "Desarrollo del circuito socioprodutivo de fibra de guanaco como recurso estratégico de la Economía Social en Patagonia". Convocatoria FONARSEC FITS "Camélidos – Desarrollo Social", ANPCyT, Buenos Aires. MS

LICHTENSTEIN, G.

2007 Uso de vicuñas en Argentina: Estrategias para reconciliar la conservación con la reducción de la pobreza en Áreas Protegidas. *II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas*. UICN, Parques Nacionales, Bariloche.

MAZZANTI, D. L. Y V. PUENTE

2015 La producción textil como actividad doméstica de los cazadores-recolectores prehispánicos en la región pampeana, Argentina. *Intersecciones en antropología*.

MÉNDEZ, P.

2009a Herencia textil, identidad indígena y recursos económicos en la Patagonia Argentina. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4 (1): 11-53.

2009b Los tejidos indígenas en la Patagonia Argentina: cuatro siglos de comercio textil. *Indiana*, 26: 233-266.

2010 El arte textil aónikenk: posibles modos de adopción y algunas particularidades. *Magallania* (Chile), Vol. 38 (2):69-88

MENGONI, G.L.

1995 Importancia socio-económica del guanaco en el período precolombino. En *Técnicas para el Manejo del Guanaco*, editado por S. Puig. IUCN/SSC South American Camelid Specialist Group, pp. 13–25.

MONTES, M. C., P. CARMANCAHI, A. REY Y M. C. FUNES

2006 Live shearing free-ranging guanacos (*Lama guanicoe*) in Patagonia for sustainable use. *Journal of Arid Environments* 64, 616–625.

MUSTERS, G.C.

1964 *Vida entre los patagones*. Solar/Hachette, Buenos Aires.

NAVARRO FLORIA, P.

1999 *Historia de la Patagonia*. Ciudad Argentina, Buenos Aires.

NAVARRO FLORIA, P.

2009 La Patagonia como «reserva prodigiosa de la patria». Los planes de desarrollo de la época peronista (1943-1955) y la continuidad del colonialismo interno hacia los territorios nacionales. *Cuadernos del Sur* N°38, 281-310.

NOVARO, A. J., M. C. FUNES Y R. S. WALKER

2000 Ecological extinction of native prey of a carnivore assemblage in Argentine Patagonia. *Biological Conservation* 92, 25–33.

NUNGENT, P., R. BALDI, P. CARMANCAHI, D. DE LAMO, M. FUNES, S. PUIG Y J. VON THÜNGEN

2006 Conservación del guanaco en la Argentina. Propuesta para un plan nacional de manejo. En *Manejo de Fauna Silvestre en la Argentina. Programas de uso sustentable*, editado por M. L. Bolkovic y D. Ramadori. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Buenos Aires.

ORTEGA, I. Y W. L. FRANKLIN

1995 Social organization, distribution and movements of a migratory guanaco population in the Chilean Patagonia. *Revista Chilena de Historia Natural* 68: 489-500.

REIGADAS, M. DEL C.

2014 Explotación y aprovechamiento de la fauna en el Noroeste Argentino: ¿Qué informan las fibras y pieles arqueológicas? *Etnobiología* 12 (2): 64-80

REY, A., A. NOVARO Y M. L. GUICHÓN

2012 Guanaco (*Lama guanicoe*) mortality by entanglement in wire fences. *Journal for Nature Conservation*. DOI: 10.1016/j.jnc.2012.05.004.

REY, A.

2010 Efectos del manejo sobre la dinámica de poblaciones de guanacos silvestres (*Lama guanicoe*) y mortalidad por enganches en alambrados en campos ganaderos de Patagonia Norte, Argentina. UBA, Buenos Aires.

RUFFINI, M.

2007 La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955). *Revista SAAP*, 3 (1): 81-101.

SCHROEDER, N. M., S. D. MATTEUCCI, MORENO P. G., P. GREGORIO, R. OVEJERO, P. TARABORELLI Y P. D. CARMANCAHI

2014 Spatial and seasonal dynamic of abundance and distribution of guanaco and livestock: insights from using density surface and null models. *PLoS One*. Jan 22;9(1):e85960. doi: 10.1371/journal.pone.0085960.

VILÁ B. Y G. LICHTENSTEIN

2006 Manejo de vicuñas en Argentina. Experiencias en las provincias de Salta y Jujuy. En: Bolkovic ML. y D. Ramadori (Eds.) *Manejo de Fauna Silvestre en la Argentina. Programas de uso sustentable*. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Pp. 121-135, Buenos Aires.

ZOCCOLA, M.

2014 Fibras proteicas: pelos finos (camélidos y cabras). Identificación, caracterización, clasificación y acondicionamiento. Proyecto mejora de las economías regionales y desarrollo local. Cuaderno Tecnológico N. 14. INTI-UE.

Página vinculada: www.guanacoestepa.com.ar

Reseña de libro

Prehistoria de la Costa Extremo-Sur del Perú. Los pescadores arcaicos de la Quebrada de los Burros (10000-7000 AP)

Hernán H. De Angelis¹

Autores de cada capítulo:

Philippe Béarez, Aldo Bolaños,
Mathieu Carré, Alexandre Chevalier,
Tania Delabarde, Élise Dufour,
Michel Fontugne, Maurice Hardy,
Michèle Julien, Laurent Klaric,
Sébastien Lacombe, Danièle
Lavallée, Cecilia Rodríguez-Loredo,
Pierre Usselmann, Marian Vanhaeren

Se trata de una excelente obra, concebida como resultado de los trabajos de campo y laboratorio enmarcados en el proyecto "Proyecto Arqueológico Perú-Sur" (1985-2009) dirigido por las arqueólogas Danièle Lavallée y Michèle Julien.

El proyecto PERÚ-SUR se desarrolló desde 1995 hasta 2009, con 12 temporadas anuales de excavación. El mismo implicó constituir un equipo pluridisciplinario que incluía: geomorfología, geoquímica, topografía, paleoclimatología y diversas ramas de la arqueología (especialistas en ictiología, botánica, tecnología lítica, zoológica). El equipo, además, fue internacional, con la participación de estudiantes y profesionales de diversas partes del mundo. Todo ello les permitió arribar a una obra de conjunto en pos de un objetivo común, diversificada en sus temáticas, actualizada en sus enfoques, un muy buen ejemplo de trabajo pluridisciplinario, como ellos mismos lo definen.

El objetivo central del proyecto fue "...determinar las condiciones y modalidades de la ocupación humana prehistórica del litoral extremo-sur del Perú durante el Arcaico...".

La generalidad del objetivo se relaciona con la casi nula información arqueológica disponible para esa zona al momento de iniciar los trabajos. Por ello, los objetivos específicos también muestran cierto grado de generalidad:

Localización y estudio de las instalaciones arcaicas, de su inserción en el medio natural y el análisis de los sistemas adaptativos que las caracterizan.

La determinación de posibles relaciones de los grupos humanos con la costa y la sierra.

La reconstrucción del paleoambiente.

El libro está estructurado en cinco partes, con capítulos individuales en cada una de ellas, centrándose en los estudios efectuados en el sitio Quebrada de los Burros y sus dos fases de ocupación. Si bien esto es cierto, debemos tener en cuenta que la referencia al establecimiento humano es sobre toda la quebrada.

La primera parte incluye dos capítulos: el primero de ellos comprende los objetivos, la historia del proyecto y la conformación del equipo de trabajo. En el capítulo 2 los autores ya se adentran de forma completa en la problemática arqueológica de la zona, realizan una descripción del contexto arqueológico regional y definen algunos conceptos clave para el trabajo, como por qué adoptan el término Arcaico. Las autoras explican su adopción, debido a que el sitio arqueológico está geográfica y culturalmente más asociado a los sitios del norte chileno, donde el uso de este concepto es muy común. Así, definen Arcaico para referirse al período que abarca desde las primeras ocupaciones humanas conocidas hasta la aparición de

Editoras

Danièle Lavallée
Michèle Julien

¹ Hernán H. De Angelis. Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), B. Houssay 200, Ushuaia, Argentina. hernandangelis@yahoo.com.ar

la cerámica, correspondiendo en general a poblaciones móviles con una economía sostenida por la caza, la pesca y la recolección y que se desarrollaron entre los 11.000 y 3500/3000 años A.P.

Presentan una descripción de los sitios del Arcaico temprano y medio del sur de Perú y norte de Chile. Ello se debe a que ven similitudes en diversos materiales como restos de fauna, puntas bifaciales, equipos de pesca, entre otros, que les permiten hacer comparaciones entre los sitios y ambientes.

La segunda parte está compuesta por cuatro capítulos. En los tres primeros los autores hacen una delineación muy amplia y detallada de las cuestiones ambientales; del biotipo actual, pudieron describir cómo fue variando a través de los más de 10 años que llevó el trabajo de campo. Además en el capítulo 3 analizan, a través principalmente de estudios isotópicos, el modo en que fenómenos naturales como el Niño/Niña pudieron haber afectado e influido en la toma de decisiones para el establecimiento de los grupos humanos en la zona de estudio. En el cuarto capítulo definen las fases de ocupación a través de las dataciones por ^{14}C permitiendo diferenciar dos fases: la primera entre 9900 y 7800 y la segunda entre 7400 y 6800 A.P. (años calibrados).

La tercera parte incluye cinco capítulos, en los que presentan un panorama muy abarcativo de los diversos recursos bióticos de la zona. Los dos primeros detallan la fauna marina y describen cuáles fueron las técnicas de pesca que utilizaron los grupos humanos. El capítulo 3 hace referencia a la fauna terrestre, el capítulo 4 describe los recursos vegetales, donde se deja entrever la posibilidad de domesticación. Finalmente en el capítulo 5, los autores desarrollan el análisis de crecimiento de valvas y otolitos que les permitió determinar el tiempo de ocupación.

La cuarta parte presenta cinco capítulos, donde se describen los estudios tecno-tipológicos que se llevaron a cabo tanto en los artefactos tallados en piedra como los confeccionados sobre otras materias primas, tales como hueso y valva. Aplican una excelente metodología tanto por su capacidad de profundizar en el análisis sobre cadenas operativas como en los modos y formas de confección de esas tecnologías; sin embargo, sería deseable que a futuro puedan completar el gran trabajo que hicieron, con una herramienta fundamental como es el análisis funcional de base microscópica, para saber de primera mano para qué se utilizaron los artefactos. En los tres primeros capítulos desarrollan los estudios sobre industria lítica tallada. Cabe destacar la presencia de dibujos de muy buena calidad de los artefactos líticos, los cuales aportan información diferente de la fotografía, y resultan un excelente complemento. A partir de los diversos análisis tecno-tipológicos y morfológicos pueden identificar diferentes ocupaciones con un aumento en la intensidad poblacional que se evidencia en función del análisis del modo, pero principalmente el grado de explotación y del aumento de tipos de materias primas. En el cuarto y el quinto capítulos describen los estudios sobre guijarros y la industria de hueso y valva respectivamente.

La quinta parte está constituida por cuatro capítulos. En esta última parte los autores tratan la temática del análisis espacial en las distintas ocupaciones, detallando las plantas de excavación con gráficas muy interesantes que permitió a los investigadores un estudio profundo de la distribución de los materiales arqueológicos.

Finalmente la conclusión. El nivel del análisis y el grado de detalle de cada uno de los capítulos permite a los autores hacer un excelente cierre de la obra. Concluyen así que hubo una ocupación prolongada en esta zona del litoral extremo-sur

del Perú durante el Arcaico, que se extendió desde los 10.000 hasta los 7000 años A.P., pero en diversas estadias estacionales relacionadas entre sí. Por diferencias en el cambio de ritmo en las estadias así como por los cambios en la elección de los recursos explotables pudieron identificar dos grandes períodos, uno entre los 10000 años A.P. y los 8000/7500 años A.P. y el otro entre 8000/7500 A.P. y 7000 A.P. Sin embargo, se puso en evidencia que la ocupación completa fue acompañada de un modo de vida basado en la explotación controlada del medio marino, como así también de un ajuar técnico (concepto usado por los autores, y que se refiere a los conjuntos tecnológicos) perfectamente elaborado y adaptado, que prácticamente no varió a lo largo de estos tres milenios.

Palabras finales

En suma, la obra aborda una multiplicidad de estudios con enfoque interdisciplinario. Es un trabajo de síntesis que resulta un valioso aporte a ser tenido en cuenta por cualquier equipo de arqueología, más allá de la zona de trabajo, debido a la amplitud de vías de análisis que se llevaron a cabo. El objetivo fue estudiar un sitio arqueológico que ofrecía una gran diversidad y volumen de material. Además el enfoque pluridisciplinar les permitió realizar reconstrucciones paleoambientales, incluyendo estudios sobre fenómenos naturales que pudieron haber actuado de forma directa sobre la toma de decisiones para el asentamiento humano. En sus planteamientos, la metodología general y los métodos y técnicas aplicadas que se presentan en cada capítulo, la obra refleja un excelente repertorio de posibilidades para el estudio de un sitio arqueológico, con un alto grado de detalle para los diversos tipos de materiales y situaciones contextuales.



Instituto de Cultura,
Sociedad y Estado.

